DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

14 PAGINAS — ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA — 14 PAGINAS

AÑO LXXV. 3 CENTAVOS HABANA,—Sabado 28 de Marzo de 1914.—Santos Sixto papa y confesor. 3 CENTAVOS NUMERO 87

Las Empresas de cabotaje

Una instancia al Presidente de la República. Lo que contribuye el cabotaje a los gastos del Estado.

Honorable Sr. Presidente de la República.

Honorable señor:

Los que suscribimos, ciudadanos cubanos, propietarios y consignatarios de vapores y buques de vela dedicados al comercio de cabotaje entre los puertos de esta isla, y por tanto de nacionalidad cubana dichos buques, a vuestra honorable autoridad exponemos:

Que en defensa de nuestros legítimos intereses y los del país en general, tenemos el honor de consignaros las siguientes razones que por nuestra parte sirven de apoyo a la solicitud que a vuestra honorable autoridad presentaron, con fecha 16 del corriente, los señores consignatarios de vapores de travesía; a fin de que, en cumplimiento de lo dispuesto por vuestro decreto número 250 de 10 del presente mes, queden destinados al servicio de los buques de cabotaje los tres espigones existentes en el muelle de Paula, de este puerto.

Muévenos a ello las noticias que por la prensa conocemos, de que dos casas navieras de travesía, y los estibadores, decimos, los jornaleros al parecer trabajadores en dichos muelles, han protestado contra el expresado decreto, en solicitud de que los expresados muelles continúen dedicándose al servicio del comercio de travesía o importación.

Importa afirmar, señor Presidente, que esas Empresas navieras a que antes aludimos, son solamente dos empresas extranjeras: la una la Southern Pacific, y la otra la American and Cuban S. S. Line, la primera de las cuales solo trafica en nuestro puerto con un vapor cada semana, y la segunda que, según lo acreditan sus anuncios publicados en el periódico "Avisador Comercial", solo trafica en nuestro puerto con tres entradas de sus vapores en cada mes.

Y también que esas son las dos únicas compañías de vapores de travesía que utilizan los expresados espigones de Paula, pues todas las demás líneas de vapores que del extranjero entran en nuestro puerto utilizan para la carga y descarga de sus mercancías, exclusivamente los muelles de San Francisco, los de la Havana Central y los de concreto que los Ferrocarriles Unidos de la Habana poseen en el litoral de Regla.

Y cualquiera que sea la naturaleza o importancia de esas dos empresas, ni por esa misma importancia, ni por ninguna otra clase de razones, puede parangonarse la protección que pretenden merecer con la que positivamente debe merecer del Gobierno el número crecido de vapores y de buques de vela que se dedican al comercio de cabotaje, los que necesitan en realidad, para su desenvolvimiento normal, de aquellos tres espigones de Paula.

Y en cuanto a ese número crecido de trabajadores que en esos espigones vienen dedicándose al servicio de esos buques de travesía de las dos expresadas Compañías anteriormente, podemos afirmar que ni son en tanto número como se dice en instancia elevada a vuestra autoridad, ni aun suponiendo exacto ese número pueden establecer comparación con el crecidísimo número de jornaleros que se emplean en el servicio de los vapores y buques de vela de cabotaje.

Actualmente trafican en nuestro puerto, dedicados al comercio de cabotaje, los siguientes buques de vapor:

De la Empresa "Sobrinos de Herrera, S. en C.", seis.

De la Empresa "Luis Odriozola, S. en C.", cinco.

De la Empresa "Julián Alonso, S. en C.", tres.

De la "Compañía Naviera de Cuba, S. A.", uno.

Y cincuenta y seis goletas o buques de vela, pertenecientes a distintas Empresas, todos cuyos quince vapores y cincuenta y seis buques de vela,

Pasa a la plana 6.

Los cañones Ordóñez

Las pruebas verificadas ayer dieron satisfactorio resultado. Tiro al blanco de una compañía.

Atentamente invitados por el comandante de artillería señor Justo Rodríguez, nos dirigimos ayer a la fortaleza de la Cabaña con objeto de presenciar las pruebas de los cañones Ordóñez que el Gobierno de España montó momentos antes de declararse la guerra con los Estados Unidos.

Dichos cañones llegaron aquí en el año 1898, procedentes de la fábrica de Trubia, la más importante de España.

En la primera batería se situaron cuatro piezas de 15 centímetros, que no pudieron usarse por la precipitación con que se desarrollaron los acontecimientos.

En la segunda batería se instalaron dos cañones Krupp de 30½ centímetros.

Ambas fueron construidas por el ejército español, constituyendo efectivas posiciones estratégicas de defensa.

A las 9½ de la mañana, instalados en una ambulancia, nos dirigimos ayer a la batería número 1, acompañados del comandante de artillería señor Antonio Tavel, jefe del Castillo de la Fuerza, batería Santa Clara y baterías 3, 4 y 5.

Al cruzar por la segunda batería para dirigirnos a la primera, tuvimos que efectuar un pequeño alto con objeto de llamar la atención con señales a una compañía que estaba efectuando ejercicios de tiro al blanco.

Verificados éstos, atravesamos, pudiendo observar la precisión de unos aparatos instalados con objeto de anotar los blancos que se efectuaban.

El teniente de la Marina Nacional señor Calzadilla, asistió en representación del jefe de la Marina Nacional, Sr. Morales Coello.

A las diez y veinte minutos sonó el primer disparo de la pieza número 4. Hizo un recorrido de 5,500 yardas, tardando 18 segundos para efectuar dicha trayectoria.

El segundo disparo lo repitió la misma pieza, efectuando un recorrido de 6,000 yardas en 20 segundos.

El tercer disparo lo efectuó con algún retraso la pieza número 1, por tener que cambiarse repetidas veces el estopín. Hizo un recorrido de 5,500 yardas, tardando 18 segundos en la trayectoria.

El capitán señor Alfonso González del Real, que manda dicha batería, nos manifestó que los estopines se hallan algo deteriorados con motivo de haber sufrido las consecuencias de la humedad a través del tiempo. Lo mismo ocurre con la pólvora, cuya carga tuvo que cambiarse repetidas veces, por romperse los saquitos al introducirlos en el cañón, por efecto de la humedad.

Los demás disparos, hasta el número de seis, se efectuaron regularmente, recorriendo los los proyectiles el mismo número de yardas, aproximadamente, que los tres primeros, tardando el mismo tiempo en efectuar el recorrido, excepto el quinto, que lo hizo en 12 segundos.

Hablando con el comandante señor Antonio Tavel, nos manifestó que aquellas baterías, que él en un tiempo mandó, y las del Vedado, estaban situadas en forma tan estratégica, que en caso de necesidad convergen sus fuegos en forma tal que hacen imposible la entrada del enemigo.

Una vez el comandante Rodríguez dió por terminadas las pruebas de la batería número 1, nos trasladamos a la número 2, donde se hallan instalados los dos cañones Krupp.

En obsequio de los representantes de la prensa el comandante Rodríguez hizo cargar con pólvora el cañón número 1, viéndose obligado a usar un poco de estopa por no tener el estopín para efectuar el disparo, por lo que se efectuó éste sin la precisión que necesariamente imprime en estos actos el estopín a la voz de ¡fuego!

Eran las doce y diez minutos, y dadas por terminadas las pruebas nos despedimos del comandante jefe de las baterías, señor Justo Rodríguez, y de un grupo de oficiales que allí se encontraban, dándoles las gracias por las constantes atenciones que para con nosotros tuvieron.

El sangriento suceso de París.

QUEJAS DE LAS DETENIDAS EN LA PRISION DE SAN LAZARO

Un relato interesante. Mme. Caillaux sufre fuertes dolores de cabeza.

Oye misa con recogimiento

París, 22.

Mme. Caillaux emplea sus ratos de ocio en la prisión, en leer novelas, ocultándosele por entero cuanto ocurre fuera de ella.

Las comidas le llegan convenientemente servidas, de un restaurant próximo.

Una joven que salió de San Lázaro, después de haber sufrido dos meses de condena, le dijo a un repórter:

"En San Lázaro se les da a las prisioneras una comida detestable y los dormitorios están sucios y fríos, respirándose en ellos un aire viciado.

Ninguna se queja, sin embargo, porque le valdría ser trasladada a una celda especial, y además castigada; pero cuando nosotras, pobres y miserables muchachas, hemos sabido los favores que se le dispensan a "la madre Caillaux," no hemos podido contener nuestra ira y hemos dejado estallar nuestra cólera y nuestra rabia."

Se protesta cada vez más de los favores que se le conceden a Mme. Caillaux y de las pequeñas atenciones que se le dispensan en la prisión de San Lázaro.

El jefe del departamento penitenciario del Ministerio del Interior ha rehusado en absoluto toda discusión sobre el asunto, diciendo que a Mme. Caillaux se le trata como lo exigen los reglamentos de la casa, añadiendo que el médico de dicha prisión era el único que tenía derecho a juzgar el régimen que debían seguir las prisioneras.

Hoy ha reinado la calma más completa en los alrededores de aquella cárcel. Sin embargo, se ha rodeado éste de una numerosa brigada de policías para evitar toda clase de desórdenes de parte del populacho, por más que no es ya un espectáculo nuevo para éste ver entrar a M. Caillaux a visitar a su mujer.

Mme. Caillaux pasó muy mala noche, después del largo interrogatorio sufrido en el despacho de M. Enrique Boucard, juez de instrucción.

Una persona que ocupa una celda contigua a la suya, dice que la oyó quejarse toda la noche de un fuerte dolor de cabeza, que empezó a calmarse hacia las dos de la madrugada, permitiéndole descansar un poco. No se levantó hasta las ocho de la mañana, tomando sin ningún apetito el desayuno, compuesto de panecillos y café, y dijo que sentía un dolor de cabeza horrible, no permitiendo que le avisaran al médico de la cárcel.

Cuando las presas asistieron a misa, Mme. Caillaux llevaba puesto el mismo traje que vestía cuando mató a M. Calmette, y a las ocho y media se dirigió a la capilla, en la que se dijo una misa especial para ella y algunas Hermanas.

La oyó con verdadera devoción, permaneciendo casi constantemente de rodillas y con la cara cubierta con las manos.

Después contestó su voluminosa correspondencia en la celda que le sirve de escritorio.

Su hija, Germana Claretie, de 17

Continua en la última plana

La policía de los Ferrocarriles Unidos

El señor Roberto Orr., Administrador General de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, atendiendo a una queja de la Cámara de Comercio de la Habana, formulada ante la Comisión de los Ferrocarriles, sobre los perjuicios que algunos comerciantes sufrían, con los hurtos que se efectuaban en las cajas de mercancías, ha organizado por iniciativas del Jefe de tráfico Mr. Ashley, un cuerpo de policía, que tendrá a su cargo la vigilancia y mantenimiento del orden en las estaciones.

Dicho cuerpo ha sido autorizado por la Alcaldía Municipal y que quedó constituído en el día de ayer, consta de veinte plazas.

He aquí el personal:

Jefe del cuerpo: Teniente Don Emilio Menéndez, exoficial del cuerpo de policía de la Habana.

Sargento: Raimundo Aragón.

Vigilantes: Carlos García, Manuel Vinelo, Mario Cruzado, Esteban Kabanjs, Dionisio Gargallo, Antonio Fernández, Andrés Marrero, Narciso Hernández, Manuel Del Monte, Leopoldo García, Vicente Fernández, Carlos Izquierdo, Ramón Montero, Angel Frasquieri, Santiago Valdés, Raúl Suárez, Ramón Ruiz, y José G. García.

Los señores Monfort y Aymerich, agentes de la policía Judicial, continuarán prestando sus servicios, como hasta el presente; en el interior de la estación.

Los nuevos policías usarán uniforme de color azul.

La peste bubónica

LA BOMBA "MARTI"

Conforme con lo que anunciamos en la última edición de ayer, la bomba de incendio "Martí" se colocó en las primeras horas de la tarde anterior, en la calle de San Ignacio, cerca de la casa número 114, procediendo a la desinfección de los sacos entongados por medio del vapor.

En la referida operación se invirtieron más de cuatro horas.

EL FUEGO PURIFICADOR

Una gran cantidad de heno que existía en la casa San Ignacio 114, fué sometido al fuego en la tarde de ayer, como asimismo todos los sacos vacíos, entre los cuales se abrigaba alguna sospecha de que pudieran esconderse pulgas infectadas, transmisoras del mal.

Continúa en la última plana

La política de Las Villas

Importante reunión en Palacio.

Hasta las primeras horas de la noche anterior, estuvieron ayer reunidos con el señor Presidente de la República y el Secretario de Gobernación, los representantes por las Villas, señores Soto y Manuel Rivero, el señor Pedro González de la Cora, el Gobernador Provincial de aquella región general Carrillo, y el Presidente del Partido Conservador, señor Cosme de la Torriente.

Los representantes villareños se quejaron contra los elementos extraños al partido, quienes con su conducta perturbadora tratan de dificultar la reorganización de los comités, amenazando su unidad.

El señor Presidente de la República, dijo que aún cuando él quería desenvolver su política en lo que al interés nacional se refería, de acuerdo con todos los elementos del país, procuraba que la dirección del Partido Conservador fuese confiada exclusivamente a los hombres cuyo origen político fuese genuinamente conservador y dispuestos a secundar los planes que el Gobierno procure desenvolver para mantener la paz y el sosiego público y que de ninguna manera apoyará a aquellos que traten de introducir perturbaciones de otros tiempos que ya pasaron para no volver.

La concesión de licencias para uso de armas

El Secretario de Gobernación firmó ayer la siguiente resolución:

En uso de las facultades que me están conferidas por la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo respecto a la importación y venta de armas, así como para la concesión de licencias para uso de las mismas, de acuerdo con las leyes y disposiciones vigentes,

RESUELVO:

1o.—Declarar caducadas y sin valor ni efecto, las licencias de armas expedidas con carácter provisional o especial no comprendidas en las prescripciones de excepción establecidas por las leyes.

2o.—Declarar igualmente nulas las licencias de armas expedidas gratis a empleados y funcionarios públicos. Los comprendidos en las excepciones de la Ley, deberán renovar su licencia ante esta Secretaría, justificando previamente el derecho que les asiste.

3o.—Que en la tramitación de expedientes de concesiones de licencias para uso de armas, se cumplan los requisitos prevenidos por el Reglamento vigente y los preceptos contenidos en la Circular de esta Secretaría de 21 de Abril de 1908 y no modificados por la Ley de Caza y del Poder Ejecutivo.

4o.—Que como medio de identificación de la persona a la cual se autorice el uso de armas, y a fin de evitar confusiones, se adhiera a la licencia la fotografía del interesado, a cuyo efecto es requisito indispensable acompañar dos ejemplares de la misma, del tamaño de una pulgada, poco más o menos.

5o.—Las licencias que por error o por cualquiera otras causas se hubiesen expedido a individuos procesados o que hubieren sufrido condena, se entenderán nulas, según lo dispone la Ley.

6o.—Las Casas de Compra-Ventas o Casas de Préstamos, dada la índole y legislación especial que rigen sobre la materia, no podrán realizar ninguna operación de compra y ventas de armas y parque de las mismas, ni hacer préstamos con garantía de la mencionada mercancía, sin autorización expresa, en cada caso, de esta Secretaría.

7o.—Las Autoridades y sus delegados y muy especialmente la Guardia Rural y Agentes de Policía, extremarán la vigilancia para el más exacto cumplimiento de lo dispuesto.

8o.—La presente resolución comenzará a regir a los diez días de publicada en la Gaceta Oficial.

Habana, Marzo 27 de 1914.

(F) *Aurelio Hevia.*

Secretario de Gobernación.

Nuevo Puesto de Emergencias y Dispensario Monteagudo

Con gran actividad se están realizando los trabajos necesarios acometidos por la "Sociedad Nacional Cubana de la Cruz Roja", para la instalación del "Puesto de Emergencias" y del "Dispensario Monteagudo".

Dicho Centro facultativo se ha establecido en la planta baja del local que ocupa la citada Asociación de la Cruz Roja, O'Reilly 2, o sea en el edificio que antiguamente ocupó la Administración y Oficinas del Correo.

Es casi seguro que la inauguración oficial del Dispensario de referencia se lleve a cabo a mediados del entrante mes de Abril.

El importe de la parte correspondiente de lo recaudado por la venta de "Flor de la Caridad" será íntegramente destinado a subvenir al costo de las obras y reparaciones realizadas para la fundación del citado Dispensario, los muebles y enseres indispensables al objeto, y el material quirúrgico, con arreglo a los últimos adelantos de la Ciencia.

El personal facultativo designado para atender al servicio será el siguiente:

Doctor Alberto Sánchez de Fuentes y Peláez, Director del Servicio de Emergencias y del Dispensario Médico.

Emergencias.

Médicos Cirujanos:
Doctor Julio Ortiz Cano.
Doctor José Alemán y Martín.
Doctor Florencio Villuendas y de la Torre.

Dispensario.

Médicos de consultas:
Doctor Juan B. Núñez Pérez.
Doctor Eugenio Albó y Cabrera.
Señor Alberto J. Díaz.

Médicos de guardia.
Doctor Antonio Moreno Díaz.
Doctor Ramón F. Ledón y García.

Auxiliar de Cirujía.
Señor Alberto Espejo de los Reyes.

Farmacéutico.
Doctor Manuel María Delgado.

Enfermera graduada.
Señorita Concepción Maceo y Blanca.

Auxiliar.
Señorita Isabel Molina.

Encargado del material.
Señor Rafael Viada y Dini.

BOLSA DE NEW YORK

De la Prensa Asociada

MARZO 27.

Acciones.... 143,757
Bonos..... 2.390,000

BOLSA DE NEW YORK

EDICION DE WALL STREET — MARZO 27.

A las 3 p. m.	A la hora del cierre
Acciones.. 140,700	Acciones.. 140,700
Bonos..... 2.367,000	Bonos..... 2.380,000

ZONA FISCAL DE LA HABANA

MARZO 27.

Recaudación de ayer.

$ 8.134-88

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO

A LAS 5 DE LA TARDE

Marzo 27

Pata española	98⅞ a 99⅛ % V.
Oro americano contra oro español	9⅛ a 9½ % P.
Oro americano contra plata española	9 a 9½ % P.
CENTENES	a 5-32 en plata.
Idem en cantidades	a 5-33
LUISES	a 4-26 en plata.
Idem en cantidades	a 4-27.
El peso americano en plata española	1-09 a 1-09½

CABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Marzo 27

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés, 99.3|4

Bonos de los Estados Unidos, a 99.

Descuento papel comercial, 3.3|4 a 4.1|4 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, $4.84.60.

Cambios sobre Londres, a la vista $4.86.25.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d|v., 5 francos 17.1|2.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, 95.1|16.

Centrífugas polarización 96, en plaza, 2.98 a 2.95 cts.

Centrífugas polarización 96, a 1.31|32 a 1.15|16 c. c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, a 2.89 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza 2.33 a 2.30 cts.

Hol se vendieron 40,000 sacos de azúcar.

Harina patente Minesotta, $4.65.

Manteca del Oeste, en tercerolas $10-80.

Londres, Marzo 27

Azúcares centrífugas, pol. 96, 9s. 1.1|2d.

Mascabado, 8s. 6d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 2.1|4d.

Consolidados ex-interés, 75.1|2 ex-dividendo.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a £82.

París, Marzo 27.

Renta Francesa, ex-interés, 86 francos, 65 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Marzo 27

Se han vendido hoy en la Bolsa de Valores de esta plaza, 143,757 acciones y 2.390,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Marzo 27

Azúcares.

El precio de la remolacha en Londres acusa alza, cotizándose a 9s. 1.1|4d. para Marzo y Abril y 9s. 3d. para Mayo.

En Nueva York abrió firme habiéndose vendido 40,000 sacos de azúcar de Puerto Rico a un equivalente de 1.15|16 centavos costo y flete para pronta entrega.

Se dice que hay mucho ofrecido a 1.31|32 centavos costo y flete, con compradores para despacho en Abril y para embarque en la primera quincena del mismo mes a 1.15|16 y que también pagan a 2 centavos costo y flete para despacho en el mes de Mayo.

En las plazas de esta Isla continúa imperando la inactividad, no estando dispuestos los tenedores a operar en los precios que rigen en la actualidad, careciendo por tanto de importancia las operaciones realizadas.

Se ha vendido:

200 sacos centrífuga pol. 96.1|2, a 3.66 rs. arroba, trasbordo en bahía.
1,200 idem miel pol. 88.6 a 2.85 rs. arroba, al costado en Cienfuegos.
100 idem idem pol. 90, a 2.70 rs. arroba, trasbordo en bahía.
1,000 idem centrífuga pol. 95.1|2, a 3.55 rs. arroba, trasbordo en bahía.
313 idem idem pol. 94.20, a 3.53 rs. arroba, trasbordo en bahía
1,000 idem idem pol. 96.1|2, a 3.5|8 rs. arroba. en Matanzas.
4,000 idem idem pol. 96, a 3.6737 rs. arroba, al costado en Cienfuegos.

Cambios.

Sigue el mercado sin variación en los precios y demanda moderada.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres, 8 d|v.	19.½	20. P
" 60 d|v.	19.	19.½ P
París, 8 d|v.	5.¼	5.¼ P.
Hamburgo, 8 d|v.	3.¼	4.¼ P.
Estados Unidos, 3 d|v	9.½	9.½ P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v.	.¼	.¼ D.

Dcto. papel comercial 8 á 10 p. % anual

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	9.¼	9.½ P.
Plata española	98.⅞	99.⅛ P.

Acciones y Valores.

Flojo y con regular demanda abrió hoy el mercado local de Valores.

Las acciones de los Ferrocarriles Unidos que radican en Londres, acusan un cuarto por ciento de mejora, cotizándose de 82.1|2 a 83 abre y cierre, según cable recibido en la Bolsa Privada.

Débese la flojedad e inactividad que se nota en el mercado de valores a la flojedad y paralización del mercado azucarero y por otro lado al actual estado sanitario en que se encuentra esta plaza, debido a los casos de peste bubónica que se han presentado.

Durante la sesión de la mañana aunque el mercado rigió flojo se notó mejor tono con relación al cierre del día anterior, y en la sesión de la tarde el mercado permaneció encalmado pero más sostenido, sobre todo por acciones de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, que llegaron a pagarse a 89 al contado.

Cierra el mercado quieto y flojo, cotizándose a las 4 p. m. al clausurarse la Bolsa a los siguientes tipos extraoficiales:

Banco Español, de 92.3|4 a 93.3|4
F. C. Unidos, de 88.7|8 a 89.1|8
Preferidas H. E. R. Company, de 101.3|4 a 102.1|2
Comunes H. E. R. Company, de 87.7|8 a 88.1|8
Cuban Telephone Company, Preferidas, de 93, a 103.
Cuban Telephone Company, Comunes, de 81.1|2 a 82.3|4
Compañía Puertos de Cuba, N.

En el transcurso del día se efectuaron las siguientes operaciones de compra-venta:

900 acciones F. C. Unidos, a 89, a pedir en el mes.
100 idem F. C. Unidos a 88.7|8, a pedir en el mes.
100 idem F. C. Unidos a 88.3|4, a pedir en el mes.
100 idem F. C. Unidos a 90.3|4 a pedir en 90 días.
100 idem F. C. Unidos, a 89 al contado.
100 idem Comunes H. E. R. Company, a 88.1|8, al contado.
50 idem Banco Español, a 93.3|4, al contado.

Ferrocarriles Centrales de Cuba

La Empresa "The Cuban Central Railways Limited" ha recaudado en la semana que acaba de terminar el 21 de Marzo en curso, £22,103, teniendo de más en la semana £4,902, comparado con igual semana del año próximo pasado que fué de £17,201.

Sociedad Mercantil.

Ha sido disuelta la Sociedad Mercantil que giraba en Consolación del Sur, con el nombre de Manuel Pruneda y Compañía, S. en C.

Para continuar los negocios de la extinguida sociedad se ha formado otra bajo la misma razón social de Manuel Pruenada y Compañía, (S. en C.,) la cual se hace cargo de los créditos activos y pasivos de la extinguido, retrotayendo sus negocios al día 15 de Febrero próximo pasado.

Integran la nueva sociedad como gerentes los señores Manuel Pruneda, Aquilino Fernández y Francisco Rueda, y como comanditarios los señores Cesáreo Pruenada y Antonio Rueda.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comerciantes.
Londres, 3 d|v.	20	19½ p|0 P.
Londres, 60 d|v.	19½	19 p|0 P.
París, 6 d|v.	5¾	5¼ p|0 P.
París, 60 d|v.	....	.... p|0 P.
Alemania, 3 d|v.	4⅜	4¾ p|0 P.
Alemania, 60 d|v.		3⅛ p|0 P.
E. Unidos, 60 d|v.	9⅝	9⅛ p|0 P.
Estados Unidos, 60 d|v.		
España, 8 d|v. s|. plaza.	¼	⅞ p|0 D.
Descuento papel Comercial.	8	16 p|0 P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96, en almacén, a precio de embarque, a 3½ rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precios de embarque, a 2.11|16 rs. arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:

Para Cambios: Guillermo Bonnet.
Para Azúcares: Miguel Nadal.

Habana, Marzo 27 de 1914.

Joaquín Gumá Ferrán,
Síndico Presidente

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de 2 a 4

Plata española contra oro español 98⅞ a 99⅛

Greenbacks contra oro español 109¼ a 109½

VALORES

Fondos Públicos	Comp. Valor.	Vend. P|0
Empréstito de la República de Cuba	109	113
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	100	106
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	111	116
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	109	113
Obligaciones primera hipoteca F. C. de Cienfuegos a Villaclara	N	
Id. id. segunda id.	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién	N	
Id. primera idem Gibara a Holguín	N	
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	114½	120
Bonos de la Havana Electric Railway's Company en circulación	93	115
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Ha-Habana	110	119
Id. Hipotecarias Serie A del Banco Territorial (Circulación)	N	
Id. Hipotecarias, Serie B del Banco Territorial	N	
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N.	
Bonos Segunda hipoteca de The Matanzas Water Works	N	
Idem Hipotecarios Central azucarero "Olimpo"	N	
Id. idem Central azucarero "Covadonga"	N	
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	N	
Obligaciones generales consolidadas Com'ñía de Gas y Electricidad de la Habana	106¾	107½
Empréstit de la República de Cuba	100	105
Matadero Industrial	60	30
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)	N	
Cuban Telephone Co.	87	101
Bonos Hipotecarios Cervecera Internacional	N	
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	93	93¾
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	N	
Banco Nacional de Cuba	115	126
Banco Cuba	N	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada	83¾	89
Compañía Eléctrica de Santiag de Cuba	25	60
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	N	
Id. id. (Comunes)	N	
Ferrocarril de Gibara a Holguín	N	
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas	N	
Dique de la Habana Preferentes	N	
Id. id. (comunes)	N	
Nueva Fábrica de Hielo	N	
Lonja de Comercio de la Habana (Preferidas)	N	
Id. id. Comunes	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	
Compañía Havana Electric Railways Limited Power Preferidas	101¾	102¾
Id. id. Comunes	88	88¾
Compañía Anónima de Matanzas	N	
Compañía Alfilerera Cubana	N	
Compañía Vidriera de Cuba	N	
Cuban Telephone Co. (preferidas	93	102
Cuban Telephone Company (comunes)	81¾	83½
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios	sin	125
Matadero Industrial	30	45
Fomento Agrario (en circulación)	50	sin
Banco Territorial de Cuba	100	110
Id. id. Beneficiadas	15	23
Cárdenas C. Water Works Company	25	sin
Ca. Puertos de Cuba	20	40
Ca. Eléctrica de Marianao	70	160
Cervecera Internacional, Preferidas	N	
Id. id. Comunes	N	
Ca. Industrial de Cuba	N	

Habana, Marzo 7 de 1914.

El Secretario,
Francisco Sánchez.

Vapores de travesia

SE ESPERAN

Marzo
„ 28—Dora. Amberes y escalas.
„ 28—Cerea. Génova y escalas.
„ 29—Montserrat. Veracruz.
„ 30—Morro Castle. New York.
„ 30—Méjico. Progreso y Veracruz.
„ 30—Excelsior. New Orleans.
„ 31—Parthia. Hamburgo y escalas.
„ 31—M. de Larrinaga. Liverpool.

Abril
„ 1—Havana. New York.
„ 1—Reina María Cristina. Coruña.
„ 2—La Navarre. St. Nazaire y es'las.
„ 2—Antonio López. Barcelona, es'las.
„ 2—F. Bismarck. Hamburgo y es'las.
„ 3—Saint Laurent. New Orleans.
„ 3—Conde Wifredo. Barcelona.
„ 5—Anna. Trieste.
„ 6—Monterey. Progreso y Veracruz.
„ 6—Esperanza. New York.
„ 11—Floride. Havre.
„ 11—Andromeda. Bremen.
„ 11—Andijk. Rotterdam y escalas.
„ 15—Constantia. Hamburgo.

SALDRAN

Marzo
„ 28—Saratoga. New York.
„ 28—Chalmette. New Orleans.
„ 30—Montserrat. Barcelona y escalas.
„ 30—Moro Castle. Progreso-Veracruz.
„ 31—México. New York.

Abril
„ 2—Antonio López. P. Limón.
„ 3—La Navarre. Veracruz.
„ 4—Saint Laurent. Vigo y escalas.
„ 4—Excelsior. New Orleans.
„ 4—Havana. New York.
„ 5—Catalina. Barcelona y escalas.

Pasa a la plana 11.

GIRE VD. SUS LETRAS
POR EL
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO.
TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CRÉDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES.
1007 Mz.-1

PAGUE CON CHEQUES
Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá rectificar cualquier diferencia ocurrida en el pago.
GIRAMOS LETRAS SOBRE TODAS PARTES DEL MUNDO
El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes.
ABIERTO LOS SABADOS DE 6 A 8 P. M.
BANCO NACIONAL DE CUBA.
CAPITAL . . . . . $ 5.000,000-00
ACTIVO EN CUBA . . . . $ 39.000,000-00
995 Mz.-1

"EL IRIS"
Compañía de Seguros Mútuos contra Incendio, establecida el año de 1855.

VALOR RESPONSABLE	$ 59.583,567-00
SINIESTROS PAGADOS	$ 1.711.469-94
SOBRANTE DE 1909 que se reparte	$ 41.764-16
IDEM DE 1910 „ „ „	$ 66.878-68
IDEM DE 1911 „ „ „	$ 58.402-12
IDEM DE 1912 que se descontará en 1914	$ 44.393-79

El fondo Especial de Reserva representa en esta fecha un valor de $333,237-81 en propiedades, hiporecas, Bonos de esta República, Láminas del Ayuntamiento de la Habana y efectivo en Caja y en los Bancos.
Por una módica cuota asegura fincas urbanas y establecimientos mercantiles.
Habana, Enero 31 de 1914.
EL CONSEJERO DIRECTOR
Joaquín Delgado de Oramas.
1012 Mz.-1

PEPSINA DE CASTELLS
GRANULADA EFERVESCENTE
PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.
978 Mz.-1

N. GELATS & Co.
AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA
Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo
—Y—
CARTAS DE CREDITO CIRCULARES
en las mejores condiciones
SECCION DE "CAJA DE AHORROS"
Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.
Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.
173 90-1 E.

THE ROYAL BANK OF CANADA
AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DE L EJERCITO LIBERTADOR
CAPITAL Y RESERVA . . . $ 25.000,000
ACTIVO TOTAL . . . . . " 180.000,000
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapía 33.—Habana: Galiano 92. Muralla 52. Monte 118.—Luyanó 8, Jesús del Monte.— Línea 67 (Vedado.)—Bayamo.— Cienfuegos.—Cárdenas.—Camagüey.—Caibarién.—Ciego de Avila.—Guantánamo.—Matanzas.—Antilla.— Manzanillo. Puerto Padre.— Santiago de Cuba.—Sancti Spiritus.—Sagua la Grande.—Nuevitas y Pinar del Río, Cuba.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.
"Cartas de Crédito en Pesetas valederas sin descuento alguno en todas las plazas bancarias de España é Islas Canarias."

Centro Asturiano DE LA HABANA

SECRETARIA

SUBASTA DE OBRAS PARA LA "Quinta Covadonga"

De orden del señor Presidente, y por acuerdo de la Junta Directiva, se hace saber que se sacan a pública subasta las obras de reforma al pabellón "Bango" y la demolición del pabellón "Argüelles" de la Quinta "Covadonga."

Los pliegos de condiciones y modelos de proposición se hallan en esta Secretaría, a la disposición de cuantas personas deseen examinarlos, todos los días hábiles, en horas de oficinas.

Las proposiciones para entrambas obras han de hacerse por separado.

La subasta se efectuará en el salón de sesiones de este Centro ante la Junta Directiva, el día siete del próximo mes de Abril, a las ocho de la noche, hora en que se recibirán las proposiciones que se presenten.

Habana, 27 de Marzo de 1914

El Secretario,
R. G. Marqués.

c. 1310 11d-28

Centro Asturiano DE LA HABANA

SECRETARIA

Subasta del suministro de leche a la QUINTA COVADONGA

De orden del señor Presidente, y por acuerdo de la Junta Directiva, se hace saber que se saca a pública subasta el suministro de leche a la Quinta Covadonga durante un año, y un mes más a la solicitud del Centro.

Los pliegos de condiciones y modelos de proposición se encuentran en esta Secretaría, a la disposición de cuantas personas deseen examinarlos, todos los días hábiles en horas de oficina.

La subasta se efectuará en la Quinta Covadonga y ante la Sección de Asistencia Sanitaria, el domingo próximo, día 29 del corriente mes, a las nueve de la mañana, hora en que se recibirán las proposiciones que se presenten.

Habana, 24 de Marzo de 1914.

El Secretario,
R. G. Marqués.

C 1294 5 d-25

DIRECCION Y ADMINISTRACION: PASEO DE MARTI, NUM. 103.
APARTADO DE CORREOS: 1010
Dirección Telegráfica: DIARIO-HABANA.
TELEFONOS: REDACCION A 6301 ADMINISTRACION: A 6201

Precios de suscripción	Habana PLATA Pesos	Habana PLATA Ctvs.	Provincias PLATA Pesos	Provincias PLATA Ctvs.	Unión Postal ORO Pesos	Unión Postal ORO Ctvs.
12 MESES	14	00	15	00	21	20
6 MESES	7	00	8	00	11	00
3 MESES	3	75	4	00	6	00

EDITORIALES

ANTE LA OPINION

En prueba de la honradez y la sinceridad con que escribimos, suplicamos a *La Prensa*, a *La Discusión*, a *El Día*,... a cualquier otro periódico que arroje sobre nosotros su indignación patriótica y sagrada porque no le hacemos coro a sus aplausos a la Sanidad, la reproducción íntegra de este artículo, antes de los comentarios que merezca.

El DIARIO DE LA MARINA ha sido siempre, en toda causa justa, la publicación que apoyó con más calor y alabó con mayor entusiasmo las decisiones de la Secretaría de Sanidad; basta para probarlo un dato único: nuestra campaña de adhesión a la Secretaría en la peste de 1912.

Actualmente, en la peste de ahora, el DIARIO DE LA MARINA no ha dejado de publicar una sola noticia ni un solo documento de réplica a su argumentación, que le hayan remitido las autoridades sanitarias. Y si en sus artículos de redacción no les dedica a esas autoridades los elogios de costumbre, es por las siguientes razones:

Las autoridades sanitarias aseguran que la peste que ha brotado entre nosotros vino en 1912 de Canarias: el DIARIO DE LA MARINA ha demostrado que en 1912 no dijeron eso: dijeron que había venido de Puerto Rico, porque entonces tenían peste los americanos en Puerto Rico y en San Francisco de California. De Canarias no se acordaron entonces absolutamente para nada.

Las autoridades sanitarias aseguran que la peste ha permanecido latente en el país desde Julio de 1912 hasta ahora, Marzo de 1914; la peste permanece latente en un país cuando se hace crónica en las ratas: por consiguiente, entre nosotros, debe haber un ejército enorme de ratas que presenten las manifestaciones crónicas de la bubónica, porque en los meses transcurridos sin que la Sanidad se ocupase de las ratas, éstas han tenido tiempo de multiplicarse con toda prodigalidad. Sin embargo, todavía no ha podido encontrarse una sola en la que aparecieran esas manifestaciones. Pero la consecuencia de todo esto es más curiosa aún que este detalle:—La Sanidad que durante tantos meses dejó las ratas crecer y mantener la epidemia, no procedió con acierto; para llegar a tales resultados no hace falta gastar las enormes cantidades que se consumen aquí en la Sanidad. En un país como el nuestro, donde el calor se pasa de excesivo, donde la zona comercial es enorme, donde abundan las casas de vecindad y los solares, y donde innumerables familias viven en una sola habitación, permitir que las ratas pestosas se desparramen y se reproduzcan a su antojo y hagan de la población durante diez y ocho meses un foco endémico de la peste bubónica, no puede ser cumplir con un deber, ni velar por los intereses de nadie, ni acreditar los gastos estupendos que cuesta mantener en pie una Secretaría cuya única misión es precisamente la de evitar esos males.

Pero todavía hay más: no solamente las autoridades sanitarias se olvidaron de defendernos contra la propagación de las ratas, sino que nos suprimieron los medios de defensa que teníamos contra ellas: no solamente no las persiguieron, sino que suprimieron las brigadas de desratización que con excelente acuerdo había dejado funcionando el dignísimo Secretario de Sanidad anterior al señor Núñez; y por eso no es extraño que alguien considere a la misma Secretaría de Sanidad como responsable única de los grandes males que ha causado la bubónica y que puede causar aún.

Resultado: que no es justo denigrarnos porque no elogiamos en este caso a las autoridades sanitarias; que el DIARIO DE LA MARINA, que no les niega su apoyo, pero que les niega su elogio, no hace más que cumplir con su deber; y que el DIARIO DE LA MARINA, acusado de odiar a Cuba porque cumple con su deber, está demostrando precisamente en estas ocasiones, en que dice la verdad sin reticencias, con franqueza y con civismo, un entrañable amor a Cuba, porque conoce el artículo quinto de la Enmienda Platt, que obliga a este gobierno a "evitar la recurrencia de enfermedades epidémicas," y si ahora lamentamos una *recurrencia* de esas, es decir, una *repetición* de la bubónica o una reaparición de la bubónica que continuó latente, creemos que no es la culpa del DIARIO DE LA MARINA.

Y ahora, que la opinión nos juzgue a todos.

LA HUELGA DE GUANTANAMO

Con razón considerábamos escasos los datos comunicados oficialmente a la Secretaría de Gobernación, para juzgar de las causas, de la importancia y de la trascendencia de la huelga de Guantánamo. Ahora conocemos un dato más: lo que solicitaban los obreros era la disolución de varios trust—de pan, de carne, de víveres, de farmacias, de agencias funerarias..—"que contribuyen al encarecimiento de la vida en aquella población."

Los obreros cometieron un pecado: el pretender que los patronos reconociesen la autoridad de los Gremios y se hicieran esclavos de sus leaders, entregándoles sus casas: el exigir que los patronos se resignasen a no ser nadie en sus propias empresas, para que los Gremios pudieran serlo todo. Cometieron otro pecado todavía: el de dejarse guiar por varios agitadores, entre los cuales hay uno por lo menos, el principal, el caudillo, que según el alcalde de Guantánamo, es anarquista y ha salido de la cárcel hace poco: caudillajes de este género no pueden conducir al proletariado más que a la destrucción y a la violencia.

La fusión de los patronos o de los comerciantes e industriales de Guantánamo y la constitución de trust, tampoco nos parece una medida plausible: lo consideramos un pecado más. Los periódicos aficionados a sacar todas las cosas de quicio, y a tocar la cuerda lírica que les pueda agradar a los obreros, aseguran que los trust se han formado con el objeto de encarecer los precios de las cosas y de explotar a los trabajadores; cuando los trabajadores de un oficio cualquiera constituyen una agrupación, que les da fuerza y solidaridad para declararse en huelga, solicitando aumento de jornal o disminución de horas de trabajo, solicitud que necesariamente redunda en el encarecimiento de todos los artículos— esos periódicos entonan un canto épico a los trabajadores agremiados, porque procediendo así, "se limitan a defender sus intereses;" cuando son los patronos o industriales del mismo oficio los que constituyen la agrupación, buscando fuerza y solidaridad para oponerse a las exigencias no siempre legítimas de la agrupación contraria, entonces se cambia el disco; entonces no es que los patronos "se limiten a defender sus intereses;" es que tratan de chupar la sangre y de explotar el sudor de los obreros....

En el caso de Guantánamo, creemos que los patronos que forman los trust están bien lejos de merecer esas inculpaciones; pero creemos también que no son los trust el mejor camino, por lo menos, el camino más simpático para no exponerse a quiebras. Los trust infunden recelos que no conviene ni se deben despertar; y si se quiere la unión de los patronos y la solidaridad en su causa para impedir que los Gremios de Guantánamo, dirigidos desgraciadamente por un anarquista a quien toda concesión ha de servir para abrirle el apetito, impongan exigencias tan absurdas como la de pretender dominar en absoluto en los talleres de panadería, lo mejor no son los trust: lo mejor es una liga, una Asociación, un Sindicato patronal, que está dentro de toda legitimidad y que no puede desagradar a nadie.

Sobre todo, si en ese Sindicato se propone como norma de conducta, esta especie de máxima que nosotros hemos recomendado a todos los patronos para que la mediten y practiquen: —Cuando piden los obreros una cosa, los patronos no deben preguntarse si les conviene o no concederla; lo que deben preguntarse es si es justa o no lo es.

De la "Gaceta"

CAMBIO DE NOMBRE.—PAGO AUTORIZADO.—NUEVO SERVICIO.—MULTA CONDONADA.

—Concediendo al señor Domingo Nicomedes García, la autorización solicitada para llamarse en lo sucesivo Héctor García.

—Ordenando se abonen al señor Abelardo Tarafa las cantidades que se le adeudan por las obras realizadas en el Campamento de Inmigración.

—Autorizando al Jefe del Departamento de Inmigración para implantar en sus oficinas un servicio de Identificación Dactfloscópica.

—Condonando la multa impuesta al señor Luciano Alvarez y Rodríguez, por supuesta infracción de la ley del cierre.

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de Primera Instancia.—Del Oeste, a Dolores Pedroso y Pedroso, José María Vilar y Julia Hall, de Bayamo, y María Rita Infante y Ana Joaquina Ravelo Infante.

Juzgados Municipales.—Del Norte, a Pedro Sandoval e Isaác Stefano. Del Este, a Pascual Goicoechea, de Arroyo Naranjo, a Altagracia Bernal, de San José de las Lajas, a la "General Contracting Company". De Colón a Isabel Mesa y Tallet.

De Sagua la Grande

(Por telégrafo)

Marzo 27, 3 p. m.

La Cámara de Comercio de esta villa ha acordado apoyar las gestiones de las Corporaciones Económicas de la capital tendentes a recabar de los poderes públicos las medidas necesarias que conjuren la crisis azucarera, y han conferido su representación a la Asociación Cubana de Hacendados de la Habana.

MARTINEZ.

DESDE WASHINGTON

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Marzo, 21.

Aquí, la gente política, dueña del gobierno, puede caer sobre los "Trusts" y darles de puñaladas y enterrarlos. Cierto que, después del sepelio, sucede algunas veces aquello de

"los muertos que vos matáis
gozan de buena salud."

Pero, en fin, se da el golpe y se queda bien con los electores anticapitalísticos. Pero ¿qué se puede hacer contra los "Trusts", las "combines" y los monopolios, organizados en el extranjero? Problema para el Presidente Wilson, el Secretario Bryan y demás cabezas fuertes del partido democrático.

En Alemania se va a crear un monopolio de Estado para la venta del petróleo en el Imperio y sus colonias. Cuando allí se presentó en el Parlamento el proyecto de ley con ese fin, el anterior Presidente de los Estados Unidos, Mr. Taft, protestó por la vía diplomática, a instancias, según se dijo, de la "Standard Oil Co." que coloca sus productos en aquel país. Y ahora se dice que el Presidente Wilson no está dispuesto a renovar esa protesta.

Entonces ¿qué se hace? Los demócratas del Estado Mayor reconocen que es indispensable evitar que en el extranjero se ponga en situación desventajosa a las mercancías americanas. En Alemania no habrá más que un importador y vendedor de petróleo, que le comprará a quien quiera; y otro tanto podrá ocurrir con otros artículos. Los monopolios de Estado compran en mercados libres o abiertos y venden en uno cerrado y esclavo, que les pertenece.

Se ha pensado que, para contrarrestar esto, se podría autorizar a los productores americanos a formar "combines" para la exportación, con lo que no entrarían en competencia, y no tendrían más que un precio para el extranjero. Los que han pensado así no son los personajes del gobierno, si no algunos hombres de negocios, deseosos de que las exportaciones americanas estén defendidas contra los monopolios del exterior.

Pero si los poderes públicos de aquí permitiesen la constitución de esos monopolios de exportación, los Estados Unidos tendrían que reconocer los que se forman en otros países, y que se ha considerado contrarios a los intereses de éste y comprendidos en la ley Sherman contra los Trusts; por ejemplo, la famosa "valorización" del café brasileño.

Se ha dicho que el gobierno americano nada hará hasta que funcione en Alemania el monopolio oficial petrolero, y que entonces, si, como se anuncia, el Estado alemán compra el aceite en Rumanía y no aquí, se reclamará, aduciendo la cláusula de "nación más favorecida", que figura en el tratado de comercio entre esta república y aquel imperio; cláusula que tiene en este caso tanta aplicación como lo dispuesto por el Concilio de Trento; puesto que solo garantiza que las importaciones americanas en Alemania serán tan bien tratadas como las de la nación más favorecida, esto es, pagarán derechos tan bajos como las de estas; pero no obliga a nadie, en Alemania ni al Estado ni a los particulares, a comprar aquí el petróleo que necesite, aunque sea mejor y más barato que el de Rumanía.

En Francia y en España, existe el monopolio, o estanco, del tabaco. Ambas naciones compran aquí rama. Si dejasen de comprarla ¿se les iría con esa balada de la "nación más favorecida"?

Habrá que buscar otra solución y es dudoso que se dé con ella, porque, si ya el acabar con los "Trusts" en casa, donde mandan el Congreso y el Presidente es tarea insuperable ¿qué será la de intentar el arreglo de las cosas de otros países en los que rije la Enmienda Platt y que no solo no son opuestos, como esta república, a las grandes concentraciones industriales y financieras, sino que las fomentan?

X. Y. Z.

Cámara Municipal

LA COMISION DE IMPUESTOS INDUSTRIALES. — LA PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO SE CUBRIRA EN PROPIEDAD EN BREVE.—EL PROYECTO DE DOBLE LINEA POR LA CALLE DE LA ZANJA—EL CUADRO "LOS BORRACHOS"

Ayer tarde celebró sesión la Cámara municipal, con asistencia de diez y siete concejales.

Presidió el doctor Sánchez Quirós, actuando de Secretario el señor Orta.

Fué aprobada el acta

La Comisión del Impuesto.

Propuso el señor Veiga, y así se acordó, que en la próxima sesión se proceda a elegir la Comisión de Impuestos Industriales.

La Presidencia.

Después el señor Germán S. López, planteó la cuestión de la provisión en propiedad de la presidencia del Ayuntamiento.

A ese efecto, desués de consultarse un acuerdo antiguo, del año pasado, propuso dicho concejal, se hiciera figurar expresamente en la orden del día de la próxima sesión la elección de Presidente de nuestra Corporación municipal.

El señor Armenteros lo apoyó, manifestando que ese era un problema que tarde o temprano había que resolverlo, pero como enmienda solicitó que la provisión de ese alto cargo no se hiciera figurar sino en la orden del día de las sesiones de la próxima legislatura que deberán comenzar el lunes seis de Abril próximo.

El señor Martínez Alonso también se adhirió a lo propuesto por su compañero el señor López e hizo constar que en la orden del día de todas las sesiones debía figurar ese asunto hasta que fuera resuelto por la Cámara.

El señor Suárez estimó que sólo debía consignarse la provisión de la presidencia en la orden del día de una sola sesión, pero leído un artículo del reglamento interior que dispone que no tratado un asunto que figure en la orden del día debe consignarse irremisiblemente en todas las de las demás sesiones hasta dejarlo ultimado, se dió por convencido.

El señor Clarens opinó que la elección de Presidente del Ayuntamiento debía hacerse en sesión extraordinaria, no en ordinaria, para evitar sorpresas y a fin de que el candidato que resulte triunfante sea realmente el que cuente con la mayoría.

Los señores López y Martínez Alonso le aclararon que la elección en ningún caso podía hacerse sin contar con la mayoría efectiva, que es la de catorce, pues si doce estaban conformes y dos no, le quedaba a éstos el recurso de romper el quorum y no podría hacerse la elección.

Sometida a votación la proposición del señor López con la enmienda del señor Armenteros, que aceptó aquél, fué aprobada por unanimidad.

El cuadro "Los Borrachos".

Dióse cuenta de un mensaje del Alcalde, participando haber recibido la copia del cuadro de Velázquez "Los Borrachos" y el busto escultórico "Bella desconocida", que ha regalado al Ayuntamiento habanero el joven pintor Pastor Argudín, que subvencionado por nuestra Cámara municipal se encuentra perfeccionando sus estudios pictóricos en Madrid.

El Alcalde advierte que el busto lo ha recibido roto y propone que ambas obras de arte se envíen a la Academia San Alejandro para que sirvan de estudio a los compañeros del joven Argudín, que no han tenido oportunidad de copiar las obras de los grandes maestros.

Se propuso abrir una investigación para averiguar dónde se rompió el referido busto; pero se desistió de tal cosa después de declarar el señor Armenteros que cuando se abrió la caja que contenía el busto en la Secretaría de la Administración municipal, se vió que estaba roto.

La Cámara acordó exponer al público el cuadro y el busto en el salón de sesiones durante quince días y después, de conformidad con lo recomendado por el Alcalde, cederlo a la Academia de San Alejandro.

Doble vía.

Se leyó un mensaje del Alcalde acompañando el proyecto presentado por la Compañía de Ferrocarriles Unidos para construir una doble vía por la calle de la Zanja, al electrizar su ferrocarril a Marianao.

En su mensaje recomienda el Alcalde que se acceda a lo solicitado, pero exigiendo a la Compañía que emplee para el tendido de alambres el poste único en el centro de las dos líneas con un foco de 2.000 mil bujías para el alumbrado de la calle.

El señor López leyó una carta que le ha enviado un empleado de dicha Compañía donde le comunica que con el poste único con foco eléctrico, que no se ha exigido a ninguna otra Empresa(se trata de perjudicar los intereses de los Unidos, toda vez que con autorización del arquitecto municipal y previa la inspección y dirección técnica del ingeniero jefe de la ciudad ya se ha hecho el tendido de alambres.

Dió lugar este proyecto a un largo debate en el que intervinieron los señores Díaz, Suárez, Martínez Alonso, López y otros, acordándose nombrar una comisión especial para que estudie el expediente, al cual se unirá la mencionada carta.

Para formar la comisión fueron designados los señores Martínez Alonso, Armenteros y Díaz.

Y no hubo más.

La sesión terminó a las seis.

Multitud de Gente toma la
EMULSION de SCOTT
como reconstituyente. Es un remedio de doble efecto y doble provecho por ser medicina y alimento á la vez.

Pero debe ser DE SCOTT.
115

BILIOSIDAD
es señal de que su hígado no funciona bien. En estos casos conviene comer frutas, tomar ejercicio y lavar los conductos hepáticos con dósis regulares de
ANTICALCULINA EBREY
tomando, además, por la noche antes de acostarse, dos Píldoras Laxativas Ebrey. De esta manera se cura el bostezo, cansancio, languidez, y recobrará Ud. ánimo, deseos de trabajar y apego á la vida.

Tenemos confianza absoluta en las Píldoras del Dr. Ayer. Creemos que son las mejoras píldoras hepáticas de cuantas se preparan. Ved lo que dice de ellas vuestro médico.

MATRIZ
CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobreparto. Aplicación del tratamiento Rohegel, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave irremediable. Dirigirse con detalles á la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por carta.

HACEMOS
CRECER EL PELO
Tratamiento Eficaz y Científico
Para el Cabello GRATIS

Antes del Tratamiento
¿Se le cae el pelo?
¿Se pone canoso antes de tiempo?
¿Se le enreda el pelo y está quebradizo?
¿Es molestado por la caspa o la picazón del cuero cabelludo?
¿Se ha quedado ya calvo o se está poniendo calvo?
Si adolece de alguno de los males antefichos, no se demore, sino trate inmediatamente de poner los medios para corregir esos síntomas. Escriba al instante pidiendo el folleto ilustrado
"LA VERDAD ACERCA DEL CABELLO"
(por un especialista europeo)
y que contiene los siguientes capítulos:
Maravillas del Cabello.—La estructura del Cabello y del Cuero Cabelludo.—Las Causas que motivan la caída del Pelo y la Calvicie.—Manera de conseguir y conservar una abundante y hermosa Cabellera.—El Tratamiento que hace brotar el Pelo en 5 semanas.—Informes de clientes satisfechos.
TRATAMIENTO GRATIS
Probaremos a nuestra costa que el REMEDIO CALVACURA impedirá la caída del pelo y la picazón del cuero cabelludo y cura la caspa, haciendo brotar el pelo. Al recibo de su nombre y dirección, incluyendo sellos del correo de su país equivalentes a 10 centavos en oro americano para ayudar a cubrir los gastos de franqueo, le enviaremos un Tratamiento de nuestro REMEDIO CALVACURA No. 1 que vale $1.00, junto con el folleto antedicho titulado "La Verdad acerca del Cabello." Corte este Cupón y envíelo hoy mismo al Union Laboratory, Box 731, Union, N. Y. E. U.

La Tercera Semana

La Quinta Semana
CUPON PARA UN TRATAMIENTO GRATIS DE $1.00
Union Laboratory,
Box 731, Union, N. Y., E. U. A.
Le adjunto en sellos del correo el equivalente de 10 centavos oro americano para cubrir los gastos de franqueo, por lo cual me enviará al instante su Remedio Calvacura que vale $1.00 y el folleto titulado "La Verdad acerca del Cabello."
(Adjunte este Cupón en su carta.)

Para Hacer Dinero

Lo primero que se necesita es tener salud. Estómago sano es lo que más se necesita para ir adelante.

Una cucharada todas las mañanas de MAGNESIA SARRÁ le asegura un día bueno y útil y eso representa dinero. Un pequeño 25 cts.

Droguería SARRA y Farmacias.

¿Por qué no come usted lo que le place?

¿Por qué tiene usted que escoger su alimentación? Verdad es que algunos alimentos no son de su gusto, pero hay otros, y tal vez entre ellos se encuentra su plato favorito, que no puede usted comer porque son "pesados," porque le hacen daño.

Tal vez usted no sabe que esto es indicación de que su estómago se encuentra débil, pues un estómago sano digiere sin dificultad todo alimento. Si sufre usted de indigestiones, ponga pronto correctivo a ese estado.

Las Píldoras Rosadas del doctor Williams fortifican los músculos del estómago, estimulan la secreción de los jugos gástricos, facilitan y aseguran una digestión fácil y normal. Después de un tratamiento con las Píldoras Rosadas del Dr. Williams podrá usted tomar toda clase de alimentos en la confianza de que su estómago podrá digerirlos sin dificultad.

Lea usted la carta que escribe el señor Manuel Antonio Martí y del Moral, residente en la calle Cruz Verde núm. 80½, Guanabacoa, Provincia de la Habana, Cuba: "Más de dos años estuve enfermo. Apenas me caían los alimentos sentía una gran pesadez en el estómago, acidez en la boca, y dolores de cabeza. Las comidas eran para mí momentos de verdadero martirio, y comía por no morirme, pues me era imposible tomar alimentos pesados y sólo podía tomar leche y huevos.

"Probé muchos remedios digestivos, pero de nada me sirvieron, pues continuaba en el mismo estado. Fué entonces que mi amigo, el señor Mariano Lafuente y del Moral, me recomendó las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Empecé a tomarlas y confieso que desde el primer frasco noté algún alivio. Al tercer frasco podía tomar toda clase de alimentos; hoy me siento muy bien, con buena digestión, y además muy robusto. A las Píldoras Rosadas del Dr. Williams corresponde el crédito de esta sorprendente curación."

NOTA:—Un librito muy interesante, titulado "La Dieta," se le enviará a usted franco de porte en sobre cerrado, si escribe hoy solicitándolo. Dirija su carta o postal a The Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., E. U. de A. No se olvide de dar su nombre y dirección completa, escribiendo con claridad.

NO SEA FLACO

Ser delgado prueba desequilibrio en su vida.

Estar grueso prueba satisfacción.

No basta comer para engordar, si no se asimila la comida.

Una copita de VINO PEPTONA BARNET vale más que un *beefteak* para los flacos, pues está *predigerido* y se asimila sin digestión.

Su organismo necesita un auxilio para restablecer el apetito.

No pierda tiempo tómelo.

Frasco prueba 30 centavos.

Droguería SARRA y Farmacias.

Se Curan los Hombres Débiles

Se curan los hombres débiles y nerviosos radical y permanentemente, con el uso de NOVO. Es una medicina maravillosa, que ya ha curado a miles y miles. Si está usted doliente, si sufre usted de Debilidad Nerviosa, Impotencia, Falta de Vigor o de Memoria, Pérdida del Fluido Vital, Melancolía, Dolor de Cabeza, Dolores de los Riñones, o alguna enfermedad de las Vías Urinarias; de Sueños Malos, Imposibilidad de Concentrar las Ideas, Timidez e Incapacidad para presentarse natural como otros hombres, entonces se puede curar con NOVO. Esta medicina le hace en corto tiempo sentir Fuerte, Sano y Vigoroso, propio para los placeres de la vida.

Para probarle a usted que NOVO puede hacer esto, le enviaremos un tratamiento para 15 días por valor de $2-00 oro, GRATIS, al recibo de su nombre y dirección, y 50 centavos o su equivalente en sellos de correo para ayudar los gastos del porte y embalaje. Sírvase entender que no le enviaremos solamente una "muestra," sino un tratamiento completo de 15 días, lo que curará muchos casos poco avanzados. Esta oferta se extiende solamente por un tiempo limitado. Por lo tanto debe escribirnos sin demora, y le enviaremos este tratamiento sin marcas que puedan indicar el contenido.

NOVO COMPAY, Dept. 1-N.,
Box 4000, Philadelphia, Pa., E. U. A.

Contra el agotamiento

Cuando está cansado por exceso de ejercicio o de otra clase de fatigas.

Cuando tiene mareos momentáneos causados por fatigas o debilidad.

En una palabra para reponer inmediatamente las fuerzas tome una copita de la deliciosa crema-cacao compuesta o sea VINO QUINA- CACAO SARRA.

Una vez conocida, amiga para siempre.

Droguería SARRA y Farmacias.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD.—VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 8.
49 HABANA 49.

Especial para los pobres de 5½ a 6

1045 Mz.-1

LA PRENSA

No dudamos de la actividad y el celo de la Guardia Rural.

No dudamos que se esfuerza incansablemente por dar paz, orden y seguridad a los campos y por contener los desmanes que atenten contra los intereses agrarios.

Pero las hazañas del bandolerismo siguen sorprendiendo desagradablemente y los incendios de los cañaverales aumentan de año en año en estadística alarmante.

No será porque no nos hemos cansado de repetir que la Guardia Rural, según está actualmente esparcida y disuelta por los poblados y los campos no basta cuantitativamente, para la apetecida vigilancia.

¿Luego es necesario aumentar la Guardia Rural?

Lo que hace falta es que se vaya plena y exclusivamente a los campos. Para las ciudades, para los poblados, ahí está el Ejército Permanente.

Dice a este propósito "El Día:"

La creación del ejército permanente obedeció a la necesidad de disponer de un instrumente eficaz que garantizase el sostenimiento de la paz pública en caso de revueltas intestinas. Pero esta finalidad pudiera conservarse, y aun mejorarse, sin que para ello fuese preciso que todas las fuerzas del ejército permanente permanezcan inactivas en el campamento de Columbia. La distribución de las ya mencionadas fuerzas por todo el territorio de la República, no sólo permitiría dedicar mayor número de rurales a la vigilancia propiamente dicha de los campos, sino que además se facilitaría la acción represiva y militar de las citadas fuerzas en el caso de alteraciones de la paz pública.

Así no ocurrirá que en una extensión de centenares de leguas cubiertas de cañaverales, se pierdan destacamentos irrisorios compuestos de cuatro números y un cabo.

Así no ocurrirá que una sola pareja de vigilancia se disuelva como una gota de agua en el mar de una dilatadísima colonia.

Désele al Ejército Permanente y a la Guardia Rural el lugar que les corresponde.

La paz y el orden de los poblados, pende del primero.

La seguridad de los campos contra los secuestros, contra los asesinatos misteriosos, contra los incendios impunes de la caña, pesa sobre la Guardia Rural.

"El Día" es bastante desmemoriado. Lo que ha escrito en uno de sus números lo suele olvidar en el número siguiente.

Así no nos sorprende que ahora se desfogue en formidable indignación contra los que osaron discutir los fallos de la Sanidad sobre la peste bubónica y aun bromear sobre su rara benignidad.

Tremendo fué su editorial de ayer ya contestado por el DIARIO. Aun nos zumban en los oídos los anatemas de "El Día". Y nos suena también irresistiblemente la chistosísima frase del mismo colega. "Por nuestra parte dos curieles muertos."

Escribe ahora en "La Actualidad:"

Han dicho algunos, maliciosamente, que no era peste y han aprovechado la oportunidad para arrojar algunas chinitas a nuestro servicio sanitario, a los médicos cubanos y a los que se apresuraron a dar crédito a la noticia.

Nosotros mismos, que no nos incluimos en el número de esos escépticos a que nos referimos, y que hemos hecho justicia a nuestro Departamento de Sanidad, hemos batido palmas ante la benignidad aparente de la epidemia, que hasta ahora no había ocasionado una sola muerte.

Pero la peste se ha encargado de demostrar que, con enfermedades de ese fuste, no hay benignidades aparentes, y ha hecho acto de presencia con todos sus caracteres de contagiosidad y de invasión violenta, ofreciéndonos, como ejemplo, tres casos en un mismo foco.

Nos parece ver la cara de alguno de los escépticos del cuento, que tanto se rieron de la epidemia y la manera de buscarse las pulgas cuando les pican.

Porque nos parece que muchos de los burlones han acudido a la broma, como ciertos campesinos, que cantan, al pasar por los cementerios, para ahuyentar el miedo.

Y nos parece ver la cara de "El Día" cuando recuerde, sin querer, sus mordaces ironías y socarronerías sobre la peste.

En punto a invulnerabilidad venía a decir el colega, no hay ningún pueblo más adelantado que el cubano.

Tenemos la peste bubónica, la terrible peste bubónica.

Y nos hace menos daño que "un catarro a la nariz."

Eso no tiene ninguna malicia.

En cambio el DIARIO discutió en serio y seguirá discutiendo no la existencia o no existencia de la peste, sino las razones y los datos contradictorios en que basaban ante el público sus fallos y procedimientos los doctores de Sanidad.

Ahora bien, si el colega se ha convencido ya de lo injusto de sus ironías y sospechas y quiere hacer acto de penitencia y merecimiento ante la Sanidad y ante el público, ¿quién se lo ha de impedir?

Barruntábamos otro chubasco anticlerical. Temíamos por la vida del Cura Párroco de Quivicán.

Pero dice "El Comercio" en sus "Comentarios:"

El corresponsal de "El Mundo" en Quivicán, acusa a un sacerdote de este pueblo de haber ordenado que se quemara un pequeño arbusto que indicaba el sitio donde se hallaban enterrados los restos de aquel heroico caudillo de la Revolución que se llamó Juan Bruno Zayas.

Y otro colega, "La Opinión," manifiesta que no fué el cura de Quivicán quien tal orden diera, sino que el acto lo realizó el sepulturero.

Sépase así, ya que un periódico tan cubano como "La Opinión" lo afirma, antes de que vuelvan a pedirse expulsiones y horcas para los curas.

Pero ese sepulturero es, sin duda ninguna, clerical. Habrá obrado de acuerdo con el Párroco de Quivicán.

Que entieren juntos al cura y al sepulturero.

Ya hay quien quiere retener al doctor Zayas en la jefatura del Partido; "La Discusión," que canta sus méritos en un editorial.

Termina así:

Los lazos de compenetración del señor Zayas con el liberalismo en Cuba son tan fuertes que la opinión popular no concibe se rompan en una hora, cualesquiera sean los errores y los pasos en falso que le acumulen los oradores del Círculo Prado y Neptuno...¡¡oh tremenda ironía!...que al mismo tiempo parecen volver los ojos al gabinete que disolviera y quebrantara al liberalismo desde el Poder al nunca bien ponderado ex-presidente general José Miguel Gómez!

¿Esa defensa y apología serán por cariño al doctor Zayas o por temor al general Gómez?

Servicio de Identificación Dactiloscópica

SE ESTABLECERA EN EL DEPARTAMENTO DE INMIGRACION

He aquí el texto del decreto que firmó recientemente el señor Presidente de la República:

"Por cuanto se hace necesario hacer constar y conservar en la oficina del Departamento de Inmigración los caracteres distintos, individuales, de ciertas personas que deben poder ser indentificadas en cualquier momento, bien sea porque sólo puede permitírseles un desembarco temporal o condicional, o porque se les prohibe éste en absoluto, y se haga necesario trasmitir la prohibición a autoridades de otros puertos, o porque si desembarcaren ilegalmente o contraviniendo los preceptos legales sea preciso capturarlas para su reembarque, etc.

Por cuanto el Comisionado de Inmigración propone se adopte el sistema de identificación dactiloscópica, implantado ya en este país para la identificación de los delincuentes, por Decreto número 1,173, de Diciembre 20 de 1911, en cuyo artículo 4º. se prevé la creación de este servicio para los inmigrantes u otras personas.

Por cuanto la Junta Superior de Sanidad ha aprobado la ponencia del señor Jefe de Cuarentenas, demostrando que este sistema es perfectamente científico, no encierra vejamen alguno para la persona a quien se le aplique y es tal vez el único de resultados indubitables, y que se ha hecho extensivo en otros países u órdenes de personas a más de los delincuentes.

RESUELVO:

Primero: autorizar al Jefe del Departamento de Inmigración para implantar en sus oficinas un Servicio de Identificación Dactiloscópica, que será aplicable a las personas comprendidas en este Decreto.

Segundo: en dicho Servicio se llevará un registro en el que se estampará la impresión digital de todas o de algunas de las falanges, en impresiones planas o voltesdas, en modelos que acordará el Comisionado de Inmigración, oyendo el parecer del Director del Gabinete Nacional de Identificación.

Tercero: en dichos modelos se harán constar las generales del individuo, fecha de su arribo a Cuba, nombre del vapor que lo condujo y marcas distintas personales apreciables al examen de la cabeza, cuello y ambas extremidades superiores. Estas marcas podrán reseñarse en diagramas de estas regiones que aparecerán impresos al dorso de la hoja, uno de frente y otro de espaldas. Contendrá asimismo una fotografía de la frente de la persona descrita, sin sombrero, debiendo ser la dimensión de la cabeza desde la barba al cincipucio, no menor de dos centímetros.

Cuarto: el Comisionado de Inmigración estará autorizado para aplicar los procedimientos de identificación dactilográfica a aquellas personas que necesiten ser identificadas en cualquier momento, porque sean objeto de un desembarco condicional o provisional, o aquellas a quienes no se les permita desembarcar, o porque hubiese motivo para dudar de su personalidad, que podrán exigírseles que estampen en sustitución de su firma la impresión digital.

El señor Secretario de Sanidad y Beneficencia queda encargado del cumplimiento de lo que en el presente Decreto se dispone.

Dado en el Palacio de la Presidencia en la Habana, a 23 de Marzo de 1914.—MARIO G. MENOCAL, Presidente. —Enrique Núñez, Secretario de Sanidad y Beneficencia."

Los conservadores de Pinar del Río

UNA CARTA DEL SR. SANTO TOMAS

He aquí la carta que el señor Vicente Santo Tomás ha dirigido a sus correligionarios de Pinar del Río. Dice así:

"Señores Narciso Camejo, José Eligio Ferrer y demás correligionarios que suscriben el escrito dirigido al Comité Ejecutivo Nacional del Partido Conservador.

Mis distinguidos amigos y correligionarios: Hoy he leído en la prensa el escrito que ustedes dirigen al Comité Ejecutivo de nuestro Partido explicando las causas y antecedentes de la división de nuestra colectividad en la Provincia; documento al que he dedicado toda mi atención, no solo por lo que afecta a los intereses del Partido, sino también porque en mi calidad de Vocal de dicho Comité Ejecutivo, debo estudiarlo para oportunamente dar mi opinión.

Me parece entender de lo que aparece por ustedes expuesto con relación a los demás antecedentes que sobre estos acontecimientos se están aportando, que nos hallamos en un período de depuración de responsabilidades. Y así pensando entiendo de mi deber, hacer una aclaración sobre hechos por ustedes consignados, que importan a mi delicadeza sean también del dominio público.

Se afirma por ustedes, que en la casa del hoy Senador señor Goicoechea, mi particular amigo, se convino mucho antes de las postulaciones de candidatos a cargos electivos de las pasadas elecciones, que el señor Porta sería proclamado Alcalde de Pinar del Río, y el señor Sobrado para Gobernador, y que después el señor Porta "hizo solapada oposición al señor Sobrado."

Y como yo fuí candidato al Gobierno con apoyo de casi la mitad de la Asamblea Provincial y antes de presentar mi candidatura a los correligionarios, obtuve el asentimiento de los señores Porta y Goicoechea, sin que ninguno de ellos me notificara el acuerdo que ustedes citan, me interesa que sepa el público cuál fué mi actitud en aquellos problemas de nuestro partido.

Si yo hubiera conocido el tal acuerdo, ni siquiera habría intentado torcer o desviar la voluntad de las personas obligadas, ni tampoco habría aceptado la indicación de mi postulación por ningún motivo.

Tengo la seguridad de que ustedes aceptarán la sinceridad de estas afirmaciones, y omito en su consecuencia razonar sobre ellas.

Me es grato aprovechar esta oportunidad para reiterar a ustedes el testimonio de mis afectos y ss.

Vicente SANTO TOMAS.

Guanajay Marzo 26 de 1914.

Partido Conservador Nacional

JUNTA PROVINCIAL DE LA HABANA.—COMITE EJECUTIVO.

De orden del señor Presidente, tengo el honor de citar a los miembros de este Comité, para la sesión que habrá de verificarse el próximo domingo 29, a las dos de la tarde, en los altos de la casa número 78 de la calzada de Galiano, con el objeto de adoptar acuerdos sobre asuntos urgentes de suma importancia para el partido.

Habana, Marzo 25 de 1914.

Francisco Chenard.

Secretario de correspondencia.

ESOS DOLORES DE CABEZA LE ANIQUILAN.

Usando nuestros lentes será feliz.

En "LA GAFITA DE ORO" O'REILLY 116,

tenemos lo que Vd. necesita, sus dolores desaparecerán como por encanto.—La especialidad de nuestros ópticos es, hacer la corrección de todos los defectos de la vista, que producen los dolores de cabeza.

Gran variedad de Impertinentes modernos, estilo Luis XVI.
Graduamos la vista por correo.—PIDA NUESTRO CATALOGO.

1020 Mz.-1

MAQUINA DE ESCRIBIR

"SMITH PREMIER"

MODELO 10 VISIBLE

Reina de las máquinas. Más de 15.000 máquinas de esta marca en uso en la República de Cuba

Agente General: CHAS. BLASCO. O'Reilly 6.-Habana

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5

Especial para los pobres de 5½ a 6.

1044 Mz.-1

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la ANEMIA, la CLORÓSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

A los Industriales Panaderos

Si queréis buscar la economía en la elaboración y el descanso de los obreros, sustituyendo el antiguo sistema de amasar a mano por el moderno, montad una Amasadora Española. Con ella obtendréis la economía antes dicha, elaboraréis un pan higiénico, libre del microbio del contacto humano y, al mismo tiempo, estaréis libres de cualquier huelga, porque con estas amasadoras se elabora el pan con cualquier personal.

Dichas amasadoras las tienen montadas las principales panaderías de esta capital y el precio de las mismas es sumamente económico.

Pues las tengo de dos tipos: "La Moderna Ideal" y "La Imperial."

Las ventas son al contado y a plazos; y, en ningún caso, se pide dinero adelantado.

Para informes, Obrapía 75, Panadería "Higiénica La Fama."

Unicos representantes en la República de Cuba, MANUEL SUAREZ.

2900 4-26

A LAS MADRES DE FAMILIA:

SI QUEREIS EVITAR DESGRACIAS EN EL HOGAR, ACONSEJAMOS USAR LA

"LUZ DIAMANTE"

De Longman & Martínez,

NEW YORK

Este es el único Aceite de Carbón, ó Petróleo, que durante los últimos 37 años no ha causado ninguna desgracia. Libre de explosion, humo y mal olor. SEGURIDAD ABSOLUTA.

DE VENTA EN LAS FERRETERIAS Y ALMACENES DE VIVERES

Para más informes dirigirse a RAMON ZABALA, San Ignacio 82, altos, Habana

BRONQUITIS
TOS
CATARROS
y cualesquiera
afecciones pulmonares
están inmediatamente aliviadas y en seguida curadas por las
Cápsulas Creosotadas
del Doctor FOURNIER

Dichas Cápsulas son prescritas por los principales médicos del mundo entero.

DEPÓSITOS en TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERÍAS.

50 MILLONES DE BOTELLAS

CONSUMO ANUAL

¡Pudiendo producir el doble! ¿De qué producto?

Pues de las cervezas fabricadas en el país marcas "TROPICAL" clara, y obscura "EXCELSIOR" son las más selectas no tienen rival.

En competencia con las mejores del mundo, obtuvieron medallas de oro y diplomas de honor, en las grandes Exposiciones de LONDRES, BRUSELAS y MUNICH.

SON LA BEBIDA MAS SANA Y TONICA. TOMELAS COMO REFRESCO Y EN LAS COMIDAS

FUNDACION DE LA FABRICA: AÑO 1888.

De venta en todos los Establecimientos.

993 Mz.-1

NATURALEZAS Gastadas. Organos debilitados se vigorizan y desarrollan siempre con los

HIPOFOSFITOS DEL DR. J. GARDANO

Basta un frasco para ver el resultado y convencer al más incrédulo en la Neurastenia, Clorosis—Anemia—Dibilidad nerviosa cerebral—Pérdidas—Impotencia—Raquitismo, Linfatismo y Escrofulismo de los niños—Tisis—Bronquitis y Asma.

BELASCOAIN 117 Y EN TODA FARMACIA Y DROGUERIA

PARA BRONQUITIS
EMULSIÓN DE ANGIER

ATESTACION DE UN SACERDOTE

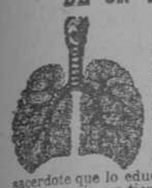

El jóven Gallerey padecía una bronquitis crónica y tuberculosis pulmonar y hacía sus estudios en el seminario de Versailles. Estaba desahuciado por 8 médicos, quienes le habían visitado y tratado sucesivamente. Habiendo perdido toda esperanza, me fue traido por un sacerdote que lo educa, pues, habiendo nacido en Alemania, no tiene sus padres en Francia.

Al cabo de 6 meses de tratamiento, estaba muy bueno y había aumentado de 6 kilos; 4 meses despues, quise yo que fuera visitar á los médicos que le habian tratado antes; todos lo han considerado como curado y hasta negaron haberlo condenado. He aquí la carta que nos escribe: Snr. RAVENET,

« Sirvase enviarme 6 cajas de **BACILINA** « porque he tomado toda la provisión que hize « á la apertura de las aulas. Creo que es sin « alabanza que mis profesores lisonjean mi « buena cara, puesto que nunca he tenido « tantas fuerzas, nunca he resistido como actu- « almente á las intemperies; le debo á Vd y á « su **BACILINA** mi curación completa. »

Versailles, 27/10/07.

Son estos los buenos resultados de la **BACILINA RAVENET,** que no se debe confundir con los productos similares, porque solo la Bacilina calma y cura; *Tos, Asma, Catarro, Grippe, Bronquitis, Influenza, Dolores de garganta, Neuralgias, Dolor de costado, Tuberculosis, Sudores nocturnos, Fiebre, Anemia, Dolores de estómago y Debilidad.*

De Venta en *La Habana:* **Droguería SARRA** De Manuel JOHNSON y buenas farmacias

Nutrir es Engordar

Su falta de apetito acusa mala nutrición. MALTA-LUPULO SARRÁ despierta su apetito dormido y engorda seguramente. *No alcohólica.*

Droguería SARRA y Farmacias exclusivamente.

Botella 15 centavos.

Droguería SARRA y Farmacias.

Pasta Eléctrica de STEARNS

Más de 30 años de uso.

Extermina en el acto los ratones, guayabitos, cucarachas, chinches, etc. etc.
MEJOR QUE LAS TRAMPAS

Se devuelve el dinero si falla.
Paquetes de 25 centavos y de un peso.
De venta en todas las droguerías.
STEARNS' ELECTRIC PASTE CO.,
CHICAGO, ILL.

ENSUEÑO DE DAMAS Y DELEITE DE CABALLEROS

Es tener un *Cutis* fresco, suave y no que acuse juventud y felicidad.

LOCION NEVADA SARRÁ, ideal para limpieza del cutis en las Damas y después de afeitarse en los Caballeros.

Frasco de prueba 15 centavos.

En la Cámara

NO HUBO QUORUM

Como era de esperar—según la información por nosotros ya adelantada—no hubo ayer quorum.

PRESIDIO LANUZA

El doctor Lanuza presidió. Los señores González Iglesias y Saturnino Escoto Carrión actuaron de secretarios.

¡Sólo nueve señores representantes se hallaban presentes en el salón de sesiones!

El doctor Lanuza se propone pasar lista todos los días en que deba de celebrarse sesión, hasta el viernes tres de Abril. El día seis de ese mes, lunes, el doctor Lanuza, al abrir la sesión—para entonces se espera que habrá quorum—se cerrará la actual Legislatura y se abrirá, acto contínuo, la siguiente, tercera del sexto período congresional.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tómese LAXATIVO BROMO QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

EL TIEMPO

El aerograma de ayer, del Wather Bureau, de Washington, sobre el tiempo en la Florida, decía:

En parte nublado esta noche y mañana, con aguaceros probables en las porciones Este y Norte.

Este del Golfo moderados vientos del Este.

Sur del Atlántico, ligeros a moderados vientos del Este y Sureste.

BOWIE.

OBSERVATORIO NACIONAL

27 Marzo 1914.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich.

Barómetro en milímetros:

Pinar, 763.57; Habana, 763.57; Matanzas, 763.57; Isabela 762.66; Songo, 761.50; Santiago, 762.09.

Temperaturas:

Pinar, del momento 20'2, máxima 30'4, mínima 18'6; Habana, del momento 22'5 máxima 26'2, mínima 21'2; Matanzas, del momento 23'6, máxima 26'7, mínima 21'5; Isabela, del momento 22'0, máxima 26'0, mínima 21'5; Songo, del momento 24'0, máxima 32'0, mínima 18'0; Santiago, del momento 24'2, máxima 30'0, mínima 23'0.

Viento, dirección y fuerza en metros por segundo:

Pinar, NE. 4.0; Habana, ENE. 5.5; Matanzas, E. 5.0; Isabela, ESE. flojo; Songo, NE. 5.0; Santiago, NE. 5.0.

Lluvia en milímetros:

Isabela, 2.0; Songo, 4.5; Santiago, 3.0.

Estado del cielo:

Pinar, Matanzas y Santiago, despejado; Habana, cubierto; Isabela y Songo, parte cubierto.

Ayer llovió en Santa Cruz del Norte, Bejucal, Camajuaní, Salamanca, Remedios, Caibarién, Yaguajay, Mayaligua, Placetas, Zulueta, Quemados de Güines, Sagua la Grande, Encrucijadas, Santa Clara, Minas, Lugareño, Nuevitas, Niquero, Bueyecito, Gibara, Antillas, Banes, Auras, Velazco, Campechuela, Media Luna, Cristo, Songo, Caimanera, Baracoa, Dos Caminos, San Luis, Biran, Mayarí, Preston, Felton y Santiago de Cuba.

UNION DE FABRICANTES DE TABACOS Y CIGARROS

Bajo la presidencia del señor Fernández López, que la desempeña interinamente por ausencia del señor Garbade, celebró el jueves en su amplio local de Cuba 66, altos, sesión reglamentaria del mes en curso, la Directiva de esta Corporación.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión ordinaria de 26 de Febrero último, y de quedar enterada la Junta de la buena situación del Tesoro Social y de una relación de las marcas informadas durante el presente mes, el Secretario señor Beltrons, dió lectura a las contestaciones que dieron los representantes de la "Compañía General Trasatlántica" de vapores franceses y de la "Hamburguesa Americana" a la circular que se les dirigió por acuerdo tomado en la sesión anterior, tocante a las sustracciones de tabaco, y se acordó haber recibido con agrado esas contestaciones, que son muy satisfactorias para los interesados, y que se insista con la "Compañía Trasatlántica Española" y con la "Ward Line", que aún no han contestado, para que lo hagan a fin de que los fabricantes sepan a que atenerse con respecto a sus embarques.

—Quedó enterada la Junta de las cartas enviadas por los representantes en Alemania, Panamá, E. Unidos y Canarias, comunicando noticias de interés para la Corporación, entre las cuales las más importantes son las que se refieren a la imitación del sello de garantía en Panamá, que se ha logrado suprimir por la intervención eficaz del señor Encargado de Negocios de Cuba en esa República, y a la denuncia establecida por la representación de la Compañía "Henry Clay" contra los falsificadores de algunas de sus marcas en Santa Cruz de Tenerife.

—Después conoció la Junta de una comunicación de la Secretaría de Agricultura, relacionada con la Exposición que en 15 de Enero último se entregó al señor Presidente de la República, sobre celebración de un nuevo tratado de reciprocidad con los Estados Unidos; de una carta de la Compañía "Henry Clay", agradeciendo el envío de unos informes, y de seis comunicaciones de la Secretaría de Estado, trasladando despachos del señor Ministro de la República en Madrid y del señor Cónsul en las Palmas de Gran Canarias, que se refieren a sus gestiones en el asunto de la falsificación de las marcas de que antes se ha hecho mención; del señor Director de la Compañía "Henry Clay", tocante al mismo asunto; de los señores Cónsules generales en Shanghai, China, y en Guatemala, y del señor Encargado de Negocios ad-interim, de la República, en Bogotá, Colombia, en los cuales informan: el primero, que según le ha manifestado el señor Ministro de Relaciones Exteriores de aquella lejana Nación, aúnque su Gobierno estudia la conveniencia de establecer el monopolio del tabaco, aún no tenía decidido nada sobre el particular hasta la fecha en que hacía esas manifestaciones; el segundo, sobre reconocimiento del sello de garantía, que seguramente se obtendrá por aquel Gobierno, y el tercero, acerca del curso que siguen las gestiones que se realizan para impedir que los señores Nolasco Betancourt e hijos, de Medellín, obtengan la inscripción como marca industrial, de una fajita que imita nuestro sello de garantía, y ya le fué negada.

—Leídas después dos comunicaciones de la "Asociación Cubana de Hacendados", participando por la primera la constitución de la Sociedad y la elección de su Junta Directiva, y remitiendo con la segunda dos ejemplares de un proyecto de bases para una ley monetaria y banco de emisión, redactado por el señor Francisco Gamba, al efecto de que sea estudiado con el detenimiento que requiere la índole del asunto, y se le comuniquen la opinión y las observaciones que el citado proyecto merezca a la Corporación; y solicitando a la vez el nombramiento de una comisión de la Directiva que concurra a una Junta, a la cual han sido invitadas otras corporaciones, y a la que se llevarán otros proyectos de bancos, con el fín de discutirlos todos y tomar acuerdos definitivos para recomendar a los poderes públicos una fórmula o bases generales de Banco de Emisión, que sean aceptadas por los representantes de las Corporaciones reunidas y tengan por tanto el apoyo de las entidades representativas de los grandes intereses económicos de Cuba, se acordó por unanimidad, respecto al contenido de la primera comisión, quedar enterada la Junta con agrado, y en cuanto al de la segunda, que la Mesa estudie con el detenimiento que se recomienda el proyecto de bases mencionado, e informe sobre el mismo, y que se aplace para más adelante el nombramiento de la Comisión que interesa la Asociación de Hacendados.

—Informada luego la Junta de haber sido publicado en Bruselas un libro con el título "Pequeño Tratado del Habano", del que es autor el conocido escritor humorista belga, Mr. M. des Ombiaux, distinguido caballero que es además presidente del Club de Gastrónomos de Bruselas; libro en el cual se enaltece y se hace justicia al tabaco elaborado por nuestras fábricas, y del que ha hecho Mr. Eymael, reputado importador de tabaco habano en aquella plaza, una edición especial, uno de cuyos ejemplares tuvo la atención de regalar a la Secretaría el ilustrado Ministro de la República en Bélgica, Dr. Francisco Zayas; y estimando que la publicación de dicho libro es una obra de propaganda valiosa, tanto más cuanto que se ha realizado por su autor sin propósito de lucro, y que por ello se ha hecho acreedor al agradecimiento de los fabricantes, se acordó recomendar a los que han sido directamente favorecidos en el citado libro, en el cual se mencionan sus marcas, que demuestren prácticamente su agradecimiento al señor des Ombiaux, por la propaganda que ha hecho de sus tabacos en su libro, habida cuenta de que es un fumador de gusto depurado.

—Por último: el Secretario, señor Beltrons, dió cuenta después a la Junta, de la entrevista, que había celebrado con el doctor López del Valle, en su despacho de la Jefatura Local de Sanidad, y de lo que éste le había comunicado respecto a los talleres de despalillado, acerca de lo cual se ha ocupado la prensa en estos días; y después de un cambio general de impresiones sobre el asunto, se acordó designar una Comisión, compuesta por los Vocales señores C. Behrens, R. Fernández, E. García, J. Díaz Inguanzo, e integrada con el Presidente interino señor Fernández López y el Secretario, para que se entreviste con las autoridades sanitarias y les exponga las razones que tienen los fabricantes para creer que en las fábricas de tabacos se observan siempre las prescripciones higiénicas y sanitarias que requieren los talleres y estos se hallan en buenas condiciones de limpieza y salubridad.

El homenaje a Varela Zequeira

Va en crecimiento progresivo el entusiasmo para concurrir el domingo 29 de los corrientes, al banquete que, en honor del decano de los repórters, señor Eduardo Varela Zequeira, tendrá lugar en el "Hotel Sevilla."

En su consecuencia, la lista de adhesiones crece por momentos.

Con los nombres de los periodistas, se mezclan multitud de nombres de personas de significación social.

Indudablemente, el banquete al querido compañero Varela Zequeira, resultará uno de los exponentes más hermosos, nacido de la simpatía y la admiración.

LAS ULTIMAS ADHESIONES.

La comisión organizadora del banquete homenaje al jefe de información de "Heraldo de Cuba," inscribió en la mañana de hoy los siguientes nombres: Enrique Hernández Miyares, Secretario del Instituto Provincial; Manuel Serafín Pichardo, Director de "El Fígaro;" Rafael Muñoz y Ayala, jefe de la policía Judicial; Leopoldo Fernández Ros, redactor de "La Noche;" Celestino Alvarez, redactor del DIARIO DE LA MARINA y Víctor Manuel Pérez Lerena, redactor de "Cuba."

LAS INSCRIPCIONES

Se advierte una vez más a las personas que deseen sumarse al homenaje del señor Varela Zequeira, que los encargados de inscribir adhesiones durante todo el día, son los señores Waldo Lamas y José Serrano, repórters de "Cuba" y "El Triunfo," respectivamente, los cuales se turnan a ese efecto en el salón de repórters del Palacio Presidencial.

En cada periódico hay dos comisionados.

LOS RECIBOS

Los señores que se hayan adherido al homenaje, no deben olvidar que el recibo de su cuota les será recogido por la comisión en el momento de sentarse a la mesa.

La comisión se reune a las tres de la tarde de hoy en el salón de repórters de Palacio para ultimar detalles.

NECROLOGIA

Han fallecido en esta isla:

En Cárdenas, la señora Loreto Buch y Boada; y en Santiago de Cuba, doña Angela Paz y Armiñán.

DE RODAS

(Por telégrafo)

Marzo 27, 3 tarde.

Ha sido curada en la casa de socorro la morena Regina Méndez Moré, vecina de Cienfuegos.

Su concubino le asestó once heridas con un cuchillo.

El concubino se llama Marcelino Rivalta. Es de igual clase y vecino de Cienfuegos.

Accidentalmente estaban en Ariza, donde ocurrió el hecho.

El criminal ha ingresado en el vivac a disposición del juzgado.

La policía ocupóle el cuchillo.

El Corresponsal.

Consejo Provicial

NO HUBO SESION

Por falta de "quorum" no celebró sesión ayer tarde el Consejo Provincial, habiendo solamente asistido el doctor Barraqué.

El fácil medio, RESINOL, de librarse de barros!

Báñese el rostro por espacio de algunos minutos, a mañana y tarde, con agua tibia y bastante Jabón de Resinol. Termine con una ablución de agua fría para cerrar los poros. Este tratamiento, por demás sencillo curará rápidamente granos, etc. En casos graves aplíquese una pequeña cantidad de Ungüento Resinol dejándolo permanecer en el lugar unos cuantos minutos antes de bañarse con Jabón Resinol. Los bálsamos cicatrizantes, antisépticos en el Jabón y en el Ungüento Resinol limpian y suavizan los poros irritados dejando la piel sana y despejada de toda mancha.

El Jabón Resinol y el Ungüento Resinol se hallan de venta en todas las farmacias de la Habana y demás poblaciones de la República. Instrucciones completas en español.

CURACIÓN del ESTREÑIMIENTO y de las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO y del HÍGADO
PURGYL
Activo; Agradable
OBRA SIN CÓLICOS
El más fácil para los NIÑOS
PARIS — J. KŒHLY, 74, Rue Rodier
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

FUERZA
EL CORDIAL DE CEREBRINA ULRICI
Estimula, Tonifica y Vigoriza las funciones del Cuerpo; Fortalece el Corazón, el Cerebro y los Nervios y es Un POTENTE Vitalizador en la Debilidad Sexual.
THE ULRICI MEDICINE CO.
NEW YORK

TERRIBLES MONSTRUOS

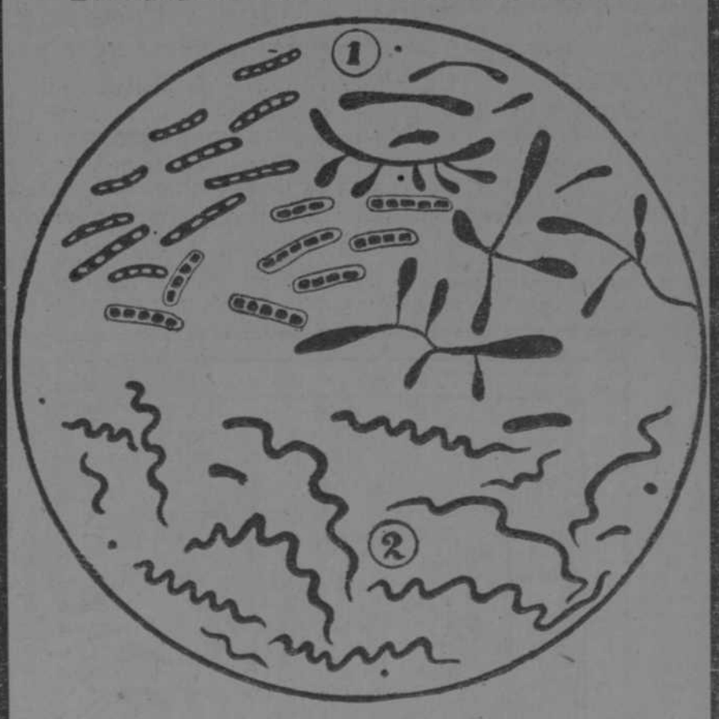

1. Bacilos de la Tuberculosis.
2. Microbios de la Saliva.

Es sabido que la Tuberculosis mata cada año más de diez millones de personas en el mundo, es decir, más de una cuarta parte de la población de Francia. Jamás en ningún tiempo ha causado la guerra tantas víctimas.

También sabe todo el mundo que dicha terrible enfermedad reconoce por causa los malos microbios, cuya forma damos en la figura adjunta. Pues bien, el **Alquitrán Guyot** mata a la mayor parte de esos microbios; de ahí que el **Alquitrán Guyot.** En efecto, el **Alquitrán Guyot** es, en primer término, un antiséptico y, al matar a los microbios dañiños, nos preserva y nos cura de multitud de enfermedades. Aunque su principal acción la ejerce contra las enfermedades de los bronquios y del pecho.

El uso del Alquitrán-Guyot, a todas las comidas y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; a veses se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar a los malos microbios, causa de dicha descomposición.

¡Desconfiad del consejo, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal o cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el **verdadero Alquitrán-Guyot.** Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyo impreso en grandes letras y *su firma en tres colores, violeta, verde y rojo, al biés,* así como las señas *Maison L. FRERE, 19, rue Jacob, París*

El tratamiento sólo cuesta unos **10 céntimos al día**—y cura.

Específico de notable efecto para aliviar y curar Dolores.
ACEITE ELÉCTRICO
ó el "Rey del Dolor"
Del DR. CHAS. De GRATH
Reconocido por la profesión y usado en todo el mundo civilizado.
Produce excelentes resultados en el Reumatismo y la Neuralgia, el Torticolí, Calambres, Contusiones, Dolores de espalda y cintura, Dolor de oídos, Dolor de muelas, etc.
PREPARADO POR
LANMAN & KEMP
NEW YORK
De venta en todas las Droguerías y Farmacias.

PEDIR
en todos los Cafés

un cuarto
VICHY CELESTINS
un cuarto
VICHY HOPITAL

Manantiales del Estado Francés.

TRIBUNALES

LA CAUSA DEL DRAGADO.—LOS MENORES HOMICIDAS.—EL SUCESO AUTOMOVILISTA DE LA CALZADA DE BACURANAO.—SENTENCIAS. — OTRAS NOTICIAS

EN EL SUPREMO

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

No hay.

EN LA AUDIENCIA

Los menores homicidas.

Ante la Sala Tercera de lo Criminal se celebró ayer un juicio oral interesante: el de la causa seguida contra el menor Esteban Pedroso, por homicidio.

Según relató los hechos el Ministerio Fiscal, aparece que el día primero de Diciembre del año próximo pasado, Esteban Reboso, de 13 a 14 años de edad, encontrándose disgustado con el menor Felipe Pomares, tomó un revólver que guardaba su primo Esteban Reboso y le hizo un disparo a Pomares, causándole una lesión en la región cervical, de cuyas resultas falleció pocos días después.

El Fiscal califica el hecho como constitutivo de un delito de homicidio, y estimando responsable en concepto de autor al procesado Esteban Reboso, en quien concurre la circunstancia eximente del número tres del artículo octavo del Código Penal, en relación con el artículo 342 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, pide que se le recluya en la Escuela Reformatoria para varones de Guanajay hasta que cumpla la edad de diez y nueve años.

El defensor del procesado solicita la absolución, con las costas de oficio.

Otros juicios orales.

Ante las restantes Salas de lo Criminal se celebraron ayer los juicios orales de las causas contra H. Leoft o Joaquín Jorge Enrique Looft, por infracción de la Ley de Inmigración; contra Baldomero Tojaco González, por tentativa de violación, y contra Luis Regueira, por disparo.

En estos juicios las defensas solicitaron la absolución.

Vistas Civiles.

Ante la Sala de lo Civil y Contencioso se celebraron ayer las vistas siguientes:

La del juicio de mayor cuantía, sobre pesos, establecido por don Andrés Castella y don Aurelio Sandoval, contra la Sociedad "The Sponish American Iron Company".

La del juicio de menor cuantía establecido por don Manuel Pérez Berciano contra don Herminio Fuentes.

Y la del juicio de desahucio, por menor cuantía, establecido por don Generoso Canal contra don Manuel Iglesias.

Estas vistas quedaron conclusas para sentencias.

Suceso automovilista.

Por conclusiones formuladas ayer por el Fiscal, se pide para el procesado José Gómez Anca, por un delito de imprudencia temeraria del que resultaron lesiones graves, menos graves y daño a la propiedad, la pena de dos meses y un día de arresto mayor y que indemnice al señor Diego Gómez en la cantidad de mil pesetas por la enfermedad y defecto que le queda y en $55 cy. por el daño en la motocicleta y escopeta de su propiedad, y a Rogelio Montenegro en 200 pesetas por el tiempo de enfermedad.

El procesado Gómez Anca, manejando un automóvil la noche del 7 de Noviembre último por la calzada de Bacuranao arrolló a una motocicleta en la que iban montados Diego Gómez Roque y Rogelio Montenegro, causándoles lesiones.

Más de la Fiscalía.

El señor Fiscal de la Audiencia ha formulado otras conclusiones interesando la imposición de las siguientes penas:

Para Eleuterio Martínez España, Francisco Pío Remedios, Pedro Barbosa y José Ramón Echevarría, a los dos primeros, por estafa, y perjurio por inducción, y a los restantes como autores de un delito de perjurio, a las penas siguientes: para Martínez España y Remedios, por la estafa, 750 pesetas de multa y para Barbosa y Echevarría la pena de dos años de prisión a cada uno.

Para Juliana Perdomo, por atentado a un agente de la autoridad, un año, ocho meses y un día de prisión correccional.

Para Jaime Mac-Donal por robo en grado de tentativa, 750 pesetas de multa.

Sentencias.

Se han dictado las siguientes:

Absolviendo a Valentín Trujillo Perdomo, en causa por atentado a agente de la autoridad, y condenándole por resistencia grave a la autoridad, a 60 días de encarcelamiento, y por una falta de uso de arma prohibida sin licencia, a cinco días de arresto.

Absolviendo a Manuel Vizoso de un delito cometido por funcionario público contra el ejercicio de los derechos individuales.

Condenando a Manuel Hurpis, por hurto, a 125 días de prisión.

Absolviendo a Bernardino Faure y Galindo, en causa por asesinato.

La causa del Dragado.

Se ha recibido ya en la Fiscalía de esta Audiencia, elevado por el Juzgado de la Sección Primera de esta capital, el sumario número 33 de 1914, conocido por "la causa del Dragado", la que se remitió al inferior en 28 de Febrero último para la práctica de varias diligencias.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

No hay.

NOTIFICACIONES

En la mañana de hoy, de ocho a doce, tienen notificaciones en la Sala de lo Civil, las personas siguientes:

Letrados.

Jorge A. Belt, Alexander W. Kent, José Pagés, Eulogio Sardiñas, Angel Caiñas, Hilario C. Brito, Mario Recio, Miguel F. Viondi, Jsé G. Sánchez, Waldo González, José Rosado, Carlos de Armas.

Procuradores.

W. Mazón, Aldazábal, Montiel, Llamusa, Patricio Leanés, Meneses, Reguera, Daumy, Cárdenas, Díaz, Pareira, Ibáñez, Zayas, Granados, Ibáñez, Vélez, Vicente, Castro, Sterling, Matamoros, Rodríguez.

Mandatarios y partes.

Pablo Piedra, Enrique Yáñez, Manuel C. Soto, Eleuterio M. de España, Mariano Espinosa, Luis Márquez, Francisco L. Rincón, Leopoldo G. Abreu, Narciso Ruiz, José A. de la Cuesta, Ramón Illa, Félix Rodríguez, Rafael Vélez, Rafael Alvarez, Francisco G. Quirós, Antonio Roca, Juan B. González, Jorge R. del Valle, Joaquín G. Sáenz.

Las Empresas de cabotaje

Viene de la primera plana

tienen que realizar forzosamente todas sus operaciones en esos espigones de Paula, sin perjuicio también de que el que en ellos se encuentra marcado co nel número 1 haya de continuarse dedicando también al comercio de exportación.

Y sucede con gran frecuencia que vapores y goletas dedicados al comercio de cabotaje, tienen que permanecer sin poder atracar a esos espigones, porque estos se encuentran previamente ocupados por buques de travesía y con mercancías de importación, lo que impide en lo absoluto, que puedan utilizarse por los buques de cabotaje y por mercancías de cabotaje.

El personal que emplean todos estos buques de cabotaje en su mayoría de ciudadanos del país, pero todos ellos merecedores de una honrada protección por parte del Gobierno, cualquiera que sea su nacionalidad, es infinitamente mayor que el que pueda contraerse protegido por el trabajo de aquellas dos Empresas de travesía.

En efecto: los seis buques de los señores Sobrinos de Herrera, S. en C., emplean 336 tripulantes que devengan un haber mensual de 11,104 pesos Cy.

Los buques de Luis Odriozola, S. en C., emplean 190 tripulantes que obtienene un haber mensual de 7,850 pesos Cy.

Los buques de Julián Alonso, S. en C., emplean 108 tripulantes con un haber mensual de 3,984 pesos Cy.

La Compañía Naviera de Cuba S.A. emplea 18 tripulantes con un haber mensual de 870 pesos Cy.

Y las dotaciones de las cincuenta y seis goletas o buques de vela anteriormente referidos, emplean aproximadamente 280 tripulantes, que devengan un haber mensual de 7,000 pesos Cy.

La simple exposición de estas cifras demuestra la extraordinaria importancia de nuestro comercio de cabotaje, que emplea en su servicio de esos buques 932 hombres, a los que paga al año, de salarios, 389,696 pesos Cy.

Estos buques de cabotaje obtienen todos sus utensilios y suministros en este país, sin irlos a buscar al extranjero, como sucede con esas dos empresas de travesía, invirtiéndose por aquellos, en tales suministros y utensilios, más de 700,000 pesos cada año, en cuya cifra quedan comprendidos los impuestos indirectos que por razón de los unos y de los otros se satisfacen al Estado.

Nuestros buques realizan también en la República todos los trabajos de dique y reparaciones, por los cuales contribuyen a sostener la importancia de nuestros talleres de maquinaria, y al sostenimiento del gran número de obreros que en los mismos se emplean, pudiéndose calcular por este concepto que se invierten al año más de 100,000 pesos Cy.

Pagan además, a los respectivos Municipios de la República, según sus puertos de matrícula, los impuestos que para ello señala el artículo 125 de la Ley de Impuestos Municipales.

Pagan también diariamente, por concepto de "Atraques", las cantidades que les señala la tarifa del Major Mr. Bliss, de 1o. de Septiembre de 1900.

Y tanto nuestros vapores como nuestros modestos buques de vela, sirven de positivo fomento y desenvolvimiento a las industrias y a la agricultura de nuestro país, dado que, merced a sus módicos fletes, transportan a las plazas consumidoras los productos elaborados por las industrias nacionales, y contribuyen grandemente al sostenimiento del comercio importador, transportando los artículos ya nacionalizados, a puertos de consumo de los mismos, sin contar con que también transportan de unos a otros lugares de la isla, es decir, de unos a otros puertos, los frutos obtenidos por nuestros agricultores, como son azúcar, tabaco, café, cacao, frijoles, maíz, papas, cebollas, cocos, viandas en general, plátanos, naranjas, limones, piñas, y otros frutos, y toda clase de legumbres; y asimismo el ganado vacuno, caballar, de cerda y lanar, aves, huevos, cera, miel, henequén, maderas, cujes, carbón vegetal, leña y otros.

La Empresa de Sobrinos de Herrera, S. en C., así como las de Luis Odriozola, S. en C.; de Julián Alonso, S. en C.; la Compañía Naviera de Cuba S. A. y las Empresas propietarias de aquellas cincuenta y seis goletas sostienen, podemos afirmarlo sin temor a rectificación alguna, un movimiento mercantil de beneficio general para el país, infinitamente superior, por todos conceptos, al que pueden representar esas dos Compañías de travesía, que pueden perfectamente, como lo hacen las otras Compañías de travesía, utilizar para sus operaciones de carga y descarga los referidos muelles de San Frnacisco, de la Havana Central, San José y el de los Ferrocarriles Unidos y Almacenes de Regla, en el litoral de este último nombre.

Y es indudable, señor Presidente, que si el comercio de cabotaje viene en la actualidad desenvolviéndose con extraordinarias dificultades, precisamente por no disponer de muelles suficientes para ello, se ve obligado a realizar todas sus operaciones de carga y descarga de la manera deficiente que lo viene realizando, con la parte que hasta ahora ha podido utilizar de los referidos espigones de Paula, nuestro Gobierno, y por tanto Vos, que lo representáis tan dignamente, debe otorgar su protección, justa y merecida, a los intereses que representamos, manteniendo el referido decreto número 250 en cuanto ordena que, por ahora, y sin perjuicio de en tanto otra cosa no se disponga, se dediquen esos tres espigones de Paula para el servicio exclusivo del comercio de cabotaje, quedando además el número 1 destinado para operaciones de exportación, en la misma forma en que viene haciéndose en la actualidad.

El comercio de cabotaje constituye para todo el país una importante **riqueza nacional**, que merece la mayor proteción de sus respectivos gobiernos, para su desarrollo y desenvolvimiento; dado que mientras más grande sea la importancia de ese comercio y su riqueza, mayor también es la riqueza del propio país.

Y ningún Gobierno presta protecciones a comercios extranjeros en perjuicio del comercio de cabotaje de ese mismo Gobierno.

Por todas estas razones RESPETUOSAMENTE OS SUPLICAMOS os sirváis, teniéndolas en cuenta, mantener subsistente y en vigor lo dispuesto en vuestro decreto referido número 250 de 10 del corriente mes.

Muy respetuosamente, Honorable Señor.

(Firmados) Luis Odriozola, S. en C., p. p. Alfredo Ortiz; Compañía Naviera de Cuba S. A., p. p., M. García Pulido; Julián Alonso, S. en C.; G. Izaguirre & Co., p. p., Alfredo Pequeño; Astorqui & Ca.; José Avendaño; Eiroa Hermanos; E. Carreras, p. p., Gerardo Dorado; Sueiras y Pereiras; Juan Prats; Inclán & Ca.; F. Marante; Viuda de Gruart; Romaguera & Ca.; Viuda de Sell & Ca., p. p., Juan Pujol; Sobrinos de Herrera, S. en C.; Compañía Marítima Comercial, p. o., F. Pola; Gabriel Cobas; Francisco Fustes; Vicente Torres; Wickes & Ca.; Avelino Villa; Vicente Orjales; Florentino Llano; F. Manceras; Ramón López, p. o., F. Manceras.

Habana, 23 de Marzo de 1914

Se Chupa los Dedos

El Chocolate Peter's

Hace chupar los dedos a cualquiera.

ESTUCHES DESDE UN CENTAVO

EN CONFITERIAS Y TIENDAS DE VIVERES

VALDA

UN RESFRIADO MAL CUIDADO es una puerta abierta á todas las ENFERMEDADES de la GARGANTA, de los BRONQUIOS y de los PULMONES

¡NO DESCUIDE V. JAMAS UN CONSTIPADO! PUEDE V. CURARLO en pocos dias, radicalmente y á poco coste con el empleo de las

PASTILLAS VALDA ANTISÉPTICAS

Pero, sobre todo, no emplee V. sino las

VERDADERAS PASTILLAS VALDA

las que se venden sólo en CAJAS con el nombre

VALDA

en la tapa.

SE VENDEN en todas las farmacias y droguerias

VALDA

LA CASA DE CARDENAS

PRADO 65, Habana. esquina a TROCADERO, la más lujosa, la más centrica, la más ventilada y la más económica. Tiene habitaciones y departamentos para familias, con todas las comodidades y muy limpias. Comida a la criolla y a la americana.

TELEFONO A-5628.

c. 1275 alt. 5-22

DIARREAS CRONICAS E INFECCIOSAS

CATARRO INTESTINAL. COLICOS. DESINTERIA y toda indisposición del TUVO DIGESTIVO por grave que sea, se curan infaliblemente en breves días y para siempre con los famosos PAPELILLOS

ANTIDISENTERICOS del Dr. J. GARDANO

Venta en toda Droguería o farmacia. Dep. Belascoaín 117

A los Hacendados, Vegueros y demás Agricultores.

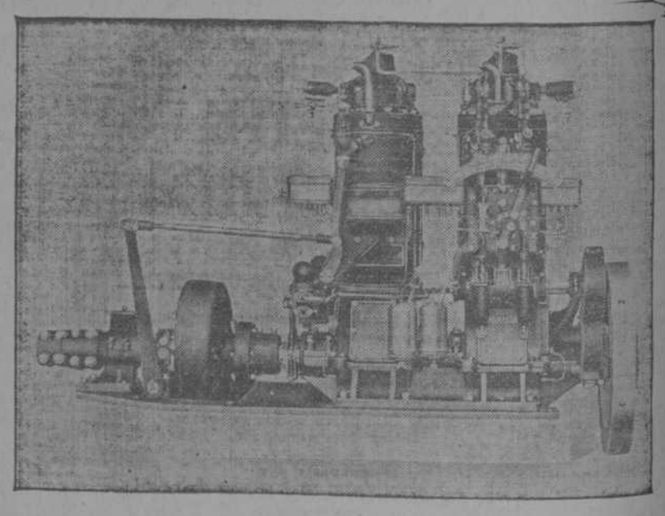

Notando el gran aumento que se está operando en la actualidad en la aplicación del petróleo como combustible, el cual se usa en los motores especiales DIESEL M. A. N., AVANCE, REFORM, REMINGTON, SVEA, ALAMO, etc., etc., hemos decidido con el propósito de beneficiar a los Agricultores e Industriales hacer una reducción substancia en los precios de Fuel Oil y Gas Oil, los que rigen ahora así:

FUEL OIL:

En barriles de madera de 50 galones, a 14 centavos galón.

En tambores de hierro de 100 galones, a 13 centavos galón y $7-00 el envase.

GAS OIL:

En barriles de madera de 50 galones, a 16 centavos galón.

En tambores de hierro de 100 galones, a 15 centavos galón y $7-00 el envase.

Los tambores de hierro los compramos al mismo precio de $7-00.

THE WEST INDIA OIL REFINING COMPANY

Teléfono A-7297. Apartado 1303.

Oficinas: SAN PEDRO 6.

C 1134 Mz-4

LAS TRES NUECES

Cuento infantil

Había una vez una viejecita muy pobre, muy pobre. Desde que se le murió su marido, había ido vendiendo día tras día todos los muebles y enseres de su casa para comprar con qué alimentarse, y así llegó a venderlo todo. En el momento en que empieza esta narración, la pobre viejecita no tenía más que tres nueces.

Sentada en un rincón de la cocina, con las tres nueces en el delantal, contemplaba la chimenea apagada, pensando: "Hoy comeré una, mañana otra, pasado la última y luego tendré que morir de hambre."

Precisamente en aquel momento pasaba por allí el hada Azul, que, viendo la puerta abierta, asomó la cabeza.

—¿En qué piensas, abuela?

La anciana miró al hada, que estaba hermosísima con su vestido de aire bordado, y contestó:

—Pienso en cuándo me moriré de hambre. ¿Cuántos días podré durar con tres nueces?

—¡Pobre abuelita!—exclamó el hada Azul—. ¿Tendrías el valor de conformarte con tres nueces por todo alimento? Merecés un premio por esa resignación. No sabes cuánto me gusta a mí la gente que se contenta con poco. Trae acá.

El hada cogió las tres nueces y empezó a encantarlas. Frotó una contra otras dos de ellas, y en el acto se iluminó la estancia con una luz azul que parecía haber descendido del cielo; luego cogió la otra nuez y la echó al aire tres veces, murmurando palabras mágicas.

—Ya está, abuela—dijo al terminar—. Si necesitas algo, abre la primera nuez; si te falta aún cualquier cosa, abre la segunda, y si.....

—¡Basta, basta!—exclamó la vieja.

—Tienes razón y dices bien. No necesitarás abrir la tercera nuez, porque tú sabes conformarte con poco.

Y desapareció, llevándose consigo la luz.

La pobre viejecita, que no había tenido siquiera tiempo de darle las gracias, se llevó la primera nuez a la boca y con los dientes que le quedaban trató de partirla.

¡Crice, crac, crice! Abrióse la cáscara y de ambas mitades empezaron a salir unas figuritas azuladas que parecían mariposas; saltaron al suelo, y apenas llegaban a tierra crecían hasta convertirse en hombrecitos como de un palmo de estatura. Todos estaban vestidos de librea y todos saludaban respetuosamente y formaron en fila.

Reuniéronse hasta un centenar, y cuando estuvieron todos bien alineados dijo uno de ellos, dirigiéndose a la viejecita:

—Manda y te obedeceremos.

—¿Sí? Pues... desearía algo de comer—contestó ella, sorprendida.

—En seguida.

Eran de ver sus carreras y su apresuramiento. El centenar de hombrecitos salióse por la puerta afuera para ir sabe Dios dónde, y a poco volvieron empujando una mesa servida que tenía ruedas en las patas.

La viejecita comió de todo lo que había en la mesa. Nunca había comido tan bien en toda su vida.

Pasado un rato, dijo que de buena gana se iría a la cama, ella que hacía más de un año que dormía en un mísero montón de paja; y no bien lo dijo, cuando sus servidores salieron, llevándose la mesa, y volvieron pronto llevando una cama que también tenía ruedas.

¡Qué feliz fué el sueño de la pobre vieja aquella noche! Se la figuraba haberse transformado en una reina, que mandaba a su antojo en aquellos cien vasallos.

Su vida cambió radicalmente: comer, beber, vestir bien, pasear en carruaje; todo lo que deseaba estaba hecho, aún antes de pedirlo. Y como la satisfacía verse servida con aquella presteza, no hacía más que pedir cosas nuevas: "¡Quiero una torta de fresas!" "¡Quiero un coche con dos caballos!" "¡Quiero un colchón de plumas de pavo real!"

Sus servidores corrían como locos para servirla, y cuando regresaban, cansados y sudorosos, sin darles tiempo a ponerse en fila, según su costumbre, les pedía más: "¡Quiero un collar de perlas!", "¡Quiero un bolso de merengues!" "¡Quiero una pulsera de brillantes!"

A medida que pasaban los días aumentaban sus deseos, hasta que una vez, mirándose al espejo y viéndose cubierta de joyas, pero más vieja y más horrible que nunca, exclamó:

—Quiero volverme bella y joven.

Los servidores no se movieron. La vieja volvió a manifestar su deseo una y otra vez; impacientándose, la emprendió a puntapiés con los hombrecitos, y viendo que ni aún así conseguía nada rompió la segunda nuez.

Estaba llena de ungüento. Los maravillosos sirvientes le ungieron con él de pies a cabeza, y la vieja cambió de aspecto: desaparecieron sus arrugas; la piel se le volvió tersa y fresca; los cabellos, que eran blancos, cambiáronse en rubios, y en sus encías brotaron treinta y dos lindísimos dientes y muelas.

No es posible imaginar lo que sucedió a partir de aquel día. La joven (hay que llamarla así, puesto que, aparentemente al menos, lo era) tenía a cada momento un capricho nuevo. No había nada que la satisficiese, y los pobres hombrecillos no tenían un momento de descanso.

Un príncipe primero, y luego un rey, pidieron la mano de la exigente mujer, y ella les rechazó llena de orgullo. Tenía todo cuanto es posible ambicionar ¿Qué más podía apetecer?

Ni ella misma lo sabía. Tanto era así, que un día, para lograr algo tan bello que ni el deseo pudiera concebirlo, rompió la tercera nuez.

¿Sabéis lo que había dentro? Pues lo que suele haber dentro de las nueces: la parte comestible del fruto.

Lo peor fué que la nuez del ungüento se cerró inmediatamente, y al cerrase desaparecieron la juventud y la belleza de la ensoberbecida mujer; lo peor fué que sus cien sirvientes se metieron dentro de la cáscara de la primera nuez, que se cerró como las otras dos, y que la viejecita, más vieja que nunca, se encontró más pobre que antes de la visita del hada Azul.

Aun vivió algún tiempo, pidiendo limosna por los caminos.

Su poder y sus riquezas le habían durado un mes escaso.

Dino PROVENZALI.

El presidente de una Sociedad coral de Bélgica dejó en su testamento una cantidad para comprar un barril de cerveza con objeto de que bebiesen en su entierro los que a él asistiesen.

ALBUM

ANTE EL RETRATO DE MI HER-MANA

Ella es, ella es; la niña aquella,
que dejé una mañana, sonriendo,
allá en la cuna maternal... ¡Es ella!
Sus negros ojos me lo están diciendo:
me lo dice el fulgor de su pupila;
cada negra pupila es una estrella,
que en un abismo sin cesar rutila.
Es ella, es ella; sus profundos ojos,
me dicen al través de su negrura,
que ha pisado también muchos abrojos,
y ha bebido torrentes de amargura.
Huérfana, entre el dolor; se miró a solas,
sin la caricia de un amor hermano,
como nave al impulso de las olas,
sobre la tempestad de un ocoano.
Fuente de linfa reluciente y pura,
nacida entre el verdor de una montaña;
arroyuelo que va por la llanura,
que nunca en fango su cristal empaña.
Fué allá en la infancia, en el azul, lucero;
más tarde sol iluminando el prado;
hoy es cordero fiel, pero cordero,
que tiene zarpas de león airado.
Junco flexible que se alzó en la orilla,
sobre el vaivén del caudaloso río,
sin que lo hiriera la fangosa arcilla,
ni lo tronchara el huracán bravío.
Ayer fué flor de celestial aroma,
después rosal sobre la cumbre ufano;
hoy paloma sin hiel, pero paloma
que tiene la potencia del milano.
Viento que fué para el jardín arrullo,
mártir que nunca pregonó su pena;
mar donde nunca naufragó el orgullo,
ola que nunca suspiró en la arena.
Laurel que nadie profanó sus hojas,
rosal que nadie marchitó sus galas;
angel ayer, de ensoñaciones rojas,
que es hoy mujer... ¡pero mujer con alas!

Alfonso CAMIN.

LA LIRA DEL PORVENIR

Lira de bronce, de esplendor bañada,
lira de paz y de vigor guerrero,
lira de cuerdas de crujiente acero,
lira en el yunque del amor forjada.
Lira, que como roja llamarada,
inundará de luz el mundo entero;
que cada nota fingirá un lucero,
que cada cuerda fingirá una espada.
Lira del Porvenir, recia y sonora;
cada verso será como una aurora,
será cada canción como una pira.
Y en la solemne paz de los desiertos,
verán los ojos de los bardos muertos,
¡que el mismo Sol se ha transformado en lira!

ALFONSO CAMIN.

MESA REVUELTA

Celebridades que hablan poco

La mayor parte de los hombres célebres han sido tan parcos en palabras como pródigos en hechos. El silencio es, sobre todo, un carácter propio de los grandes guerreros.

Wallestein, el famoso jefe del Ejército austriaco durante la guerra de los Treinta años, no sólo hablaba poco, sino que se ofendía si alguien pronunciaba en su presencia más palabras de las necesarias. Para que nadie le molestase charlando, hizo poner alrededor de su casa un vallado de cadenas, y tenía ciados especiales, cuya única misión consistía en impedir la entrada en sus habitaciones.

Naloleón I tampoco era hombre de muchas palabras; pero una frase suya decía mucho más que todo un discurso de cualquier otro. Su enemigo y vencedor, lord Wellington(podía hacerle en esto la competencia. Rara vez decía más que "sí" o "no", y eso con la cabeza; y una vez que se le preguntó qué equipo le parecía mejor para un general en jefe, respondió: "Una gran cabeza y una lengua que no hable."

Otro militar por el estilo fué Moltke, que jamás abría la boca si podía hablar por gestos. Hasta su fisonomía, con los labios fuertemente apretados, ofrecía el tipo del silencio. Le gustaban los hechos, no las palabras, y con frecuencia decía que en alemán hay un verbo que vale por todos los demás: "Tum," hacer.

Cuando se le anunció que los franceses acababan de declarar la guerra a Prusia, no dijo a su ayudante más que estas palabras: "Segunda gaveta de la derecha, primera fila;" y con esto dijo bastante, pues en aquel sitio estaba todo el plan de la campaña que los alemanes llevaron felizmente a término.

Los enemigos del presidente Grant de los Estados Unidos, solían decir que siempre callaba porque tenía mucho que callar; en realidad, ésta era una de las muchas virtudes.

En cierta ocasión, una preciosa joven le preguntó cómo era posible que jamás la dirigiese la palabra; el presidente contestó sonriendo:

—¿No sabe usted, amiga mía, que todo el arte de la conversación, consiste en saber callar?

Muchos hombres de Estado, muchos escritores y artistas han rivalizado en silencio con todos estos famosos soldados.

De Addison, el famoso literato inglés del siglo XVII, se dice que nada de particular ofrecía en su exterior, a no ser su constante silencio y su aire taciturno, que estaba muy en conformidad con su carácter tímido y apocado.

Otro inglés famoso, el poeta Dryden, se pasaba días enteros sin pronunciar palabra.

Un amigo, a quien convidó a comer en cierta ocasión, decía después:

—Desde el principio hasta el fin de la comida no le he visto abrir la boca más más que para comer.

Carlyle era un hombre que se sentaba a fumar su pipa y estaba sin hablar horas y más horas. Si algún amigo iba a visitarle, no le decía más que "¡Usted por aquí!" al verle entrar, y "Buenos días," cuando se marchaba. No le faltaban visitas, sin embargo, pues los que lo conocían aseguraban que su silencio era un silencio elocuente, del cual se podía aprender mucho.

Ninguno de estos grandes hombres ha llegado a alcanzar por su silencio, con ser en él tan extremado, la celebridad que Guillermo de Orange, a quien la historia conoce con el nombre de Guillermo "el Taciturno."

Cuéntase de él que su expresiva fisonomía le ahorraba muchas palabras, y que si pronunciaba alguna era en tono tan brusco y desapacible, que fácilmente se engañaba al oirle cualquiera que no conociese la bondad de su corazón.

Los avestruces boxean

Los avestruces machos luchan con tanta ferocidad como los ciervos, los toros, los búfalos u otra clase de animales.

Un combate de avestruces es de lo más divertido que se conoce en materia de boxeo; la sola diferencia que hay entre este sport y el que hacen los hombres está en que si uno de éstos resultara herido por un golpe como el que se propinan los avestruces, quedaría inmeditamente fuera de combate.

El avestruz que se bate se sostiene con una pata y, agitando sus alas, se dispone a herir con la otra, llevando abierto el pico y el cuello tendido.

El golpe de avestruz es horrible, y en el curso de la lucha se ve que estos animales esquivan el ataque con suma habilidad y se atacan con terrible furia.

Consignaremos, por último, que los avestruces tienen tanta fuerza como los caballos, superando en resistencia a éstos. Puede no esté lejano el día en que veamos equipos de avestruces rivalizando con los automóviles.

—

Suiza es la nación que más gasta en auxiliar a los pobres.

Tortas de leche. —Se mezclan bien tres tazas de leche, una de aceite frito, 200 gramos de azúcar, un poco de canela molida, seis huevos y, si gusta, un polvo de raspadura de limón. Cuando todo se ha batido bastante y está bien unido, se amasa con harina y cien gramos de levadura. Cuando la pasta está un poco más blanda que para pan, se toma un trozo, se extiende con la mano en forma de torta de unos ocho o diez centímetros de diámetro por tres o cuatro de alto, y, así, sucesivamente, se hacen tantas tortas como la masa permita. Se tapan y arropan bien con sus paños blancos, y en la cocina se dejan hasta el día siguiente, que se meten en el horno fuerte. Cuando están doradas por igual, se salan y se les echa azúcar por encima. Deben tomarse calientes.

Modelos Pictorial Review

FOLLETIN 33

MAURICE LEBLANC

Lupín contra Sholmes

De venta en "La Moderna Poesía"

Terminó su inspección por la pieza que le servía de gabinete de trabajo. Allí, cogió la extremidad de un tubo de gas cuyo codo era articulado, y que colgaba a lo largo de la chimenea, quitó el tapón de cobre que lo cerraba, adaptó un aparatito de forma cónica, y sopló.

Un ligero silbido le contestó. Llevó el tubo a su boca, y murmuró:

—¿Nadie, Dubreul?

—Nadie.

—¿Puedo subir?

—Sí.

Volvió a poner el tubo en su sitio, diciéndose:

—¡Hasta dónde llega el progreso! Nuestro siglo nos ofrece mil inventitos que hermosean y alegran la vida, sobre todo para quien, como yo, sabe jugar a la vida.

Hizo girar una de las molduras de mármol de la chimenea. Hasta la tabla misma de mármol se movió, y el espejo que la dominaba se deslizó por invisibles ranuras, dejando al descubierto una abertura por donde se veían los primeros peldaños de una escalera construída en el cuerpo mismo de la chimenea; todo ello muy limpio, de hierro de fundición, y, las paredes, de porcelana blanca.

Subió. En el quinto piso, idéntico orificio por encima de la chimenea. Dubreuil esperaba.

—¿Terminó ya todo, aquí?

—Sí.

—¿No queda nada?

—Nada.

—¿El personal?

—Unícamente los tres hombres de guardia.

—¡Andando!

Uno tras otro subieron por el mismo camino hasta el piso de la servidumbre, y desembocaron en una bohardilla en la que había tres individuos; uno de ellos estaba mirando por la ventana.

—Nada, patrón.

—¿Está tranquila la calle?

—Por completo.

—Dentro de diez minutos me marcho definitivamente... Ustedes también. De aquí a entonces, a la menor cosa que ocurra en la calle, avísenme.

—Tengo siempre el dedo sobre el timbre de alarma, patrón.

—¿Recomendó usted, Dubreuil, a los que hicieron la mudanza, que no tocaran a los hilos de este aparato?

—Desde luego; funciona muy bien.

—Entonces, estoy tranquilo.

—Los dos individuos bajaron de nuevo hasta el cuarto de Davey. Y éste, después de haber encajado de nuevo la moldura de mármol, dijo alegramente:

—Dubreul, quisiera ver la cara de los que descubran todas estas admirables combinaciones: timbres de alarba, red de hilos eléctricos y de tubos acústicos, pasajes invisibles, tablas del piso que se entreabren, escaleras secretas... ¡Una verdadera maquinación para comedia de magia!

—¡Qué reclamo para Arsenio Lupín!

—Un reclamo que no hacía falta. Lástima de dejar semejante instalación. Vuelta a empezar, Dubreuil... y sobre nuevo modelo, pues no hay que repetirse. ¡Demonio de Sholmes!

—¿No ha regresado?

—¿Y cómo? De Suthampton, sólo un paquebote, el de medianoche. Desde el Havre, sólo un tren, el de las ocho de la mañana, que llega a París a las once y once. De no haber tomado el paquebote de medianoche, y no lo ha podido tomar, dadas mis instrucciones al capitán, no podrá estar en Francia hasta esta noche, vía Newhaven y Dieppe.

—Dado que vuelva.

—Sholmes no se da nunca por vencido. Volverá, pero demasiado tarde: ya estaremos lejos.

—¿Y la señorita Destange?

—¿En su casa?

—¡Oh no! No regresará a su casa hasta dentro de unos días, después de la tormenta... y cuando no tenga yo más que ocuparme de ella. Pero usted, Dubreuil, dése prisa. El embarque de nuestros bultos pedirá tiempo, su presencia de usted es necesaria en el muelle.

—¿Está usted seguro de que no estamos vigilados?

—¿Por quién? Sólo a Sholmes temía yo.

Dubreuil se retiró. Davey efectuó una postrera visita por el cuarto, recogió dos o tres cartas rotas, y, viendo un pedazo de tiza, lo cogió, dibujó sobre el obscuro papel del comedor un amplio marco, e inscribió, según se hace en una losa conmemorativa:

"Aquí vivió, durante cinco años, a comienzos del siglo veinte, Arsenio Lupín, ladrón de levita."

Esta broma pareció haberle agradado mucho. La contempló silbando un aire alegre, y exclamó:

—Y ahora que estoy en regla con los historiadores de las generaciones futuras, larguémonos. Dése usted prisa, maestro Herlock Sholmes; antes de tres minutos dejaré mi escondrijo, y su derrota de usted será completa... ¡Todavía dos minutos! me hace usted esperar, maestro... ¡Un minuto! ¿Qué, no viene usted? Bueno, pues proclamo su derrota absoluta y mi apoteosis. Y, dicho esto, me escurro. ¡Adiós, reino de Arsenio Lupín, ya no te veré más!... ¡Adiós las cincuenta y cinco piezas de los seis cuartos sobre los cuales reinaba yo! ¡Adiós, cuartillo mío, autero cuartito mío!

Un toque eléctrico paralizó de repente aquel exuberante lirismo, un toque agudo, rápido y estridente, que se interrumpió dos veces, volvió a sonar otras dos, y cesó. Era el toque de alarma.

—¿Qué ocurre? ¿qué peligro imprevisto? ¿Ganimard? No...

A punto estuvo de huir. Pero comenzó por mirar por la ventana. Nadie en la calle. ¿Estaría ya en la casa el enemigo? Escuchó y creyó discernir rumores confusos. Sin vacilar, corrió a su gabinete de trabajo, y, al pasar el umbral, distinguió el ruido de una llave que alguien trataba de introducir en la puerta del vestíbulo.

—Diablo, ya era tiempo, murmuró. Acaso esté la casa guardada por la policía... La escalera de servicio, imposible... Gracias a que la chimenea...

Empujó vivamente la moldura: no se movió. Hizo un esfuerzo más violento; no se movió.

En el mismo instante tuvo la impresión de que la puerta se abría del otro lado y que retumbaban pasos.

—Mil demonios, murmuró, estoy perdido si este maldito mecanismo...

Sus dedos se retorcían en la moldura. Empujó con todo su peso. Nada se movió. ¡Nada! Por una mala suerte increíble, por una maldad de la suerte, el mecanismo, que ha poco funcionaba, ya no se movía...

Se deshacía los dedos, tratando de abrir. El pedazo de mármol quedaba insensible. ¡Maldición! ¿Era admisible que aquel estúpido obstáculo le cerrara el camino? Se puso a descargar puñetazos en el mármol, a injuriarle...

—¿Qué ocurre, señor Lupin? ¿hay algo que no anda como usted quisiera?

Lupín se volvió, sacudido de espanto. ¡Herlock Sholmes estaba delante él!

—

¡Herlock Sholmes! Lo miró guiñando los ojos, como molestado por una cruel visión. ¡Herloen Sholmes en París! Herlock Sholmes, expedido la víspera por él a Inglaterra como un fardo peligroso, y que se erguía frente a él, victorioso y libre... Para que se realizara semejante milagro en contra de la voluntad de Lupin, preciso era un trastorno completo de las leyes na-

HABANERAS

Anoche.

Gran público en Albisu.

Público de los viernes, que es siempre selecto, siempre distinguido.

Haré mención, entre las damas que más resaltaban en el concurso, de Mercedes Montalvo de Martínez, María Luisa Morales de Torriente, Margarita Romero de Lamas, Leocadia Valdés Fauly de Menocal, Cristina Montoro de Bustamante, María Teresa Sarrá de Velazco, María Dolores Machín de Upmann, Lola Soto Navarro de Lasa, Celí Sarrá de Averhoff, Eugenita Ovies de Viurrún, María Ursula Ducassi de Blanco Herrera, Clementina Machado de Pina...

Sarah Reyes Gavilán de Hevia, María Luisa Cueto de Menocal, María Julia Faes de Plá, Panchita Hermoso de Marill, Margarita Arias de Santeiro, Elisa Marcaida de Cabrera, María Luisa Gómez Mena de Cagigas, Lita Bustillo de Rodríguez Arango, María Palacio de Barbero, Jeanne C. de Arregui, María Luisa Bustillo de Herrera...

Y como siempre, radiante de belleza y elegancia, Ana María Menocal.

Un grupo de señoritas.

Las de Dolz, las tres graciosas hermanas Carmela, Adelaida y Julia.

Teté Bances, Nena Rivero, Seida Cabrera, Evelia Martínez, Ada Del Monte, Josefina Coronado, Ernestina Marill, Nena Ducassi, María Julia Arenal...

Y *Malula* Rivero.

Se fijaban todos en un grillé.

Un grillé de la derecha, el del maestro Julián, donde asomaba la fina silueta de Conchita Supervía.

Desde allí asistía al espectáculo la bellísima cantante con la señora de un compañero de redacción, Carmen Castellví de Coll, prolongando así las agradables horas de la excursión que ayer realizaron al ingenio *Rosario*, del que volvieron complacidísimas.

Hubo muy variados comentarios sobre *El Príncipe de Hielo*, obra de un autor local, el distinguido compañero de *La Discusión*, señor Tomás Juliá.

Ahora está en puerta el beneficio de Molasso, el incomparable Molasso, que se efectuará el martes con la nueva obra, *Mi conciencia*, y *Amor de Apache* y *La Mimada de París*.

El baile de *la furlana*, por Anita Kremser y el beneficiado, figura en *Mi Conciencia* como uno de los atractivos principales de la noche.

Apenas si quedan palcos.

* * *

La fiesta musical de esta tarde.

Se celebrará en el hotel *Sevilla* organizada por Luisa Chartrand de González, la meritísima profesora, con el concurso de seis de sus alumnas más aventajadas.

Harán todas música escandinava.

En el programa, que tengo a la vista, aparece una larga serie de compositores, entre otros, Bredo Lasson, Ole Olsen, Grieg, August Enna, Per Winge, Christian Sinding, Langaard y Winding, quienes tendrán por intérpretes en el piano a Amada Herrera, Mary Caballero, Mercedes Aguayo, Ana María Valdés Anciano, Ernestina Cabaleyro y Rosario Dueñas.

A la terminación del concierto, y según lo usual en el *Club Pianístico* de Nueva York, hará el maestro Emilio Agramonte un juicio crítico sobre la interpretación de dichas obras.

Será una tarde deliciosa.

* * *

De viaje.

Mrs. May Kitson, la bella y elegante *lady* que ha sido huésped de *The Palms*, la preciosa quinta de los esposos Stanton, embarca hoy de regreso a Nueva York.

De su paso por nuestra sociedad lleva Mrs. May Kitson las mejores y más gratas impresiones.

Felicidades!

* * *

Lecuona.

El joven y admirable pianista, tan aplaudido en los dos conciertos que ofreció últimamente, transfiere el tercero de la serie.

No será ya el primero de Abril.

Por lo avanzado de la Cuaresma cree prudente el artista posponerlo para el día quince en los mismos salones del Conservatorio Nacional.

Inalterable el programa.

* * *

En el Vedado.

Allí, a la casa de la calle A número 208, acaban de trasladarse los distinguidos esposos María Aday y Ulises Gómez Alfau con sus encantadoras hijas.

Noticia que me complazco en hacer pública para conocimiento de sus muchas amistades.

* * *

P. P. C.

Los Condes de Gibacoa han salido para Cabañas con objeto de pasar varios días en sus posesiones de *La Herradura*.

Estarán pronto de vuelta.

* * *

Habla el cronista de *El Triunfo*: "Las sillas del Malecón.

Se ha dicho tanto del lastimoso estado en que se encuentran, que ocioso nos parece insistir sobre este punto.

Nuestra primera autoridad municipal, a quien compete este asunto, no parece decidido a ordenar su necesaria reparación.

¡Cuán sensible es todo esto!

Y no es solamente que a nosotros hayan llegado quejas en este sentido.

El cronista, por triste experiencia, ha podido comprobar este lastimoso abandono sufriendo los perjuicios de tal apatía municipal en su flamante indumentaria.

Tristeza, y más que esto aún, vergüenza daba presenciar en la retreta celebrada en la tarde del pasado martes, ver a nuestras bellas damas después de inutilizar sus pañuelos, buscar hojas de periódicos para tapizar artísticamente inservibles artefactos de hierro que la incuria de los obligados a velar por su conservación han hecho inútiles.

No insistiremos más sobre este particular.

Pero lo aseguramos.

No nos sentaremos más en las sillas del más poético de nuestros paseos."

La queja precedente, y con las mismas circunstancias expuestas, la recibo en una carta que firmada por *Varias asíduas al Malecón* tengo desde el miércoles en mi poder.

Pero, qué!

No se hará nada por remediarlo.

* * *

La última boda del mes.

Es la de una gentil y graciosa señorita Lucrecia Escobedo, y el joven Manuel F. Camprodón, la cual está concertada para la noche del lunes próximo.

Será apadrinada por el señor Benito Gil y su distinguida esposa Josefina Morán de Gil, actuando como testigos por parte de la novia el doctor Eugenio Albo y Cabrera y los señores Juan Sagré y Jorge Peens.

Y como testigos del novio los señores Eugenio Calmet y Eulogio Guinea y el muy simpático juez Leopoldo Sánchez.

Agradecido a la invitación.

* * *

Chalia.

La oiremos el lunes.

Se ha prestado generosamente la artista cubana a cantar *Tosca*, en el Politeama, en la función que a beneficio del Desayuno Escolar patrocina la ilustre esposa del Presidente de la República.

Función que culminará, a buen seguro, en un gran éxito.

* * *

Esta noche.

Función de abono en el Politeama.

Se repite *El barbero de Sevilla* con la novedad de cantar María Barrientos, en la escena de la lección de música, el grandioso vals de la ópera *Mireille*.

Va *Electra* en Payret.

Las huestes de Molasso trabajarán en favor de la *Créche* Habana Nueva.

Y baile de disfraz en los salones del *Liceo de Jesús del Monte*.

Nada más.

ENRIQUE FONTANILLS.

MUEBLES FINOS

Los hay muy variados, también se construyen a la orden.

A precios muy baratos en CASA CAYON.

Neptuno 168, entre Escobar y Gervasio, Tel. 3248

841 26-12 F.

DIARIO DE LA MARINA

Agencias en el Vedado, Cerro y Jesús del Monte

VEDADO — VICENTE F. VILLAVERDE — Calle F., Núm. 115, entre 21 y 23. — TELEFONO F-3174

Cerro, Jesús del Monte y Pilar — HEREDEROS DE GONZALEZ — Calle de Pérez, No. 13. Teléfono 1-1994

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES.

Sociedades españolas

El Club Covadonga

En una de las casas comerciales se reunió anoche la activísima Comisión de fiestas designada por su Directiva para organizar la gran jira que el Club celebra mañana en Palatino Park.

A las cuatro de la madrugada terminó la reunión. Todo quedaba ordenado para mañana muy de mañana.

Se avisó a la gaita y al tambor; se le dijo a Bas el cocinero del Rey Catalán, que preparara los menudos; se contrataron diez y seis organillos *pa* que nos encanten cantando su música flamenca; por telégrafo se mandó que fuera embotellado un lago de la sidra que *esmuka*, otra de champán de ese que hace *regolvinos*, otro de lager, y medio lago de vermouth para hacer boca y hueco en el estómago. También se encargaron dos carros de flores que llegaron con la fresca, llevando su rocío a Palatino Park, sitio donde no quedará mañana un moro que lo cuente, según la cuenta que el ilustre *grillu* mayor, don Manuel Suárez, sacó ayer contando con los dedos.

Las flores, naturalmente, son para ellas. Y ellas, las que van, que van como mil, serán divinas, según acaba de telegrafiarnos el mismo don Manuel.

Va con los *covadongos* mañana a Palatino lo más granado de la Habana. Y de lo más granado resaltará la bondadosa burguesía, ese ejército de hombres fuertes, millonarios, buenos, que son la nata y la flor de los almacenistas de tabaco en rama y en *fueya*.

Y con ellos sus esposas, damas muy bellas y muy distinguidas por cierto

Con el *mesmo* don Manuel Suárez van todos los americanos del Norte que no salieron huyendo de la peste.

Ayer, al pasar, uno de estos americanos liberales que iba luciendo sus tirantes, nos dijo:

—*Mí ser covadongo!* La *sidro* me enseñó a cantar la Soberana. Mañana ni un moro quedará que lo cuente. Y a moro muerto gran lanzada. Y salió bailando un cake.

—¡Hasta, mañana!

El Club Piloñés

A los piloñeses no hay quien los disminuya. Son como los covadongos, señores de escarapela en la montera, hombres de *muquín* demoledor y bébenlo por *tarreña* grande cuando les acomoda. Son de la misma cría que colocó a los moros la gran peletería en los fondillos.

Su entusiasta comisión de fiestas también trabajó anoche hasta muy alta hora de la madrugada. Al salir declararon que todo quedaba como un reloj, para la fiesta que en honor de sus asociados han organizado, y que mañana celebran.

Los piloñeses van mañana de bello jolgorio asturiano a la Cervecería Internacional, industria admirable, que apenas nacida, ya puso la *espicha* a sus toneles inmensos para que los asturianos bebamos de lo bueno lo mejor. ¡Rediez! ¡Cómo nos conocen los señores de La Cervecera nueva!

En Concha tomarán los piloñeses los trenes, que salen cada media hora, y en Puentes Grandes echarán pie a tierra. En los trenes se nos dice que irá un gentío inmenso, y unas mujeres muy encantadoras. Porque conocemos a los piloñeses, creemos en lo de las encantadoras. De Puentes Grandes a los jardines de la bulla la *xente* irá en coches, en autos, en alegres jardineras, en guaguas floridas y enramadas. Los romeros de veras, iremos *pedibus* andando y cantando po la fresca.

Como los *covadongos*, tienen los piloñeses allí gran banquete, gran baile; todo lo que es nuestra típica romería; el recuerdo de las bellas costumbres de la tierra querida.

Los piloñeses en hermosa y dulce competencia, disputan mañana el triunfo a los *covadongos*. Y con el atardecer retornarán cantando trayendo de la romería *los perdones pa la pobre moza* que *non* pudo *dir*. En la máquina que arrastre el último convoy de regreso, vendrá pidiendo vía libre don Rufino Blanco.

A los *piloñeses* no hay quien los disminuya. Como los *covadongos*, son señores de escarapela en la montera, mozos de *muquín* demoledor y bébenlo por *tarreña* grande cuando les acomoda.

Por las oficinas

De Palacio

VISITANDO PALACIO

Acompañado del general Castillo Duany, visitó ayer tarde el Palacio Presidencial, el Jefe de la Penitenciaría de la Carolina del Norte, Mr. F. Sale.

Dicho señor también visitó ayer el Presidio de esta República.

Secretaría de Gobernación

NUEVOS UNIFORMES

Ha sido entregado a la Secretaría de Gobernación para su estudio, un proyecto de decreto por el cual se modifican los uniformes militares de gala, media gala y de guarnición, quedando los de campaña en la misma forma que los que actualmente se usan.

Se dice que el traje de guarnición, que es de color azul oscuro, servirá para gala con sólo adicionarle las charreteras y el casco prusiano, tamaño chico, de aluminio.

Caso de ser aprobado ese proyecto, los oficiales usarán espadín.

La redacción del expresado proyecto de decreto ha estado a cargo de la comisión nombrada con ese objeto, presidida por los coroneles señores Martí y Varona.

EL SUMINISTRO AL PRESIDIO SERA SUSPENDIDO

El Jefe del Presidio de la República, general Castillo Duany, ha recibido una comunicación del contratista del suministro del citado departamento, anunciándole que de no pagarle lo que por ese concepto se le adeuda, se verá precisado a suspender dicho suministro.

CAÑA QUEMADA

En el término de Santo Domingo, se quemaron más de 10,000 arrobas de caña, de la propiedad del señor Ulacia, una gran extensión de terreno dedicado a pasto y tres casas de guano de los agricultores.

En la colonia "Angustias," que Atilano Sardiñas, posee en el barrio de Pijuán, en Colón, se quemaron asimismo 12,000 arrobas.

DATOS SOLICITADOS

Se ha pasado una comunicación al Alcalde Municipal de Guantánamo, para que con vista del amillaramiento y demás antecedentes informe sobre la situación de la finca "Sabana la Mar," de aquel término y cuyo deslinde se ha pedido en Baracoa, a fin de evitar la detentación de tierras del Estado.

Secretaría de Instrucción Pública

CONCESIONES DE LICENCIAS.

Por esta Secretaría se han concedido las siguientes licencias:

Once días a la maestra de Holguín, Angela González; 10 días de prórroga a la maestra del mismo distrito, María Pellitero; 11 días a la maestra de Manzanillo, señora Elena Somoza viuda de Marill; 30 días de prórroga al maestro de Santa Clara, señor Sergio Armayor; 15 días de prórroga a la maestra de Manzanillo, señora Juana Torner, de Matanzas; 30 días de prórroga a la maestra de Sagua la Grande, señorita María C. Baragaña.

NOMBRAMIENTOS APROBADOS.

Han sido aprobados por este Centro, los siguientes nombramientos de maestros:

Señorita Calá, del distrito de San Luis, Oriente; señorita Esperanza Tamayo, del distrito del Cobre; señorita Dulce María Olazábal, del distrito de Cienfuegos; señoritas Rosario Aldaya Gras y María Antonia de la Caridad Montero Brito, del distrito de Güines.

Gobierno Provincial

RESOLUCIONES DEL GOBERNADOR

En la tarde de ayer el Gobernador Provincial ha dictado las siguientes resoluciones:

Desestimar las oposiciones de los señores José Alem;n, John F. Hoskinsian, John W. Parker y José Francisco Scull, contra el registro minero de metano, petróleo, asfalto, titulado "La Tropical", solicitado por el señor Cosme Blanco Herrera.

Desestimar las oposiciones del señor José F. Scull contra el registro minero "Amelia", solicitado por el señor John F. Hoskinson.

Desestimar la del señor José F. Scull contra el registro minero "Graciela", solicitado por el señor Arturo Primelles.

Desestimar la de los señores Hon W. Barker y José F. Scull contra el registro minero "El Aguila", solicitado por el señor Octavio G. Aguiar.

Desestimar la del señor John F. Hoskinson contra el registro minero "Corine", solicitado por el señor José M. García.

Desestimar la del señor José F. Scull contra el registro minero "Angelina", solicitado por el señor José Primelles.

Declarar con lugar la oposición del señor John W. Parger, contra el registro minero "La Mejor", solicitada por el señor Evaristo Calino, ordenando la cancelación del expediente.

Declarar con lugar las oposiciones de los señores John W. Parker y Arturo Primelles contra el registro minero "Palatino", solicitado por el señor Cosme Blanco Herrera, ordenando la cancelación del expediente.

CAÑA QUEMADA

Al Gobernador provincial le comunican en un telegrama que en el poblado de San Nicolás se quemaron seis mil arrobas de caña, del señor Vicente Pérez, suponiendo sea el fuego intencional.

SEÑORAS Y SEÑORITAS

Visite los elegantes establecimientos "Le Printemps," Obispo y Compostela y "Blanco y Negro," San Rafael 18 y verá los artísticos trabajos ejecutados con las

POSTALES DE SEDA

Pida el rico chocolate

MESTRE Y MARTINICA

POSTALES DE SEDA

las que se prestan para confeccionar lujosos adornos para la casa tales como COJINES, TAPETES, etc.

EL MUNDO ELEGANTE

En el vapor "Espagne", acabamos de recibir procedente de París, los nuevos modelos de sombreros trajes y artículos fantasía, todo de última novedad.

Obispo 78. Dolly Soeurs. Telf. 7712.

C. 1218 15.—17.

Del Municipio

ACUERDO VETADO

El Alcalde ha vetado el acuerdo por el cual se concedía una remuneración especial, consistente en quince días de haber, a los empleados de la Secretaría del Ayuntamiento, por trabajos extraordinarios realizados.

El Trust americano en Noruega

El Trust americano ahora tiene una base en Noruega. El periódico sueco "Dagens Nyhetes" ha publicado el hecho de que una sucursal del Trust americano ha establecido una oficina, bajo el título de "British American Tobaco Company Limitada", en Cristianía. El gerente dice, que no tiene ninguna conexión con el Trust americano, o el inglés, y que su compañía es una empresa inglesa, independiente. Pero estas son las tácticas usuales del Trust. El nunca quiere reconocer su prole. La Unión del Comercio Noruego está tratando de avisar a los detallistas y a los fumadores, sobre el peligro que les amenaza, así como a la industria entera. Se espera que los fabricantes y los consumidores van a reunir sus fuerzas para evitar el desastre.

Del Juzgado de Guardia

LESIONADO GRAVE

Juan Tuller Figueras, vecino del Pasaje de Tomé número 2, fué asistido en el centro de socorros del Cerro po rel doctor Muñiz de varias contusiones graves en el rostro.

Tuller se lesionó al darse una caída en su domicilio.

Se hallaba en estado de embriaguez alcohólica.

SE LE ESPANTO EL CABALLO

Transitando en un "trak" por la calzada de Concha Rafael Más Mañón, vecino de Compostela 150, se le espantó el caballo que tiraba del vehículo, haciéndo caer al suelo al pasajero.

En la caída sufrió una luxación en el brazo izquierdo, de la que fué asistido en el centro de socorros del primer distrito por el doctor Porto.

EN UN INGENIO

Procedente del central "Perseverancia", en Aguada de Pasajeros, ingresó en la casa de salud La Benéfica, para ser asistido de una herida en el muslo izquierdo, José Sobrado Diéguez.

Este individuo, encontrándose pelando una caña, en el batey de dicho ingenio, se lesionó casualmente con una cuchilla.

DE UN PANTALON

Ante la Policía Secreta compareció ayer Francisco Pérez Orozco, vecino de Delicias 69, en Jesús del Monte, denunciando que al dajar un traje en la tintorería situada en Jesús del Monte y San Francisco, se cambió de pantalón, dejando olvidado en el que se quitó, un paquete de billetes de Banco que importa 95 pesos.

Ignora quién se los haya apropiado.

UNA DENUNCIA

Ante el oficial de guardia en la Jefatura de la Policía Judicial fué acusado anoche Jesús María López Villar, vecino que fué de Campanario entre Sitios y Condesa, por Manuel Pardo Rodríguez, domiciliado en Carmen 43.

Este refiere que, con fecha 8 de Febrero del año pasado, le entregó a López $687.54 oro español en calidad de depósito, para devolvérselos cuando pudiera, y que al pretender recuperar esa cantidad, desde una vez que se la pidió, López rehuye enfrentarse con él.

El denunciante se estima perjudicado en esa cantidad.

AZAFRAN ADULTERADO

La Policía Secreta, en virtud de un mandamiento judicial, ocupó ayer en la casa Oficios 38, residencia del señor Francisco Soler, veinte libras de azafrán adulterado.

SUICIDIO FRUSTRADO

Anoche trató de suicidarse, con un cuchillo de mesa, Carlos Varona Salgado, vecino de Cruz del Padre 18.

Este individuo llegó a casa de su señora madre, Filomena Salgado García, vecina de Gervasio 109, y al servirle ésta la comida su hijo le contestó en forma grosera y con palabras descompuestas, por lo que ella le dió dos bofetadas.

Entonces él trató de herirse con el cuchillo, no lográndolo porque su madre se lo quitó.

Una vez en la estación de policía, Carlos volvió a insultar a la madre, diciéndole que si no fuera porque había otra persona presente le diría quién es ella.

Fué presentado ante el señor Juez de guardia.

A los liberales de la provincia de Matanzas

Los que suscriben, Gobernador, Alcalde de Matanzas, Senadores, Representantes y Consejeros Provinciales, tienen el honor de invitar a todos los liberales de la provincia para que concurran a las fiestas políticas que se celebrarán en la ciudad de Matanzas el día doce del próximo mes de Abril, con motivo de la constitución de la Asamblea Provincial de nuestro partido, y en honor del ilustre doctor Alfredo Zayas, que será proclamado ese día Jefe del Partido y candidato a la presidencia de la República.

Además de la manifestación que tendrá lugar a las doce del día, hora de la llegada del doctor Zayas, se efectuará un gran mitin en el teatro Santo a las dos de la tarde, en el que harán uso de la palabra el doctor Zayas, Juan Gualberto Gómez, un Representante por cada provincia y otros connotados liberales.

Oportunamente se publicará el programa completo de las fiestas, y el itinerario que recorrerán los trenes excursionistas que habrán de venir del interior de la República.

Sabemos que los liberales matanceros, como un solo hombre, acudirán al llamamiento, y con ello se demostrará una vez más que estamos en nuestro puesto de honor, fieles a los principios que sustentamos y defendemos.

Dr. Rafael Iturralde, Gobernador Provincial; Senador doctor Alfredo Carnot, Presidente de la Asamblea Provincial; General José Ramón Montero, Alcalde de Matanzas y Presidente de la Asamblea Municipal; Senadores señores Francisco Cuéllar Delgado y doctor Francisco Díaz Vega; Representantes doctor Celso Cuéllar del Río, doctor Nemesio Busto, señor Ramiro Teus, doctor Horacio Díaz Pardo, doctor Francisco María Fernández, señor Antonio Génova de Zayas; Presidente del Consejo Provincial, señor Juan Groulier; Consejeros señores Miguel Haedo, Pablo Fernández, Antonio Fernández Criado y Ernesto de León.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

En Uso por más de Treinta Años

Lleva la firma de Chas. H. Fletcher

VITALIDAD AGOTADA.

Millares de personas de ambos sexos que se encuentran agotadas, necesitan imperativamente purificar y enriquecer la sangre y tonificar los nervios. De otro modo no podrán, no, desterrar ese cansancio continuo. De otro modo toda tarea, toda responsabilidad seguirá haciéndoseles cuesta arriba. En una palabra, las fuerzas para la lucha y la resistencia seguirán faltándoles hasta recurrir á las

PÍLDORAS DEL DR. LOVETT

por virtud y eficacia de las cuales la sangre se les purificará y enriquecerá del todo, y el sistema en general se les vigorizará, quedando entonces en condición de llevar á cabo sus tareas con esa firmeza y vigor resultantes de un sistema sanguíneo debidamente purificado y enriquecido.

LEGIONES CURADAS. LEGIONES CURÁNDOSE.

M. A.—Ocho.

Cablegramas del "Diario de la Marina"

Servicio directo de España.

La conferencia de Gabriel Maura

UN ARTICULO DE BURGUETE

Melilla, 27.

Un periódico de esta localidad publica un enérgico artículo, firmado por el general Burguete, contestando al discurso pronunciado hace algunos días en el Círculo Conservador de Madrid por el ilustre corresponsal del DIARIO DE LA MARINA, de la Habana, don Gabriel Maura y Gamazo, sobre la guerra en Marruecos.

El general Burguete califica de insidiosas las frases dichas por el Conde la Mortera, en sus alusiones al Ejército, y afirma que no es cierto que la oficialidad española sea partidaria de la guerra sólo por el deseo de buscar ascensos y recompensas, como aseguró el señor Maura y Gamazo.

El articulista dice que el afirmar semejante cosa es una bellaquería insidiosa y que quien tal ha dicho carece de actividad cerebral y de prestigio moral suficientes para juzgar la magnitud del heroico sacrificio que en Marruecos está haciendo la resignada oficialidad española.

El artículo del general Burguete ha dado origen a numerosos comentarios. Algunos suponen que ha obedecido a una mala interpretación de la conferencia pronunciada por el señor Maura y Gamazo, persona que siempre ha guardado al Ejército los merecidos respetos.

Es creencia general que el Conde de la Mortera aclare los párrafos recogidos y comentados por el general Burguete, y que con eso queden las cosas en su lugar.

EL ARTICULO DE BURGUETE EN MADRID.—LO QUE DICE DATO.

Madrid, 27.

Algunos diarios de esta capital reproducen el artículo del general Burguete publicado en un diario de Melilla.

Y le dedican grandes comentarios.

Muchas personas auguran que de esta cuestión se derivarán gravísimas consecuencias.

El Jefe del Gobierno, señor Dato, ha sido interrogado sobre este asunto por los periodistas.

Manifestó el Presidente del Consejo que no intervendrá para nada en él por creer que la intervención del Gobierno sólo serviría para agravar la cuestión.

"Los que componemos el actual Gabinete—dijo el señor Dato—lamentamos toda extralimitación en el lenguaje cualquiera que sea el caso que se presente".

"En cuanto a la conducta seguida en este asunto por el general Burguete, es cosa que ha de ser juzgada por sus jefes y no por el Gobierno. Se trata de un general en campaña y está bajo órdenes superiores. Sus jefes son los únicos llamados a resolver en esta cuestión sobre su modo de proceder".

El señor Dato prosiguió:

"El discurso pronunciado por Gabriel Maura en el Círcula Maurista, haciendo juicios sobre la guerra de Marruecos, molestó al general Burguete como militar. Y es claro que al creerse ofendido nadie puede negarle el derecho a defenderse".

"Creo que el asunto será llevado al Parlamento, y allí defenderá el Gobierno las instituciones que han sido atacadas".

Y terminó diciendo el Jefe del Gobierno:

"Por ahora aconsejo prudencia a todos".

El asunto planteado ahora con motivo del artículo de Burguete está llamado a meter mucho ruido.

El público está siguiendo con gran interés todo cuanto se viene derivando de la célebre conferencia del Conde de la Mortera.

Se hacen numerosos comentarios, y cada comentarista los hace a su gusto según sean sus ideas o sus simpatías.

El conflicto obrero de la Carraca

TEMORES DE DISTURBIOS

Cádiz, 27.

Dicen de San Fernando que hasta ahora han sido despedidos del arsenal de la Carraca 267 obreros.

Y se seguirá despidiendo gente hasta el número de 700.

Con este motivo reina gran excitación entre los obreros.

Se teme que ocurran serios desórdenes.

En evitación de lo que pueda ocurrir ha sido acuartelada la compañía de guardias del Arsenal.

Grave accidente

TRES HERIDOS

Bilbao, 27.

En la carretera de Sodupe ha ocurrido una desgracia.

Un automóvil que marchaba a toda velocidad chocó con una diligencia que venía en dirección contraria.

La diligencia fué lanzada, a consecuencia del choque, a veinte metros de distancia. Allí quedó completamente destrozada.

De resultas del accidente se encuentran gravemente heridos los viajeros Juan Cruz, Benito Bilbao y Angel Ugarte.

El "Maipo" salvado

EL VAPOR CHILENO HA PERDIDO LA HELICE EN EL CANAL DE LA MANCHA.

Santander, 27.

Se ha calmado la alarma producida por el peligro en que se encontraba el buque chileno "Maipo".

Las embarcaciones de auxilio que salieron de aquí en socorro del vapor náufrago, lograron salvarlo, después de titánicos esfuerzos.

El "Maipo" perdió la hélice en el Canal de la Mancha.

Se cree que todos los tripulantes están ilesos.

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES

Madrid, 27.

Hoy se cotizaron las libras a 26,71. Los francos, a 6.05.

Viage del general Marina

SALIDA PARA CEUTA

Melilla, 27.

A bordo del "Cataluña" salió para Ceuta el general Marina.

Antes de embarcar manifestó que llevaba de Melilla muy gratas impresiones.

En Ceuta girará el Alto Comisario español importantes visitas a las posiciones ocupadas.

Incendio en Fuenteusada

TALLER DESTRUIDO

Orense, 27.

En un taller de aserrar maderas del pueblo de Fuenteusada, se ha declarado un formidable incendio.

El taller quedó completamente destruído.

Los vecinos y las autoridades acudieron inmediatamente al lugar del suceso y trabajaron con verdadero ahinco en la extinción del fuego.

Pero no pudieron evitar que el edificio quedara reducido a cenizas.

Las pérdidas sufridas por los dueños del aserradero son enormes, por la gran cantidad de madera que allí tenían almacenada.

Se cree que el fuego ha sido intencionado, para satisfacer, quizás, alguna venganza personal.

El "Maipo" en peligro

UN MARCONIGRAMA

Madrid, 27.

Se ha recibido un marconigrama del buque de guerra chileno "Maipo," diciendo que se encuentra en alta mar, sin gobierno y lleno de agua.

Las noticias que se reciben son alarmantes y hacen suponer que ocurrirá una catástrofe si otros vapores no llegan a tiempo para salvar el "Maipo."

Reina gran ansiedad.

Nuevas posiciones en Marruecos

MARINA SATISFECHO

Melilla, 27.

El Alto Comisario español, general Marina, y el comandante general de esta plaza, general Jordana, acompañados de sus respectivos Estados Mayores, han visitado las últimas posiciones ocupadas por nuestras tropas.

Son dichas posiciones de gran importancia estratégica.

El general Marina encontró que los servicios militares, administrativos y políticos están excelentemente organizados.

Por todo ello felicitó al general Jordana.

Francia y España en Marruecos

IMPORTANTE ENTREVISTA DE LIAUTEY CON EL SULTAN

Tánger, 27.

El Residente francés, general Liautey, ha llegado a Rabat.

Inmediatamente de llegar visitó al Sultán, dándole cuenta de su estancia en Madrid y de su entrevista con el Rey don Alfonso.

El general fancés manifestó al Sultán que había observado que el Monarca español y sus ministros prestan a Francia su cooperación leal en la cuestión de Marruecos, respetando siempre las prerrogativas del Sultán.

Este se congratuló de las buenas noticias que el general Liautey le llevaba y de la amistad que le demuestran el Rey y los políticos españoles.

—Estoy dispuesto— dijo el Sultán al Residente francés—a apoyar a los representantes de Francia y de España y a prestarles toda la ayuda que pueda para la pacificación de Marruecos.

La Asociación de Expendedores de Carnes

LA JUNTA DE AYER

En su local social, altos del café "Marte y Belona," se reunió anoche la "Asociación de Expendedores de Carnes," bajo la presidencial del señor José Martínez.

Actuó de secretario el señor Daniel Soler. Se leyó el acta anterior, que fué aprobada.

Se dió a conocer el resultado (en parte favorable) de las denuncias hechas sobre la venta clandestina de carnes en el Vedado, por personas que no tienen licencia.

El presidente de la delegación del Vedado informa que no son los puestos de frutas los que más violan la ley, pues los asiáticos vendedores ambulantes son los que más carne venden, por lo que se recomienda a todos vigilen y den parte de todas las infracciones a las autoridades.

Se dió cuenta de una comunicación oficial participando haber sido clausurado un puesto de frutas situado en Villegas 70, por haberse comprobado que ejercía la industria de la venta de carnes.

Dieron cuenta de sus gestiones las comisiones nombradas en juntas anteriores.

La comisión que visitó al señor Likes manifestó que dicho señor le dijo que él no podía resolver nada por ahora, por encontrarse su hermano ausente en New York.

Se leyó una comunicación del Matadero Industrial, referente al asunto de las menudencias. En ella se da cuenta de que algunos expendedores de carnes se muestran opuestos al acuerdo de la Asociación y se comprometen a subastar las menudencias; esto les hace pensar que la solidaridad de los industriales deja mucho que desear, y teniendo en cuenta las razones que aquéllos exponen, cree el señor Rafael Calzadilla, firmante de esa comunicación, que de llevarse a cabo eso surgiría una competencia encarnizada entre los industriales.

Hicieron uso de la palabra varios industriales, estando todos dispuestos a llevar a vías de hecho el acuerdo tomado en junta anterior.

El señor Soler dió a conocer los nuevos firmantes que se han adherido al acuerdo. Manifestó que sólo 23 industriales se han negado a firmar; por lo tanto la mayoría que aboga por cumplir el acuerdo es de noventa y ocho por ciento.

El señor Presidente da algunas explicaciones y asegura que se han propuesto interceptarle el camino, pero esto no lo arredra; manifestó que la batalla, más tarde o más temprano, la gana; no quiere aclarar más puntos, cuando él necesite asesorarse de algunos delegados, ya llamará a los que estime conveniente. La junta aplaudió frenéticamente al señor presidente.

El señor Soler hizo uso de la palabra, dando a conocer que se había cumplido el acuerdo anterior de nombrar un abogado consultor, habiendo nombrado al señor Ramiro Cabrera.

La asamblea aplaudió al presidente por el acierto del referido nombramiento.

El señor Presidente hizo presente que estaba gestionando una suscripción a favor de un compañero, Ramón Barreal, y que de las cantidades recaudadas hizo algunos pagos para evitar el embargo, y ofrece dar cuenta detallada; explica que él no pidió nada, porque el asunto es personal, no es colectivo, por eso no ha dado cuenta, pero existiendo al parecer algunas dudas, aclara el punto.

Se dió a conocer la contestación que se enviará a los industriales de Guanabacoa, y el día que éstos acuerden una comisión de la Central irá al acto de la toma de posesión de aquella delegación.

La Comisión de Propaganda quedó citada para cumplir ese acuerdo el día que se determine.

El señor Valle hizo presente que hay un industrial que cerró su casilla y que sus condiciones económicas son muy precarias; por lo tanto, vería con gusto que se hiciera algo por él. Hablaron algunos en sentido favorable a su petición. Se propuso que el señor Valle reuna su delegación y que por ella se le socorra, y después que se participe a las lemás. Así se acordó.

A indicación del señor Soler, entre los presidentes y delegados presentes se recaudaron 12 pesos 60 centavos en plata española y 25 centavos moneda americana. El señor Valle dió las gracias.

El señor López propuso que se acordara gestionar un local para reunirse, donde elementos extraños a los expendedores de carnes no presencien las sesiones. Se acordó que la mesa quede encargada de esa gestión.

La Directiva acordó adherirse al acuerdo de la delegación del Vedado, de separar al señor Cosío, miembro que era de aquella delegación.

A las once terminó la junta.

Servicio de la Prensa Asociada

El castigo de un vago

Nueva York, 27.

Frank Tannembaum, jefe del ejército de desocupados que recientemente asaltó las iglesias católicas de Nueva York, ha sido encontrado culpable de tomar parte en reuniones prohibidas por la Ley .

El famoso "leader" ha sido sentenciado a un año de penitenciaria y al pago de una multa de 500 pesos.

Despacho demorado

El Paso, 27.

Con doce horas de retraso se ha recibido un despacho del corresponsal de la Prensa Asociada en Gómez Palacio, hoy a las nueve de la mañana.

En el citado mensaje se dice que como resultado de los cuatro días de combate por la posesión de Torreón, Pancho Villa ha tomado a Gómez Palacio.

El caudillo rebelde permitió a los corresponsales recorrer la ciudad, y a su paso por las calles encontraron montones de cadáveres y heridos de ambos ejércitos. Desconócese el número de las víctimas.

Agrégase en este telegrama que el ejército sitiador está sufriendo mucho por la falta de agua para beber.

Victoria de Wilson

Washington, 27.

La administración Wilson ha obtenido hoy su primera victoria en la cuestión del pase de los barcos por el Canal de Panamá, aprobándose por 200 votos contra 172 la proposición presentada para limitar el debate de dicho asunto a veinte horas.

El conflicto de los militares

Londres, 27.

Después de los dos Consejos de Ministros celebrados hoy y a los cuales asistió el Mariscal French, el jefe del Gabinete Sir Asquith anunció en la Cámara de los Comunes que los generales French y Ewart no habían decidido todavía si retirarían sus renuncias, cosa que desea el Gobierno.

Sir Asquith anunció también que la orden promulgada por el gobierno respecto a la nueva disciplina que debe observarse en el Ejército, está dada con objeto de impedir que se repitan las renuncias de los oficiales.

Créese que el Ministro de la Guerra coronel Seely, no tendrá más remedio que dimitir su cartera, pero Sir Asquith está tratando de retenerlo en el Gabinete.

La prensa liberal pide un Secretario de la Guerra más enérgico y que se hagan reformas en el ejército.

Ley aprobada

Washington, 27.

En la sesión del Senado se aprobó hoy el proyecto de ley regulando el comercio del algodón.

Un telegrama de Pancho Villa

Ciudad Juárez, 27.

Pancho Villa ha enviado un telegrama manifestando que prácticamente se encuentra en posesión de la plaza de Torreón.

El ferrocarril de Trinidad

SE NOMBRAN TRES EMPLEADOS PARA EL CUIDADO DE LAS PERTENENCIAS DE DICHO FERROCARRIL.

Ha sido autorizado el Secretario de Hacienda para disponer de la cantidad de 100 pesos mensuales, del crédito consignado para "Imprevistos" de dicho Departamento, con destino al pago del personal para el cuidado del ferrocarril de Trinidad.

Con cargo al mencionado crédito se ha nombrado un Encargado, con 40 pesos, y dos auxiliares, con 30 pesos. Los últimos tendrán a su cargo la custodia de la línea en distintos tramos.

Para la plaza de Encargado ha sido designado el señor Eloy Cabana y para las de auxiliares los señores Daniel Bécquer y Máximo Pérez.

Denegación de auxilio

Luis de la Calle y Domínguez, vecino de Lealtad 73, denunció al vigilante número 1,014 por denegación de auxilio.

Refiere de la Calle que al pasar por la calle de Industria casi esquina a Zanja, vió un grupo de personas que rodeaban a un hombre que estaba tendido en el pavimento, las que se lamentaba de la actitud del vigilante, y que al encontrarlo más tarde, en Prado y Dragones, lo requirió por no haber acudido en auxilio del hombre a que nos hemos referido, contestándole el vigilante que primero tenía que dar cuenta al sargento y después que aquella demarcación no le pertenecía.

Notas beisboleras

ESPERANDO A ROMAÑACH

Nueva York, 27.

El club "Long Branch" ha cambiado de nombre y ahora se llamará "Newark", nombre de una gran ciudad de New Jersey que tiene 480.000 habitantes.

El doctor Carlos Henriquez, presidente del "Newark", espera que el notable jugador cubano Romañach se incorpore a su club.

Dice Henriquez que como mister Ebbetts, el dueño del Brooklyn, teme que si Romañach empieza la temporada en el antiguo "Long Branch" la termine allí, está dispuesto a ofrecer al cubano un sueldo mensual de 400 pesos y hacerle una regalía de otros dos mil si firma en el Brooklyn.

El team "Newark" jugará seis domingos consecutivos con los "Gigantes" de Mc Graw.

EL TRIO CUBANO EN VENTA

Austin, Texas, 27.

Circula la noticia de que el Boston ha pedido "waivers" por el trío cubano Villazón-Luque-González, y es casi seguro que todos los clubs que forman las Grandes Ligas, Nacional y Americana, harán ofertas por los citados players.

Los Gigantes ganaron hoy al club de Austin con un score de 8 por 0.

Palmero ocupará mañana el box en San Antonio.

NO HUBO JUEGO

Atlanta, Georgia, 27.

Hoy no hubo juego a consecuencia de la lluvia que cayó esta tarde.

Luque está en ésta; Villazón y González quedaron en Macon.

El general Herrera entró en Torreón

Ciudad Juárez, 27.

Después del telegrama de Pancho Villa se han recibido otros despachos confirmando la toma de Torreón por los constitucionalistas.

En estos despachos se dice que después que los rebeldes se apoderaron de Lerdo y Gómez Palacio, el general Herrera, al frente de la brigada "Zaragoza" entró en Torreón con cuatro mil hombres, ocupando la plaza de toros; el barrio comercial donde está la estación del ferrocarril y el hotel Stirnan.

Dícese que hay varios incendios en la ciudad y extraoficialmente se informa que los federales se han replegado en la parte occidental de Torreón.

Agregan que los generales Peña, Reina y Anaya murieron combatiendo cuerpo a cuerpo y que el general O. Carranza está gravemente herido.

El conflicto sigue en pié

Londres, 27

En el Consejo de Ministros celebrado esta mañana no se llegó a alcanzar solución alguna a los graves problemas que afronta el gobierno.

Anuncian que esta tarde se celebrará otro Consejo extraordinario antes de que Sir Asquith comparezca en el Parlamento.

Circula el rumor de que el Feld Mariscal French ha conferencialo con el Gabinete, pero no se cree que ni él ni el general Stewart retiren sus renuncias.

TODO EL PUEBLO

Pidió á Una que se le Diese el Herpicide Newbro

De algún tiempo á esta parte está en todos los labios esta palabra, y no pocas gentes se preguntan lo que significa, aunque no hay quien niegue que el Herpicide Newbro es eficaz. Para el conocimiento de miles de personas que quieren una explicación de una cosa buena, vamos á decirles que el Herpicide significa "destructor de la Herpes" y "Herpes" es el nombre familiar de una enfermedad causada por varios parásitos vegetales. Un microbio semejante causa la caspa, la comezón del cuero cabelludo y caída del cabello. Este es precisamente el microbio que el Herpicide Newbro destruye sin tardanza, cumpliendo lo cual el cabello vuelve á crecer. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y $1 en moneda american.

"La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo y Aguiar.—Agentes especiales.

NO TE MUERAS SIN IR A ESPANA

TURISMO HISPANO-AMERICANO

se ha instalado en el magnífico inmueble Paseo del Prado 68, en el mismo edificio que el Consulado de España y la Cámara Española de Comercio.--Depositario general BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

TEATROS Y ARTISTAS

Una repentina indisposición que atacó anoche a última hora, a la salida de los teatros al estimado redactor encargado de la sección teatral, nos obliga a publicar escuetamente el Cartel Teatral de hoy, sin ocuparnos de nada más.

Suponemos que hoy el compañero volverá a sus habituales tareas, y así lo deseamos.

PAYRET.—A las ocho y media: "Electra".

ALBISU.—Tandas: "Amor de artista", "El príncipe de hielo".

POLITEAMA.—A las ocho y media: "El barbero de Sevilla".

CASINO.—Tandas: "La alegría del amor", "Cuadros disolventes", "La niña de los besos".

MARTI.—Tandas: "La tragedia del Pierrot" (debut de Modesto Cid), "Eva", "El cabo primero".

HEREDIA.—Tandas: "El palacio de cristal", "El juicio oral", "Las musas cubanas".

ALHAMBRA.—Tandas: "El 13", "El ducado de la argolla", "La supresión de la zona".

MÆTROPOLITAN CINEMA TOUR.—Trenes desde las cinco.

AGUARDIENTE RIVERA
Unico legítimo puro de uva

LOS SUCESOS

ESTAFADOR DETENIDO

Los Agentes de la Judicial, señores Torrens y Oliva, detuvieron y remitieron al Vivac, a Jacinto Oliva Fraga, autor de varias estafas.

HURTO

El Capitán del vapor Alemán *Meklemburg*, Frederick C. Arnold, denunció que de a bordo de su barco le hurtaron un saco valuado en $15, en el que guardaba documentos muy importantes.

UNA CARTERA

En la Estación Terminal se le olvidó a Arnoldo Portenghi Ros, vecino del Hotel *La Estrella*, una cartera en la que guardaba documentos de importancia, y un billete de la Lotería Nacional.

MUERTE REPENTINA

En una habitación de la casa Salud 158, falleció ayer Rafael Ros, natural de Inglaterra, de Arterio-esclerósis.

El cadáver fué remitido al Necrocomio.

EN LIBERTAD

Hoy será puesto en libertad por orden del Juzgado de Instrucción de la sección segunda, Bernardo Fernández de la Noval, el que se supuso que fuera uno de los autores del robo realizado en la casa Suárez 57, por no haber sido reconocido como el verdadero autor.

POR AMENAZAS

José Elías, vecino de la calle San Nicolás, que fué acusado de amenazas, prestó fianza de $300 para gozar de libertad.

PROCESADOS

Han sido procesados:

Guillermo Hernández y Hernández, por expender moneda falsa, con fianza de $200.

Juan Sánchez, por expender billetes de la Lotería de Madrid, con $100.

Gabriel Hernández, por ídem, con $100.

José Delgado Ribot, por lesiones graves, con $300.

Francisco López López, por cohecho, quedó en libertad con obligación de presentarse los lúnes.

Manuel Hernández Acosta, por expender billetes de Madrid, con $300.

Isidoro Arronte Voumenier, por infracción del Código Postal, con $100.

AMENAZAS POR CORREO

Pedro Enteusa, vecino de la Víbora, denunció que ha recibido un anónimo por correo donde se le amenaza de muerte.

Ignora quien fuera el autor.

JUICIO VERBAL

En el Juzgado de Instrucción de la sección primera, se celebró ayer tarde un juicio verbal de conciliación, seguido por Samuel Fernández López, vecino de Teniente Rey 82, contra el vigilante de la policía nacional número 1192, Eduardo Martínez, por el delito de injurias.

En la causa prestaron declaración seis testigos.

El doctor Viriato Gutiérrez, defensor del acusado, en vista del resultado del juicio pedirá el procesamiento del vigilante.

PIEZAS DE CONVICCION

En virtud de un exhorto del Juzgado de Instrucción de Sagua la grande, en causa número 54|1914, el Juzgado de Instrucción de la sección primera ha remitido dos paquetes: uno conteniendo 5 machetes y otro con un pomo grande de agua, que según el análisis del Laboratorio Nacional, resultó ser de carabaña.

POR AZORAR EL GATO

En el Centro de Socorros del tercer distrito, fué asistida por el doctor Roca y Casuso, la señora Josefa Delgado Acosta, vecina de San Francisco 5, de la fractura de la tibia derecha, la que se produjo al darse una caída en momentos que trataba de asustar un gato.

¡QUE CURDA!

En el patio de la Estación del Oeste, fué recogido por el vigilante 1062, un individuo nombrado Vicente López Giandal, el cual se encontraba en completo estado de embriaguez alcohólica.

Reconocido por el doctor Palacio en el Centro de Socorros del segundo distrito, le apreció una contusión en la región óculo-palpebral derecha, escoriaciones y desgarraduras en el dorso nasal y fenómenos de conmoción cerebral.

Se ignora como se lesionara dicho individuo, pues no pudo prestar declaración.

Fué remitido a la enfermería de la Cárcel.

DISPAROS SIN CONSECUENCIAS

En la esquina de Monte y Romay, tuvieron unas palabras Avelino Rodríguez Guerrero, vecino de Monte 347, y un sujeto desconocido.

La discusión llegó a tal punto de acaloramiento, que el desconocido le arrojó una piedra a Rodríguez.

Este entonces trató de repeler la agresión, pero su contrincante detrás de una columna, le hizo un disparo, sin que, afortunadamente, le alcanzara.

Después se dió a la fuga.

Rodríguez fué reconocido en el Centro de Socorros del Tercer Distrito, por el doctor Roca.

Tiene una contusión leve en la región dorso lumbar.

El agresor no ha sido habido.

DE UN BOLSILLO

En la estación del Vedado manifestó Guillermo Pumadiño y Candía, de 21 A 195, que de un bolsillo de un pantalón que tenía colgado de la cama le llevaron un peso cincuenta centavos y una cuchilla; ignorando quien sea el autor.

NO FUE NADA

Dice el encargado del solar, sito en 23, que anoche sintió que empujaban la puerta de su cuarto creyendo que haya sido con intenciones de robarle.

CONTRA UN ESCOLTA

A la Policía manifestó el carretero José Medina y Monje, de Zapata 1, que al transitar por Carlos III fué vejado por el escolta del Presidio, Laureano López Plasencia, habiéndole también maltratado la mula que él guiaba.

UN RECLAMO

El vigilante 589, arrestó en su domicilio, San Lázaro 50, a Rogelio Rivero y Bonet, por estar reclamado por el Juzgado Correccional de la 3a. sección, por daño.

LAS HERRAMIENTAS DE PACO.

Dice el mecánico Francisco Méndez y Rey, de Vives 154, que mientras almorzaba le llevaron de la calle 25 y 6, varias herramientas que aprecia en $50-00, ignorando quien fuera el autor.

UNA VENGANZA

En Zapata 33, en donde reside Alejandro de la Torre y Monte, tiene una chiva que estima en un centén, y en el número 1 de la misma calle tiene su domicilio, Cándido Pérez, el que está disgustado con Alejandro por haberlo éste acusado de faltas.

Ayer, queriendo vengarse Cándido, de Alejandro, le dió un veneno a la chiva, por lo que se considera perjudicado en dicha cantidad.

NO LO RESPETAN

El vigilante 1,251, arrestó a Ramón Menéndez Celorio, de San Rafael 238, porque en unión de otro que logró fugarse se mofó de él, tirándole además piedras.

MAL EMPIEZA

El vigilante 194, arrestó en la calzada de Infanta al menor José Ganzález Naranjo, de Moreno 55, por estar vendiendo unas herramientas que se suponen sean hurtadas, por no poder éste justificar su procedencia.

UNA PISTOLA

Sebastián Blanco Ferreira, de Trocadero 40, hizo arrestar por el vigilante 330, a Benito Portas García, de Trocadero 101, por haberlo amenazado.

Registrado en la estación, se le ocupó a Portas, una pistola belga.

OTRO RECLAMADO

Por no prestar la fianza de $25-00 que se señaló, y estar reclamado por el Correccional, de la segunda sección, fué remitido al vivac, Francisco Campos Suárez, de Paseo 28.

POR BEODO

En Reina y Galiano, arrestó el vigilante 267, por estar escandalizando, a José López, sin domicilio.

Reconocido en la casa de socorro, se hallaba en estado de embriaguez, por lo que fué remitido al vivac.

CON LECHE HIRVIENDO

De quemaduras de carácter menos grave, en el pecho, fué asistido el menor Antonio Martínez Martínez, de Lealtad 155, las que recibió al caerle encima un jarro de leche hirviendo.

CON ALCOHOL

Jugando con un fósforo y alcohol, se le inflamó éste, recibiendo quemaduras, leves, en la mano izquierda la menor, Josefa Canales Miralla, de Chávez 25.

Fué asistida por el doctor Izquierdo, en el segundo centro de socorro.

CON UN CLAVO

De una herida punzante en la región plantar, del pie izpuierdo, fué asistido, Anselmo López, de San Lázaro 185, la que recibió al pisar una tabla que tenía una puntilla.

EN EL TRABAJO

En la pavimentación que se está haciendo, en Salud y Gervasio, trabajan como jornaleros, Luis Sánchez González, de San Francisco 7, y José Castro Alba, de Vives 119.

Por un disgusto habido entre ambos, sostuvieron una riña, causándose lesiones leves, siendo detenido por el vigilante 629.

COBRA A LA FUERZA

Francisco Valdés y Giral, de Omoa 14, dijo a la policía, que Prudencio Elejalde y Arjuaga, de Omoa 2, se niega a entregarle un paraguas y un pollo de su propiedad, por una cuenta que él le adeuda y que no puede pagársela.

SIGUEN LOS CLAVOS

En "Emergencias" fué asistido de una herida punzante en la región plantar del pie derecho, José González Pino, de Crespo 9, la que sufrió al pisar una tabla que tenía un clavo, en Oquendo y Sitios.

RECLAMANDO A SU HIJO.

Lázaro Pérez y Paz, de San Nicolás 261, y su legítima esposa Guillermina González y González, de Sitios 169, comparecieron en la 8a. estación, manifestando Pérez, que Guillermina, de la cual se encuentra separado judicialmente, se niega a entregarle un hijo de ambos.

Dice Guillermina, que ella no se niega, sino lo que desea, es entregarle su hijo delante del Juez.

Por el Templo de la Caridad

Estado de la recaudación iniciada en la revista "Bohemia" para las obras del templo de Nuestra Señora de la Caridad:

	M. A.
Suma anterior	$22.136 40
Ernesto de la Uz	5 00
Suma	$22.141 40

	O. E.
Suma anterior	$6.523 92
Cura Párroco de Alquízar	5 30
Teniente Cura de Alquízar	5 30
Suma	$ 6.534 52

	P. E.
Suma anterior	$ 1.247 86
Octavio Rivero y Partagás	1 00
Juana Casteleiro de Rivero	1 00
Purificación López de Méndez	2 00
Román García	1 00
Manuel Rivero	1 00
Luz María Alvarez	1 00
Antonio Rivero	40
Ramón Sánchez	20
Agustín Pedroso	20
Manuel Collantes	2 00
Caridad Pedroso	03
Angela Barbería	03
Carmen Barbería	50
Desiderio Alfonso	40
José Espinosa	05
Requeni	20
Antonio Pérez	20
Marcelino Herrera	1 00
Ignacio Sánchez	40
Clara L. Zayas	40
Félix Ramírez	02
Fernando Cruz	02
Tomás González	06
Ignacio Guzmán	1 00
Joaquín Cardoso	40
Petrona Pascual	10
Suma	$ 1.262 07

(Continuará).

Partido Liberal de Matanzas

ASAMBLEA PROVINCIAL

Comité Ejecutivo.

De orden del doctor Alfredo Carnot, Presidente del Comité Ejecutivo de la Asamblea Provincial del Partido Liberal, tengo el honor de convocar a los señores Delegados elegidos por las diecinueve Asambleas municipales de la provincia, para la reunión que tendrá efecto a las siete de la noche del día once del próximo mes de abril en el Círculo de Obreros Liberales de la calle de Maceo número 12.

Las asambleas municipales que no hayan remitido aún las actas de los Delegados, deberán hacerlo antes de ese día, remitiéndolas a Morro número tres, Habana, oficina del Secretario.

En la reunión se tratará lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Constitución de la Asamblea Provincial y elección de su Mesa Ejecutiva.
2. Elección de los diez Delegados a la Asamblea Nacional.
3. Designación del Miembro político ante la Junta Provincial Electoral.
4. Mociones.

Matanzas, 25 de Marzo de 1914. —**Dr. Celso Cuéllar del Río**, Secretario.—Visto bueno.—**Dr. Alfredo Carnot**, Presidente.

Vapores de Travesía

LINEA WARD

A Sur América

La ruta más barata a todos los puertos de Sur América.
Se despachan boletos directos.

Salidas de la Habana para New York los martes y sábados.
Pasaje en primera $40-00 y $45-00

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes.
Pasaje en 1ra. Progreso $22 y Veracruz $35

Para informes, reserva de camarotes, etc., NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co., Departamento de Pasajes.—PRADO 118.

Wm. HARRY SMITH, Agente General, OFICIOS NUMS. 24 y 26
3561 152-Oct.-1

VAPORES CORREOS
de la Compañia Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR
MONSERRAT
Capitán J. P. Soria
saldrá para
New York, Cádiz, Barcelona y Génova
el día 30 de Marzo, a las dos de la tarde llevando la correspondencia pública que sólo se admite en la Administración de Correos.
Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.
También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.
Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 29.
Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hasta el día 28 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 29.

VAPOR CORREO
ANTONIO LOPEZ
Capitán ANTICH
saldrá para
PUERTO LIMON
COLON
SABANILLA
CURACAO
PUERTO CABELLO
LA GUAIRA
CARUPANO
TRINIDAD
PONCE
SAN JUAN DE PUERTO RICO
SANTA CRUZ DE TENERIFE
CADIZ y BARCELONA
sobre el 2 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.
Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guaira, y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Pacífico y para Maracaibo con trasbordo en Curacao.
Todo pasajero que desembarque en Colón, deberá proveerse de un Certificado expedido por el señor Médico Americano, antes de tomar el billete de pasaje.

Los billetes de pasaje sólo serán ex- Consignatario antes de correrlas, sin cupedidos hasta las DIEZ del día de la salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el yo requisito serán nulas.
Se reciben los documentos de embarque hast el día 2 y la carga a bordo de las lanchas hasta el día 3.

Vapor correo
REINA MARIA CRISTINA
Capitán VIZCAINO
saldrá para Coruña, Gijón y Santander el 20 de Abril a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública, que sólo se admite en la Administración de Correos.
Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.
Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.
Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las cinco del día de la salida.
Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
La carga se recibe a bordo de las Lanchas hasta el día 18.
Los documentos de embarque se admiten hasta el día 17.

PRECIOS DE PASAJE

	Ida.	Ida y vuelta
	Oro americano.	
1a clase desde	$148.00	$263.50
2a clase	126.00	221.25
3a preferente	83.00	146.85
tercera	35.00	71.15

Precios convencionales para camarotes de lujo.

AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conduzcan entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.
De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.
Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:
"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."
Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator," en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.
Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde este fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.
Para informes dirigirse a su consignatario.
Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

MANUEL OTADUY,
San Ignacio núm. 72
171 90-1 E.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL
CON EL GOBIERNO FRANCES
LA NAVARRE
saldrá el 15 de Abril a las 4 de la tarde directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire,
ESPAGNE
saldrá el 15 de Mayo a las 10 de la mañana, directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire.

PRECIO DE PASAJES

En 1a clase desde	$ 148-00 M. A.
En 2a clase	126-00 „ „
En 3a preferente	83-00 „ „
En 3a clase	35-00 „ „

Rebaja de pasajes de ida y vuelta.
Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

SAINT LAURENT
saldrá el día 4 de Abril, directo para Vigo, Coruña, Gijón, Santander y El Havre.
1ra. clase. . . . . $128.00 Cy.
3ra. preferencia. . . 53.00 „
Tercera clase. . . . 32.00 „

Linea de Canarias
VAPOR
FLORIDE
saldrá sobre el 26 de Abril, directo para Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Las Palmas de Gran Canaria, Vigo y Coruña.
PRECIOS DE PASAJE
1ra. clase . . . . . $85-00 Cy.
Intermedia . . . . . 50-00 „
3ra. clase. . . . . 32.00 „

Salidas para Veracruz
LA NAVARRE
Sobre el 3 de Abril.

Salidas para New Orleans
FLORIDE
Sobre el 12 de Abril.

Línea de Sur-América
Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores correos de esta Compañía "Gallia," "Lutetia," "Burdigala," "Divona," etc., etc.

LINEA DE NEW-YORK
Se venden pasajes directos hasta París, vía New York, por las magníficas líneas de los vapores de la WARD LINE en combinación con los afamados trasatlánticos franceses France, La Provence, La Savoie, La Lorraine, Terraine, Rochambeau, Chicago, Niágara, etc.
Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza
ERNEST GAYE
Apartado número 1090
OFICIOS Núm. 90, TELEFONO A-1184
HABANA
1000 Mz.-1

Vapores costeros
EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
(S. en C.)
SALIDAS DE LA HABANA DURANTE EL MES DE MARZO DE 1914.

Vapor HABANA
Martes 31, a las 5 de la tarde.
al retorno), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetiz, Felton) Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor LAS VILLAS
Todos los miércoles a las 5 de la tarde.
Para Isabela de Sagua (Sagua la Grande) y Caibarién (Dolores, Seibabo, Narcisa, Yaguajay, Siboney y Mayajigua.)

NOTAS

Carga de cabotaje
Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.
El de Sagua y Caibarién, hasta las 4 p. m. del día de salida.

Carga de travesía
Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día hábil anterior al de la salida del buque.

Atraque en Guantánamo
Los vapores de los días 5, 15 y 25 atracarán al muelle de Boquerón, y los de los 10, 20 y 30 al del Deseo-Caimanera.
Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Deseo-Caimanera.

AVISOS:
Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara, reciben carga a flete corrido para Camagüey y Holguín.
Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa armadora. Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa.
En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" o "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase del contenido de cada bulto.
Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.
En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero," o las dos si el contenido del bulto o bultos reuniesen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas, podrán ser modificadas en la forma que estime conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica a los señores comerciantes que, tan pronto estén los buques a la carga, envíen la que tengan dispuesto, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores que tienen que efectuar su salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, 1o. de Marzo de 1914.
SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.
SAN PEDRO 6 (ALTOS)
172 90-1 E.

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES
BANQUEROS
Mercaderes 36, Habana.
Depósitos y Cuentas Corrientes, Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etcétera, por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.
3557 152-Oct.-1

G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD
BANQUEROS.—O'REILLY 4.
Casa originalmente establecida en 1844
Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención a giros por el cable. Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés.
Teléfono A-1256.—Cable: Childs.
168 90-1 E.

J. BALCELLS Y Cª
(S. en C.)
AMARGURA NUM. 34
Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. Agentes de la Compañía de Seguros contra Incendios "ROYAL."
170 180-1 E.

J. A. BANCES Y Cª.
BANQUEROS
Teléfono A-1740. Obispo núm. 21.
APARTADO NUMERO 715
Cable: BANCES
Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos. Pignoraciones.
Cambios de Monedas.
Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y República del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta isla.
CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA
169 90-1 E.

ZALDO Y COMP.
CUBA NUMS. 76 Y 78.
Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etcétera; así como sobre todas las capitales y provincias de
ESPAÑA E ISLAS CANARIAS
167 90-E. 1

N. GELATS Y COMP
108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA
Hacen pagos por cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.
Hacen pagos por cable; giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España. Dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona.
1057 Mz.-

Sección Mercantil

Continuación de la página 2

BOLSA DE NUEVA YORK

Cotizaciones recibidas por
HIJOS DE FUMAGALLI

Valores	Abre	Cierre
Amal. Copper	76	75¾
Am. Can Comunes	29	28⅞
Atchison	97	96⅞
Am. Smelting	69¼	69
Lehigh Valley	145⅝ (Exdividendo)	143¾
U. S. Rubber Co.	61½	61½
Canadian Pacific	206	205½
Ches. & Ohio	52⅞	53
Consol. Gas	132¾	132¾
St. Paul	99½	99⅝
Erie	29¼	29¼
Interborough Met. Com.	14¾	14¾
Mis. Kansas & Texas	17	17
Missouri Pacific	24½	24½
Gt. Nor. Prefd.	126¾	126⅝
California Petroleum	67	66¾
Mexican Petroleum	67	66¾
Northren Pacific	114¼	113⅝
New York Central	90¼	90¼
Reading	165¾	165⅛
Union Pacific	159¼	158½
Balt. & Ohio	90⅛	89¾
Southern Pacific	94⅞	94
U. S. Steel Common	64	63½
Distillers Securities	18½	18½
Chino Copepr Co.	42	41⅝
Am. Sugar Ref. Co.	100⅝	99½
Rock Island Com.	4¾	4¾
Rock Island Pref.	6⅝	6⅝
United Cigar Store	92¾	93
Louisville & Nashville	136	136
Great Nor Ore Ctfs.	33	32⅞
Wabash Com.	1¾	1¾
Western Union	65⅞	65½
Westinghouse Electric	66½	66½
Bay Consold. Copepr.	21¾	21⅝

Acciones vendidas: 144,000

Marzo 27 de 1914.

Mercado Pecuario

Marzo 27

Entradas del día 26:

A Miguel García, de Campo Florido, 4 vacas.

A Patrocinio Acosta, de idem, 8 machos y 14 hembras.

A Miguel Acosta, de Guanajay, 30 machos y 40 hembras.

A Manuel Revilla, de Camagüey, 97 machos.

Salidas del día 26:

Para atender el consumo que demandan en la ciudad, los mataderos, a los siguientes:

Luyanó 80 machos y 15 hembras.

Industrial 200 machos y 20 hembras.

Santiago de las Vegas, a Braulio García, 26 hembras.

MATADERO INDUSTRIAL

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas.
Ganado vacuno	197
Idem de cerda	99
Idem lanar	38
	154

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Vacas, a 23, 24, 26 y 27 centavos.

La de toros, toretes, novillos y vaquillas, a 33 y 40 centavos el kilo.

Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo.

Terneras, a 27 centavos el kilo.

MATADERO DE LUYANO

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas.
Ganado vacuno	61
Idem de cerda	19
Idem lanar	0
	80

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 24, 25, 26 y 27 centavos.

Cerda, de 40 a 42 cts. el kilo.

MATADERO DE REGLA

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas.
Ganado vacuno	9
Idem de cerda	2
Idem lanar	0
	11

Se vendió en este matadero la carne sacrificado a los siguientes tipos:

Vacuno, de 22 a 25 cts.

Cerda, de 40 a 42 centavos.

La venta en pie

El ganado en pie en los corrales se detalló a los siguientes precios:

Vacuno, a 5.1|2, 5.7|8, y 6 centavos.

Cerda, de 9 a 11 centavos.

Lanar, de 4 a 5 centavos.

Mercados Azucareros

Revista de la semana que termina en Marzo 21 de 1914

LONDRES.—La remolacha abrió con compradores a 9|1 1|2 para este mes y el que viene, manteniéndose quieto y sin cambio hasta el viernes en que los precios acusaron una pequeña alza cotizándose a 9|2 1|4 para entregas de Marzo y Abril, y ha cerrado hoy con compradores a estos mismos precios.

El total de las ventas que se hicieron durante la semana de centrífugas de Cuba para Europa asciende a 35,000 sacos.

NUEVA YORK.—Este mercado abrió firme y con buen tono de parte de los tenedores, pero al cierre declinaron los precios del refino ofreciendo la American Sugar Refining a 3.90, B. H. Howell Son & Co., a 3.85 c|. y Arbuckle Bros, la Warner Sugar Refining Co. y la Federal Sugar Refining Co., a 3.80 c|.

Al siguiente día la Federal Sugar Refining Co., volvió a subir el precio del refino a 3.90 c|. siguiéndole los demás refinadores, y se vendieron 100,000 sacos centrífugas de Cuba base 96 a 1.31|32 c|. & f. y 60,000 sacos Puerto Rico a 3.98 c|. para embarque de todo Marzo a la American Sugar Refining Co., quedando el mercado más firme después de estas operaciones. El próximo día las ventas ascendieron a 365,000 sacos en conjunto, a 2 c|. c. & f. para pronto embarque y para despacho de Abril, continuando el mercado firme después de estas ventas.

La mejora en el mercado es debida al aumento en el pedido del refino. Se había esperado una demanda extraordinaria tan pronto llegase el primero de Marzo lo que no llegó a realizarse por dos causas, primero porque los compradores del refino estaban en la creencia de que tan pronto como se rebajasen los derechos del azúcar crudo, tendría que corresponderle una rebaja en el precio del refino, sin tomar en cuenta que la rebaja del refino ya de antemano había sido descontada, y que en las dos a tres últimas semanas de Febrero la diferencia entre el precio del refino y el crudo no cubría los gastos de refinar, y por lo tanto los refinadores estaban perdiendo de 15 a 20 puntos en cada una libra de azúcar que vendían, tan fué así, que, muchos de ellos se vieron precisados a cerrar sus refinerías en las últimas semanas de Febrero, y en segunda las terribles tempestades de nieve y hielo que paralizaron los negocios del país a principios de Marzo. Cuando se dieron cuenta los compradores de que ya al refino se le había rebajado todo lo que le correspondía en los derechos, y una vez libre las vías de comunicaciones, se inició la demanda esperada.

El total de las ventas de la semana asciende a unos 800,000 sacos.

HABANA.—En nuestro mercado local se ha notado alguna más animación y deseos de operar por parte de los compradores. Los precios mejoraron algo y se realizaron operaciones en los seis principales puertos que ascienden a unos 102 mil sacos que han alcanzado los precios siguientes: 3.70 rs. en Sagua, 3.66 rs. en Cárdenas, 2.06 c|. l. b. en Cienfuegos, 3.66 reales en Matanzas y 3.62 rs. en trasbordo en la Habana, todo por polarización 96.

El tiempo sigue siendo favorable en general para la molienda, continuando los centrales rindiendo buenas tareas a pesar de que persisten las quejas de muchas partes de la escasez de braceros. Ha llovido en Guantánamo en los primeros días de esta semana, siendo la cantidad de agua caída cerca de 1.1|2 pulgadas, lo que ha perjudicado a la caña recientemente quemada.

H. A. HIMELEY.

A continuación anotamos el número de centrales moliendo, entradas de la semana y total hasta la fecha de este año, comparados con los dos años precedentes.

Centrales moliendo: En Marzo 21 de 1914, 174; en Marzo 22 de 1913, 173; en Marzo 23 de 1912, 171.

Arribos de la semana (toneladas): En Marzo 21 de 1914, 121,327; en Marzo 22 de 1913, 107,012; en Marzo 23 de 1912, 98,902.

Total hasta la fecha (toneladas) En Marzo 21 de 1914, 1.275,684; en Marzo 22 de 1913, 1.127,054; en Marzo 23 de 1912, 894,112.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

SALIDAS

Marzo 26

Para Cayo Hueso, vapor americano "Governor Cobb".

Para Cayo Hueso, vapor americano "Mascotte."

Para Puerto Padre, vapor noruego "Wacousta."

Marzo 27

Para Veracruz vapor holandés "Gorredijk."

Para Cayo Hueso vapor inglés "Halifax."

Para Cayo Hueso vapor cubano "Julián Alonso."

BUQUES DESPACHADOS

Marzo 25

Para Puerto Padre, vapor noruego "Wacousta."

En lastre.

Día 26

Para Cayo Hueso, vapor americano "Governor Cobb."

En lastre.

Para Cayo Hueso vapor americano "Mascotte, con 829 tercios tabaco en rama.

Para Veracruz vapor holandés "Gorredijk," de tránsito.

DIA 27

Para Cayo Hueso vapor inglés "Halifax," en lastre.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

Marzo 25

De Mariel, goleta "Pilar." Con 300 sacos azúcar.

De Cabañas, goleta "Ignacia Alemán.. Con 800 sacos azúcar.

De Banes, goleta "Trinidad." Con 500 sacos azúcar.

De Canasí, goleta "Bebita Avendaño." Con 500 sacos azúcar.

De Santa Cruz, goleta "Inesita." Con 200 pintales cebollas.

De Arroyos, golet L" aFe." Con efectos.

Marzo 26

De Arroyos, goleta "Etelvina." Con efectos.

De Cabañas, goleta "Joven Pilar." Con 1.000 sacos azúcar.

De Banes, goleta "Catalina." Con 1.000 sacos azúcar.

De Canasí, goleta "Josefina." Con 400 sacos azúcar.

De Canasí, goleta "Inés." Con 400 sacos azúcar.

De Canasí, goleta "1ra. de Chavez." Con 500 sacos azúcar.

De Santa Cruz, goleta "Enriqueta." Con efectos.

DESPACHADOS

Marzo 25

Para Mariel, goleta "Pilar."

Para Banes, goleta "Trinidad."

Para Matanzas, goleta "2 Hermanas."

Para Ciego Novillo, goleta "María Dolores."

Para Santa Cruz, goleta "Inesita."

Para Banes, goleta "Catalina."

Marzo 26

Para Cabañas, goleta "Joven Pilar."

Para Banes, goleta "Catalina."

Para Canasí, goleta "Josefina."

Para Canasí, goleta "Inés."

Para Canasí, goleta "1ra. de Chavez."

Para Ciego Novillo, goleta "Sofía."

Para Cabo San Antonio, goleta "2 Amigos."

Para Bajas, goleta "Carmita."

Para Cárdenas, goleta "Unión."

Para Santa Cruz, goleta "Enriqueta."

MANIFIESTOS

1401

Vapor inglés "Halifax," procedente de Cayo Hueso,

En lastre

Crónica Religiosa

DIA 28 DE MARZO

Este mes está consagrado al Patriarca San José.

Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en la Iglesia de Jesús del Monte.

Ordenes. Santos Sixto III, papa; Esperanza, confesor; Castor, Doroteo y Prisco, mártires; santa Fortunata, virgen.

Sábado de la cuarta semana de Cuaresma. Como los quince días que faltan hasta la Pascua los mira la Iglesia como una fiesta continua de la pasión del Salvador, a este sábado lo mira como a vigilia de esta fiesta. El introito, la epístola, el Evangelio, todo el oficio de la misa de este día es una continua alegoría de este gran misterio, y una especie de preparación que encierra los motivos de mayor consuelo de esta augusta solemnidad.

La misa empieza por estas tiernas palabras del profeta Isaías: "todos los que tengais sed, venid a la fuente de aquella agua viva que salta hasta la vida eterna, dice el Señor." El Profeta convida a todos los pueblos de la tierra a la fe de Jesucristo, que es solo la fuente de agua viva. Solo este divino manantial puede apagar nuestra sed, todo lo demás, solo puede aumentarla. En la pasión de Jesucristo fué propiamente donde esta fuente corrió, por decirlo así, por otras tantas canales como llagas tuvo su divino cuerpo; y esta abundante fuente no cesará jamás de correr. Aunque esta agua es sumamente preciosa, sin embargo, se os da de valde. "Los que no tienen dinero, no desmayéis; os basta tener sed: venid bebed con alegría, y quedaréis satisfechos." Todo esto alude a la pasión de nuestro Salvador, que derramó su sangre por la salvación de todos los hombres, sin que por un tan insigne beneficio nos pida otra cosa que nuestro amor.

FIESTAS EL DOMINGO

Misas Solemnes, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María. Día 28. Corresponde visitar a Nuestra Señora de las Angustias, en San Felipe.

AVISOS RELIGIOSOS

IGLESIA DE LA MERCED

SEPTENARIO DOBLE A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

El lunes 30 empezará el Septenario doble a Nuestra Señora de los Dolores. A las 8 a. m. misa cantada y ejercicio del día, terminándose con un piadoso canto a la Vírgen. A las 7 p. m. rosario, letanías cantadas, lectura de la meditación, plegaria cantada, sermón y canto final.

Este será el orden de todos los días, excepto el Domingo de Ramos que empezará a las 6 y media p. m., con sermón por el R. P. Doroteo D. Gómez y canto del "Stabat Mater" del maestro Rossini, a toda orquesta, dirigido por el Maestro de Capilla de la Merced, Francisco Saurí.

3986 4-28

PRIMITIVA REAL

Y Muy Ilustre Archicofradía de María Santísima de los Desamparados

CONVOCATORIA

De orden del señor Presidente efectivo cito a los señores Hermanos para la junta general ordinaria que se celebrará el domingo, 29 de los corrientes, a las 4 p. m., en la sala de recibo de la Iglesia de la Merced al objeto de que los Revisores de cuentas presenten un informe sobre las mismas ,tratándose además de una declaratoria de Hermano benemérito y asuntos generales de interés para la Corporación de conformidad con lo que prescriben los artículos 111, 132 y 133 de los estatutos, lo que se publica para conocimiento de los asociados.

JOSE F. V. CAGIGAL,
Secretario.

C 1316 1-28

PARROQUIA DEL ANGEL

A NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES

Sábado 28.—A las 7½ p. m. dará principio Septenario de los Dolores.

El día 3 de Abril, a las 8½ a. m. misa solemne de ministros, y por la noche rezado el santo rosario y la corona dolorosa, se cantará por voces escogidas, el Stabat Mater del Maestro Rossini.

3945 4-27

IGLESIA DE BELEN

CONGREGACION DE HIJAS DE MARIA

El domingo próximo 29, a las 3 p. m., darán principio los Ejercicios espirituales dirigidos por el R. P. Rector del Colegio de Montserrat de Cienfuegos .Los actos del Retiro comenzarán a las 3 p. m. todos los días, desde el domingo hasta el jueves inclusive. Se suplica a todas las socias la más puntual y constante asistencia a todos lo actos del Retiro.

A. M. D. G.

3930 3-26

IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE LA CARIDAD

El día 27 comienza el Septenario de Nuestra Señora de los Dolores, rezándose a la terminación de la Misa de las 8 y media, la Corona Dolorosa con Motetes y Letanías cantadas.

El Viernes de Dolores, Misa solemne a las 8 y media, con el panegírico a cargo del R. P. Juan J. Roberes.

3876 6-25

OFICIAL

REPUBLICA DE CUBA.—SERETARIA de Obras Públicas. Negociado de Personal y Compras. Habana, Marzo 28 de 1914. Hasta las diez de la mañana del día 28 de Abril de 1914, se recibirán en esta oficina, sita en la Antigua Maestranza de Artillería (Cuba y Chacón) proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de UN EQUIPO PARA BOMBEAR AGUA para la Jefatura del Alcantarillado, y entonces serán abiertas y leídas públicamente. Se darán pliegos e informes a quien los solicite. Mario de la Torriente, Jefe del Negociado de Personal y Compras.

C 1304 alt. 6-28

Municipio de la Habana

Secretaría dela Administración Municipal

Asociación de Industriales

Recibido el proyecto de cuotas "Tiendas de peletería", "Fábricas de envases para tabacos y dulces", "Fábrica de cigarros", "Fábricas de tabacos de Partido", "Fábrica de tabacos de Vuelta Abajo", para el ejercicio de mil novecientos catorce a mil novecientos quince, de acuerdo con lo estatuído en el artículo 87 de la Ley de Impuestos se hace saber a los contribuyentes por el concepto antes expresado, que durante el plazo de cinco días; contados desde el día de mañana se exhibirá en la Secretaría de la Administración Municipal, el referido Proyecto de cuota a fin de que los que se consideren perjudicados formulen su protesta dentro del tercero día, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 90 de la citada Ley.

Habana, Marzo 26 de 1914.

Fernando F. de Andrade.
Alcalde Municipal.

C 1306 5-27

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA de Obras Públicas. Negociado de Personal y Compras. Haban Marzo 5 de 1914. Hasta las dos p. m. del día 6 de Abril de 1914, se recibirán en esta oficina proposiciones en pliegos cerrados para suministrar CINCUENTA Y CINCO BOYAS Y ACCESORIOS y entonces las proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores, informes e impresos a los que los soliciten. Mario de la Torriente, Jefe del Negociado de Personal y Compras.

C 1106 alt. 6-6

AVISOS

MARCELO GOMEZ

EX-SECRETARIO-AUXILIAR DEL CENTRO DE CAFÉS

Amargura 20, altos, Teléfono A.2837

Tramita y dirige cuanto se relacione con licencias, altas y bajas, patentes, traspasos, traslados, pago de contribuciones, multas y en general cuantos asuntos afecten a los establecimientos o industrias de los asociados. C 1271 15-22 M.

CAJAS DE SEGURIDAD

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura número I.

H. UPMANN & Co.
BANQUEROS

1059 Mz.-1

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1910

AGUIAR No. 108.
N. GELATS Y COMP.
BANQUEROS

1058 Mz.-1

PROFESIONES

COSME DE LA TORRIENTE
Y
LEON BROCH
ABOGADOS
AMARGURA 11, HABANA
CABLE y TELEGRAFO: "CODELATO"
Teléfono A-2858
950 Mz.-1

GERARDO R. DE ARMAS
Y
GASTON ALONSO PETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5.
TELEFONO A-7999.
A. JL.-1

DR J. M. PENICHET
Oculista del Hospital de Dementes y del Centro de Dependientes del Comercio
Ojos, Oídos, Naris y Garganta
CONSULTAS DE 11 A 12 Y DE 1 A 3
REINA 28, ALTOS. TELEFONO A-7756
C 1317 17 Mz.

RICARDO ILLA Y OVANDO
Abogado y Notario
San Lázaro 221. Estudio: Amistad 154.
TELEFONO A-8075.
3447 26-16 M.

A. J. DE ARAZOZA
ABOGADO
REINA Núm. 57

DR. MANUEL DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 21, esquina a Aguacate.—Teléfono A-2554

DR. DEHOGUES
OCULISTA
Consultas de 11 a 12 y de 2 a 5.
Teléfono A-3940. Aguila 94
3321 26-11 M.

DR. PEDRO A. BARILLAS
Especialista de la Facultad de París
ESTOMAGO E INTESTINOS
Consultas de 1 a 4, Genios 15, Tel. A-6590.
6033 26-7 Mz.

Dr. Félix Pagés
Cirujía en general. Sífilis, enfermedades del aparato génito urinario. SOL 56, altos.
Consultas de 2 a 4.—Teléfono A-3376.
985 Mz.-1

Dr. Núñez
CIRUJANO DENTISTA
HABANA numero 110
ESPECIALIDAD EN DIENTES Y OJOS
Polvos dentrífricos, elixir, cepillos.
CONSULTAS: DE 7 A 5.
C. 3018 26-M.—6.

Doctor M. Aurelio Serra
Médico Cirujano
Del Centro Asturiano y del Despensario TAMAYO
Consulta de 1 a 3. Aguila 98
Teléfono A-3813
980 Mz.-1

DR. C. E. FINLAY
PROFESOR DE OFTALMOLOGIA
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiano 56.
De 11 a 12 y de 2 a 4.—Teléfono A-4611
Domicilio: F núm. 16, Vedado.
TELEFONO F-1178
965 Mz.-1

DOCTOR P. A. VENERO
Especialista en las enfermedades genitales, urinarias y sífilis. Los tratamientos son aplicados directamente sobre las mucosas a la vista, con el uretroscopio y el cistoscopio. Separación de la orina de cada riñón. Consultas en Neptuno 62, bajos, de 4 y media a 6. Teléfono F-1354.
983 Mz.-1

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Prado número 38, de 12 a 3, todos los días, excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.
951 Mz.-1

DR. REGUEYRA
Tratamiento curativo del artritismo, reumatismo, piel, neurastenia, neuralgias, dispepsia, parálisis y demás enfermedades nerviosas. Consultas de 11 a 1. Gratis a los pobres. No hace visita a domicilio. Estrada Palma 87, Víbora. C 1787 26-13 M.

Dr. G. Casariego
ha trasladado su Gabinete de Consultas a Obispo 75, altos, de 3 a 5 p. m. Cirujía. Especialista en Vías Urinarias de la Escuela de París y del Sanatorio "Covadonga."
961 Mz.-1

Dr. GONZALO AROSTEGUI
MEDICO DE LA CASA DE BENEFICENCIA Y MATERNIDAD. ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS, MEDICAS Y QUIRURGICAS. CONSULTAS DE 12 A 2. AGUIAR NUM. 106½.—TEL. A-5090.
967 Mz.-1

DR. LAGE
ENFERMEDADES DE LA PIEL, DE SEÑORAS Y SECRETAS. ESTERILIDAD, IMPOTENCIA, HEMORROIDES Y SIFILIS. HABANA 158, ALTOS.
CONSULTAS DE 1 A 4
C 1251 26-Mz.-19

DOCTOR FILIBERTO RIVERO
Especialista en enfermedades del pecho y medicina interna.
Exinterno del Sanatorio de New York y exdirector del Sanatorio "La Esperanza."
Gabinete de consultas, Chacón 17, de 1 a 3 p. m.—Teléfonos A-2553 e I-2342.
C 1250 26-Mz.-19

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina
Trasladado a Trocadero núm. 100.
CONSULTAS DE 1 A 2.
969 Mz.-1

Dr. M. Duque
SAN MIGUEL 94
Consultas de 12 a 3 Carlos III 8 B.
Piel, Cirujía, Venéreo y Sífiles
Aplicación Especial del 606--Neosalvasán 914
3198 26-11

Pelayo Garcia y Santiago
NOTARIO PUBLICO
Pelayo Garcia y Orestes Ferrara
—ABOGADO—
Obispo núm. 53, altos.—Teléfono A-5153
de 8 a 11 A. M. y de 1 a 5 P. M.
957 Mz.-1

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermedades nerviosas y mentales.
SE ENVIA UN AUTOMOVIL PARA TRANSPORTAR AL ENFERMO
Barrete 62, Guanabacoa. Teléfono 5111.
BERNAZA 32, HABANA, de 12 a 2.
TELEFONO A-3646
979 Mz.-1

DR. JOSE A PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número 1. Consultas de 1 a 3.
Consulado núm. 60. Teléfono A-4544.
G. Nov.-1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida
CONSULTAS DE 12 A 3
Luz núm. 40. Teléfono A-1546.
962 Mz.-1

DR. A. PORTOCARRERO
OCULISTA
Consultas diarias de 12 a 3. Pobres, lunes, miércoles y viernes de 9 a 11. Inscripción mensual, 1 peso. San Nicolás núm. 52, Habana. Teléfono A-8627.
147 78-6 E.

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD EN VIAS URINARIAS
Consultas: Luz núm. 15, de 12 a 3
960 Mz.-1

LABORATORIO DEL
Doctor L. Plasencia
AMARGURA NUM. 55.—Teléfono A-3159
C 927 30-1 Mz.

DR. J. DIAGO
Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirugía. De 11 a 3. Empedrado número 19
972 Mz.-1

DR. ADOLFO REYES
Estómago e Intestinos Exclusivamente
Consultas de 7½ a 9½ A. M. y de 1 a 3 P. M. LAMPARILLA NUMERO 74.—TELEFONO A-3582.
981 Mz.-1

Dr. Juan Santos Fernández
—OCULISTA—
CONSULTAS Y OPERACIONES DE 9 A 12 Y DE 1 A 3. PRADO NUM. 105.
963 Mz.-1

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
Garganta.—Nariz.—Oídos.
O'Reilly 80, altos.—Teléfono A-2863
977 Mz.-1

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.
Consultas de 12 a 2, los días laborables.
Leatad núm. 111. Teléfono A-5418.
971 Mz.-1

DR. PERDOMO
Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443.
De 12 a 3, Jesús María número 33.
953 Mz.-1

DR. RIGARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUGIA
Consultas de 12 a 4. Pobres gratis
Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas. Faráditas. Masaje bibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3344.
REINA NUMERO 72,
ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD
956 Mz.-1

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO DEL DOCTOR RICARDO ALBALADEJO. REINA NUMERO 72, ENTRE CAMPANARIO Y LEALTAD
Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos minerales, materias grasas, azúcares, etc.
Análisis de orines (completo), esputos, sangre o leche, dos pesos ($2.)
TELEFONO A-3344
955 Mz.-1

DR JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París.
Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino interiormente. Consultas de 12 a 3, Prado 76.
975 Mz.-1

Sanatorio del Dr. Malbert
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Unico en su clase.)
Cristina 38. Teléfono I-1914
CASA PARTICULAR F-3574
968 Mz.-1

DR. ROBELIN
PIEL, SIFILIS, SANGRE
CURACION RAPIDA POR SISTEMA MODERNISIMO.—CONSULTAS DE 12 A 4.
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO A-1332
958 Mz.-1

Dr. Claudio Basterrechea
Alumno de los Hospitales de París y Viena
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas de 12 a 2. Para pobres, lunes y viernes de 9 a 10. Galiano número 12, teléfono A-8631.
16608 156-1 E.

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos. Especialista del Centro Asturiano. Consultas de 2 a 4.
Corapostela 23, moderno.—Teléfono A-4465.
970 Mz.-1

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y Cirugía en general. CONSULTAS de 12 a 2.
Cerro núm. 519. Teléfono A-3715.
964 Mz.-1

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas de 1 a 3. CONSULADO 114
974 Mz.-1

DR. ALVAREZ RUELLAN
Medicina general .Consultas de 12 a 3
Acosta núm. 29 altos
959 Mz.-1

IGNACIO B. PLASENCIA
Cirujano del Hospital Número 2
Especialista de enfermedades de mujeres, partos y cirujía en general. Consultas de 2 a 5. Gratis para los pobres. Empedrado núm. 50. Teléfono A-2558.
973 Mz.-1

DR. J. MONTES
Especialista en desahuciados de estómagos y en Asmas Bronquiales, aunque hayan resistido las corrientes de diferente tensión.
De 9 a 11 y de 12 a 4, Reina 28, antiguo, bajos.
988 Mz.-1

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. Habana núm. 40.
Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5
Especial para los pobres de 5½ a 6
1043 Mz.-1

CLINICA SELECTRO-DENTALES Y MEDICAL
CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde	$1-00	Dientes de espiga, desde	$4-00
Limpiezas, desde	2-00	Coronas de oro, desde	4-00
Empastes, desde	2-00	Incrustaciones, desde	5-00
Orificaciones, desde	2-00	Dentaduras, desde	15-00

PUENTES DE ORO, desde $ 5-00 pieza
TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos de 8 a 11 a. m.
C 906 30-1 Mz.

Empresas Mercantiles y Sociedades

ASOCIACION UNION DE SUBARRENDADORES Y PROPIETARIOS DE CASAS

Tramita cuanto se relacione con solares y casas de vecindad, tales como desahucios y asuntos que casa de la competencia del Ayuntamiento y Departamento de Sanidad. Cuota mensual, $1 plata. Secretaría, altos del Politeama Habanero. Telf. A-7443.
1025 Mz.-1

ASOCIACION De Enfermeros Graduados y Alumnos Matriculados de la República de Cuba.

Esta Asociación con sólo avisar a la Secretaría (Quinta "La Balear" Tel. I-2470) facilita en cualquier momento, enfermeros graduados o alumnos muy aventajados, para asistir toda clase de enfermos, tanto en casas de salud regionales como Clínicas o casas particulares.
3612 15-19 M.

SOCIEDAD ANONIMA

Nueva Fábrica de Hielo

Propietaria de las Cervecerías

LA TROPICAL Y TIVOLI

Por orden del señor Presidente se convoca a los señores accionistas de esta Compañía, para que el domingo día 29 del actual, a la una de la tarde, concurran a la casa de Banca de los señores N. GELATS & COMPAÑIA, calle de Aguiar número 106, con objeto de celebrar la primera parte de la Junta anual reglamentaria.

Habana, 23 de Marzo de 1914.

EL SECRETARIO,
J. VALENZUELA.
C 1283 6d-24

SOCIEDAD

Castellana de Beneficencia

Secretaría

El Domingo 29 del corriente a la 1 p. m. tiene acordado esta Sociedad celebrar Junta General Ordinaria en su local de Estrella 10, altos.

Según previene el Reglamento Social en esta Junta se efectuarán las elecciones para la nueva Junta Directiva que regirá durante el año 1914-1915, y al mismo tiempo se tratarán otros asuntos de gran interés para la Sociedad.

El señor Presidente me encarga ruegue a los señores Asociados concurran al acto, manifestándoles que la Junta se celebrará con el número que se reuna y sus acuerdos serán válidos.

Habana 20 de Marzo de 1914.

Luis Angulo Pérez.
Secretario.
C 1262 9-21

ENSEÑANZAS

Señora Extranjera

graduada en Europa, da lecciones de pintura a señoritas. C. L. cuarto núm. 5, Hotel de Francia, Teniente Rey 16.
3984 4-28

INGLES

Por un profesor inglés que tiene especialidad en conversaciones en corto tiempo por un sistema práctico y rápido. Da clases a domicilio. Belascoaín núm. 635, altos, por Campanario. 3987 8-28

Misses Margaret and Edna Black

MAESTRAS CON TITULO DE NEW YORK

Dan clases de inglés en su casa y a domicilio, por el "Sistema Berlitz." Precios módicos. Dirigirse por escrito a San Miguel 182, antiguo, altos.
3881 13-26

ENSEÑANZA PRIMARIA

Gramática, Aritmética aplicada, Geometría, Física, Química, Historia Natural, Geografía, Religión, Historia, Agricultura, Nociones de Industria y Comercio, Elementos de lenguas y Dibujo. Enseñadas con toda extensión por un Profesor Normal. Clases a domicilio. Informan en 3ra. 290, Vedado, teléfono F-1566. 3269 26-12 M.

LAURA L. DE BELIARD

Clases de Inglés, Francés, Teneduría de Libros, Mecanografía y Piano.
—SPANISH LESSONS—
VIRTUDES NUMERO 44, ALTOS
3779 27-1 Mz.

LEON IGNASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 99, antiguo. G.

PROFESOR

Clases de primera y segunda Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titular, a domicilio o en casa paticular. Informan por el teléfono A-1328.

DINERO E HIPOTECAS

6,000 PESOS SIN INTERVENCION DE corredor. Se desean colocar con garantía hipotecaria. Informarán en Amargura 77, Notaría. 3976 4-28

DOY DIRECTO DE $1,000 A $3,500 FUERa de la Habana ,con buena garantía, y de $5,000 en adelante, cualquier cantidad, de Belascoaín, San Lázaro y Reina hasta los muelles. Informan en San Miguel 80, de 9 a 12. 3887 4-26

ELPIDIO BLANCO. DOY $12,000 CY. EN hipoteca sobre una finca rústica que sea una buena garantía al 1 por ciento. O'Reilly 22, de 2 a 5, teléfono A-6951.
3724 8-22

DINERO— Con interés módico, en todas cantidades, sobre prendas, muebles y toda clase de objetos de valor; se venden a precios muy baratos las grandes existencias de "Los Tres Hermanos," Consulado 94 y 96, entre Colón y Trocadero. Teléfono A. 4775.
3735 26-M. 22

TENGO DONDE COLOCAR SU DINERO en hipotecas desde el 8 por 100 al 24 por 100 anual, sin gastos para usted. Tengo para todos los gusto. Llame al A-5500, Lago, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey, Agencia Lake. C 1143 26-19 M.

DINERO EN HIPOTECA

Lo facilito en todas cantidades y a módico interés, en esta ciudad, Vedado, Cerro, Jesús del Monte y en los repartos. También lo facilito en el campo. Empedrado 47. Juan Pérez. Teléfono A-2711, de 1 a 4. 2949 26-5 Mz.

DAMOS $1.000,000 EN HIPOTECAS DESde $100, desde 6½, 7 y 8 por 100 anual, así como sobre alquileres, pagarés y automóviles, con gran reserva y prontitud. Damos sobre fincas rústicas de 1 a 12 por 100 anual. Compra venta de casas, solares y terrenos. C. LAGO LACALLE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Tel. A-5500.
C 1201 30-15 M.

SOLICITO DESDE $100 A 1,000, PAGANdo del 2 al 5 por 100 mensual, según cantidad. Garantía sólida con escrituras públicas, libre de gastos para el prestamista. LAGO, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. C 1785 30-13 M.

LIBROS E IMPRESOS

LIBROS DE DERECHO

De Ocasión. Código civil de Manresa, 12 tomos. Jurisprudencia referente al Código Civil, por V. A. M., 8 tomos. Diccionario de Jurisprudencia de Escriche, 4 tomos. Jurisprudencia del tribunal Supremo de Cuba, 29 tomos. Prado 93 A, librería.
3885 4-26

ARTES Y OFICIOS

SARA GONZALES

Peinadora. Se ofrece a las damas a domicilio y admite abonos, por un centén mensual. Habana No. 192.
3636 13-20

COMPRAS

MAQUINAS DE COSER DE SINGER. SE compran ,pagándolas a buen precio. También se alquilan a peso mensual y se venden muy baratas y se compran muebles de todas clases. Llame al teléfono A-8826. Aguacate 80, D. Schmidt.
3203 26-11 M.

Se compran

Trapos limpios á cinco centavos libra. Informa el conserje de la Administración

PERDIDAS.

PERDIDA DE UN LLAVERO CON 7 LLAves, una cuchilla y un pito. Se garantiza su devolución en Cuba 37 y en O'Reilly Café-Carrio. 3947 4-27

SE GRATIFCARA CON 8 PESOS MONEda oficial, a la persona que entregue en O'Reilly 46, un monograma con las letras P. M. enlazadas que se perdió el lunes por la noche en un carro en el tramo comprendido entre Belascoaín y la Quinta de Dependientes, se desea por ser un recuerdo de familia. 3374 3-27

PERDIDA DE UN PERRO SETTES AMArillo y blanco, entiende por Sol. Su dueño en Corrales núm. 26. 3894 4-26

PERRO DE CAZA EXTRAVIADO, BLANco, con manchas carmelita, entiende por Veremos. Se gratificará al que lo entregue o dé informes a Ricardo Cuesta en O'Reilly núm. 27. 3859 4-25

ALQUILERES

(Los que deseen alquilar rápidamente sus fincas, o encontrar la casa o habitación que necesiten, deben anunciar en esta sección.)

EN LA HABANA

(CASAS Y PISOS)

SE ALQUILA UN PISO ALTO, MODERno y fresco, acabado de fabricar, en Virtudes 87, tiene sala, gabinete, comedor, tres cuartos, un cuarto de baño completo para los dueños y otro independiente para criados, cocina y un cuarto en la azotea.
3997 4-28

VILLEGAS NUM. 113, CASI ESQUINA A Muralla. Se alquila el segundo piso, con cuatro cuartos, sala, saleta, comedor y dos servicios sanitarios modernos y demás comodidades. La llave e informe en Muralla números 66 y 68, teléfono A-3518.
4002 8-28

SE ARRIENDA UNA CASA CON 24 HAbitaciones alquiladas y dos casas accesorias en Animas 152. Informan de 3 a 5.
3988 6-28

ALTOS EN AMISTAD 3, MODERNO, DE construcción reciente, da a tres calles. La llave en la bodega. Informes en San Lázaro 9, altos. 3975 4-28

SE ALQUILA

Para familia de gusto, el elegante primer piso de la preciosa casa Campanario núm. 105, con sala, saleta de marmol, cuatro habitaciones, espacioso comedor, cocina, gran cuarto de baño, agua caliente, hall y cielo raso en toda la casa, cómoda escalera y buena ventilación. Informan en la misma. 3933 6-27

SE ALQUILAN LOS ALTOS Y ENTREsuelos de Prado número 93, esquina a Neptuno y los bajos de Belascoaín núm. 613, esquina a Carmen. Informa, José Pujol, en el "Néctar Habanero" de Prado y Trocadero. 3955 8-27

SE ALQUILAN CASAS DE MODERNA construcción. Cerro y Domínguez.
3959 8-22

¡OJO!

SE ALQUILAN LOS BAJOS DE REINA número 89, capaces para una numerosa familia. Informan en los altos.
3978 8-27

SE ALQUILAN

los altos de la casa de nueva construcción Concordia 161 B, antiguo, compuesto de sala, comedor, cuatro habitaciones un salón de alto con vista al mar, cocina, dos inodoros, cuarto de baño con ducha y bañadera esmaltada, galería de cristales y persianas etc, Tiene agua caliente en la cocina y en el baño, cielo raso en todas las habitaciones etc. 3960 4-27

REINA 103

esquina a Campanario, se alquilan dos modernos pisos de reciente construcción, con servicios completos, y en la misma otro más chico, entrada por Campanario. Informes en Reina 123, teléfono 3812.
3892 6-26

SE ALQUILAN LAS CASAS SAN ISIDRO 30 y 36, acabadas de pintar y con instalación sanitaria, y otra en Calabazar, con baños de manantiales, propios para la temporada. Informan en Marqués de la Torre 47, esquina a Madrid. 3941 4-27

SE ALQUILA UN ESPLENDIDO PISO EN Concordia núm. 131, bajos, en once centenes. La casa está acabada de construir y la llave se halla en la Talabartería, enfrente. Su Dueña en Prado núm. 116, altos de "El Amón." 3938 8-27

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE JESUS María 92, a una cuadra de Belén, con 5 habitaciones y una arriba, buenos pisos, entrada independiente con todas las comodidades y acabada de pintar.
3970 4-27

PARA ESTABLECIMIENTO, PUNTO COmercial, Calzada de Jesús del Monte 258 B, frente a la del Luyanó, amplia casa. Llave en el 258 C. Informan en Neptuno 57, altos, teléfono A-5509.
3928 4-26

PARA ESTABLECIMIENTO SE ALQUIlan los bajos de O'Reilly 13, es un buen local, con tres puertas a la calle, hay cuartos. Empedrado 15 y O'Reilly 13.
3924 8-26

SE ALQUILAN LOS ESPACIOSOS ALTOS de la casa Monte núm. 74. La llave en los bajos. Informan: Aspuru y Ca., Mercaderes núm. 21, teléfono A-5391.
3922 8-26

SE AIQUILA LA BONITA CASA CAMpanario 49 entre Concordia y Virtudes, acabada de pintar y ponerle pisos nuevos, punto céntrico. Informan en Prado 78.
3899 4-26

SAN RAFAEL NUM. 132. SE ALQUILA esta espléndida y moderna casa, compuesta de sala, saleta, cinco cuartos bajos y uno alto, doble servicio sanitario, muy fresca y ventilada. La llave é informes en el número 125. 3895 4-26

ALTOS EN BERNAZA 42 ENTRE TEniente Rey y Muralla, gran sala, comedor, cuatro cuartos y un cuarto para criado. Se alquilan. Informa Montero, Bernaza 2, esquina a Obispo.
3904 8-26

AGUILA número 113

esquina a San Rafael, casa para familias, acabada de renovar; amplias y ventiladas habitaciones con todo servicios.
3903 8-26

SE ALQUILAN LOS ESPACIOSOS Y MOdernos altos de la casa Luz 8, con sala, saleta, 4 cuartos, pisos finos, servicio sanitario moderno. La llave e informes al lado, en la tienda. 3912 8-26

SE TERMINO

de fabricar y SE ALQUILA, con contrato, la espléndida CASA-PALACIO propia para hotel o arriendo de las OCHENTA habitaciones de que consta tan magnífico edificio.

La expresada casa está situada en la esquina de ZULUETA Y CORRALES. Pasan los tranvías por la puerta. Cuenta de tres plantas, con cuatro casas en cada una de ellas, lujosamente decorada y con excelentes servicios sanitarios. Tiene un espacioso local en la esquina para establecimiento.

Informa: GOMEZ, Habana 88, teléfono A-7207, de 9 a 11 y de 2 a 5.
C 1298 6-25

SE ALQUILAN

los hermosos y bien ventilados altos de Hospital 50, esquina a San Rafael, frente al Parque de Trillo, con toda clase de comodidades modernas, incluso un espacioso patio. La llave en los bajos (farmacia). Demás informes en Muralla núm. 35, teléfono número A-2608.
3831 5-25

SE ALQUILAN

los hermosos bajos de Reina número 32, sala, saleta, zaguán, cinco habitaciones, dos de criados, comedor, pasillo, despensa, patio, traspatio, pisos de mármol, cielo raso, instalación de gas y eléctricidad, servicio doble, baño, ducha y etc. Charles A. Cancio, Empedrado número 34, altos. Teléfono A-3571 y A-6763.
3854 4-25

EN SAN IGNACIO número 76

FRENTE A LA PLAZA VIEJA

Se alquila un entresuelo con vista a la calle, propio para oficina. Informes en la misma casa, en los altos.
3817 15-24 M.

PARA OFICINA

Altos, frescos y ventilados, se alquilan en Cuba y Obrapía, en donde estuvo el Consulado de España. Informes, en los bajos, café "Cervantes."
3777 10-24

SE ALQUILAN

En 25 centenes, los ventilados altos de Reina 88, con terraza, sala, recibidor, comedor, 6 dormitorios, cuarto de desahogo, baño completo, 2 cuartos y baño para criados, motor eléctrico y bomba para cuando falte el agua. La llave en los bajos. Capote, Mercaderes 36, teléfono A-6580.
3755 10-24

SE ALQUILA

UN PRIMER PISO ALTO ACABADO DE CONSTRUIR, MUY FRESCO Y AMPLIO, PROPIO PARA FAMILIA U OFICINAS, EN COMPOSTELA 94. INFORMAN EN LOS BAJOS, TELEFONO A-2850.
3685 15-21 M.

SE AIQUNILAN EN 8 CENTENES LOS altos de la casa calle Florida número 38, esquina a Esperanza. Reune buenas condiciones para dos familias y son sumamente baratas. Informarán en Florida No. 37, esquina a Esperanza, todos los días.
3862 8-21

SE ALQUILA EN 11 CENTENES, LA gran casa Estrella 102, sala, saleta, 4 cuartos grandes. La llave en el 124. Informan en Morro 7, antiguo, de 11 a 1 y de 6 a 8 p. m. 3754 5-24

SE ALQUILA LA CASA MODERNA CErrada del Paseo 26, con sala, saleta, seis cuartos, comedor, cocina, dos inodoros y baño, en doce centenes. La llave al lado, número 28. 3689 8-21

OBISPO 103. SE ALQUILAN ALTOS PROpios para oficina. Informan, "Casa Dubic," Obispo 103. 3675 15-21

ALQUILANSE EN NEPTUNO

los altos 212, y 218Z, antiguo, en 10 centenes cada uno. Ambos tienen sala, saleta, cuatro cuartos, espléndido comedor, cocina, cuarto para criados, cuarto de baño, y dos servicios sanitarios. Las llaves en la bodega de Neptuno y Marqués González. Para tratar en Manrique y San José, Perfumería. 1026 Mz.-1

SE ALQUILAN LOS MODERNOS ALTOS de Animas esquina a Gervasio, conpuestos de 4 habitaciones, sala, saleta y comedor. Informan en Cuba 62. Francisco Fornos. La llave en la bodega, su dueño Teléfono I-2330. 3534 15-18 M.

CASA PARA FAMILIAS

Para vivir bien, en punto céntrico y por poco dinero, diríjase a Neptuno 2 A, altos del "Café Central," frente al Parque Central. Casa seria, de absoluta moralidad, buena comida, timbre en las habitaciones, baño reservado de señoras con agua caliente y fría ,entrada a todas horas. Para más informes en la misma, dirigirse a M. Remesar.
1032 Mz.-1

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE GERVAsio 131, cerca de Reina, de construcción moderna, compuestos de cinco cuartos y otras dependencias. Precio módico. Informan en los bajos. 3563 15-18

SE ALQUILA LA ESQUINA DE LA CALzada de Cristina y Castillo, propia para cualquier negocio. La llave e informes en la bodega. 3212 15-11 M.

SE ALQUILA LA AMPLIA CASA DE Castillo 13 A, propia para una industria, próxima a la Calzada del Monte. Darán razón en Jesús del Monte 323, antiguo.
3117 26-8 M.

(HABITACIONES)

GRAN Casa de Huéspedes
Industria 125, esquina a San Rafael.

Antigua y conocida casa, con espléndidas habitaciones y departamentos con balcón a San Rafael. Selecta mesa, sin horas fijas, luz eléctrica y entrada a todas horas. Baños y demás servicios separados para señoras y caballeros. Moralidad completa. Se toman y dan referencias.
3714 8-22

SE ALQUILA UNA HABITACION ALTA muy fresca y a propósito para caballeros, con muebles y servicio esmerado. Galiano 76, teléfono A-6004.
3992 4-23

EN LUZ NUM. 99 SE ALQUILA UN DEpartamento para familia y dos habitaciones más. 3998 4-28

SAN NICOLAS NUM. 1 ENTRE LAGUNas y Trocadero junto a todas las líneas. Habitaciones altas y bajas con luz eléctrica, baratas, a personas de moralidad.
3957 8-27

CASA DE FAMILIAS, HABITACIONES amuebladas y con toda asistencia; en la planta baja un departamento de sala y habitación, precios económicos, a una cuadra de los teatros y parques. Empedrado 75, esquina a Monserrate.
3965 4-27

FAMILIA MORAL QUE EXIGE REFEReencias, alquila dos habitaciones con balcón a la calle. San Lázaro 131, altos, esquina a Trocadero. No hay cartel.
3906 4-26

EN AMARGURA 77 Y 79, SE ALQUILA un departamento propio para oficina.
3908 4-26

SE ALQUILAN DOS HABITACIONES ENtresuelos, muy frescas, con vista a la calle de Mercaderes. La entrada por Empedrado 5. 3930 5-26

CASA BOSTON

Reina 20, esquina a Rayo. Hermosos departamentos de dos habitaciones, balcón a la calle, en 19 y 17 centenes, tres personas. Habitaciones, situación idéntica, en 13 y 12 centenes para dos. Habitación interior $20 plata para una persona, todas, completa asistencia. Se toman referencias.
3774 15-24

SE ALQUILAN HABITACIONES ALTAS y bajas. Sol 112 y 114—Luz 46 una sala.
3767 10-24

SE ALQUNLAN DOS ESPLENDIDAS HAbitaciones altas, con su servicios sanitario, independiente, Virtudes 13 esquina a Industria, dos cuadras del Prado. Son muy frescas, a personas de moralidad, Informan en los altos. 3765 8-24

EN MURALLA 51, ALTOS, SE ALQUILA una gran sala para oficina o comisionista y espléndidas habitaciones para hombres solos o matrimonio sin niños. Han de ser personas de moralidad. Se exigen referencias. 3805 8-24

EN LA NEW YORK, AMISTAD 61, SE alquilan habitaciones con y sin muebles, desde dos centenes hasta cinco y se admiten abonados a la mesa. Teléfono A-5621.
3790 8-24

SE ALQUILA, A HOMBRES FORMALES, del comercio, un departamento alto con azotea, completamente independiente y con puertas o ventanas a los cuatro vientos. Razón, Bernaza núm. 26, altos.
3748 8-23

SE ALQUILA, EN MONTE 2 A, UN DEpartamento de dos habitaciones, con vista a la calle, sin niños.
3647 10-20

REINA 14 Y 49, SE ALQUILAN HABItaciones con o sin muebles, con vista a la calle hay departamentos. Se desean personas de moralidad.
3621 26-19

EN LA HERMOSA Y CENTRICA CASA de Cuba 54, esquina a Empedrado, se alquila una hermosa, fresca y clara habitación para oficina. Se puede ver a todas horas. El portero informa en la misma casa. 3650 15-20 M.

EN LA CALLE DE SAN NICOLAS NUmero 91, entre Salud y Dragones, se alquilan hermosos departamentos o habitaciones muy bien ventiladas, entrada a todos horas, es una casa acabada de fabricar a la moderna, muy seca y ventilada; se desean personas de moralidad.
3858 26-3 Mz.

LOCALES PARA ESTABLECIMIENTOS &.

DEPARTAMENTOS PARA OFICINAS

Se alquilan en O'Reilly esquina a Habana, altos de "Roma."
c. 1314 5-28

BUEN LOCAL CERCA DE MONTE COmo 500 metros cuidentos, pisos sólidos é higiénico, propio para taller, depósito de carretones ó cosa análoga. Se alquila en diez centenes. Informan en S. Mariano 18, Víbora, teléfono F- 2024.
3901 8-25

PARA ESTABLECIMIENTO U OFICINAS, amplios bajos de Mercaderes 16, entre Obispo y Obrapía, dos puertas a la calle. Llave al lado Informan en Neptuno 57, altos.
3926 4-26

HERMOSO LOCAL EN LA CALLE DE la Muralla, propio para establecimiento de cualquier giro. Se alquila en condiciones ventajosas. Informarán: "Hotel Gran Continental," Oficios 54.
3858 8-25

GRANDES LOCALES

Se alquilan frente a los Muelles de Tallapiedra, dos espaciosos locales, propios para almacenes o depósitos. Informan en Habana núm. 85. C 1284 8-24

SE ALQUILA UN LOCAL PROPIO PARA establecimiento, en la calle de Dragones entre Egido y Zulueta. En el café de la esquina informan. 3770 8-24

TENIENTE REY 22. GRAN LOCAL PAra almacén. Se alquilan altos y bajos, juntos o separados. 3622 15-19 M.

(HOTELES)

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbre y elevador eléctrico. Precio sin comida, desde un peso por persona, y con comida, desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998.
3291 26-13

EN EL VEDADO

(CASAS Y PISOS)

VEDADO

Calle 5ta. núm. 44, entre Baños y D. Se alquila esta espaciosa y bonita casa, propia para familia de gusto. Tiene doble servicio sanitario, lavabos corrientes, agua caliente e instalación eléctrica y de gas. En su frente tiene el gran Colegio de las Hermanas Dominicas. La llave en el 44½, teléfono F-2527. 3993 10-28

VEDADO. SE ALQUILA, EN Línea entre L y M la bonita casa, compuesta de cinco cuartos, sala, saleta, comedor, cocina, cuarto le criados, baños y servicio todo moderno. Informan en 13 y K núm. 20 A, de 11 a 12 a. m. y de 5 a 6 p. m.
3936 8-27

VEDADO. SE ALQUILA UNA CASA, calle de la Línea entre 14 y 16 núm. 127 A frente a la capilla de los Carmelitas. Su dueño en el 125 A y en Aguiar 56 café.
3883 4-25

LOMA DEL VEDADO. CALLE 15 NUmer 255, entre E y F. Hermosos altos, independientes, gran sala, 7 cuartos, comedor, cocina, 2 baños, 4 balcones a la calle, agua, gas y electricidad, etc. Informan en F número 30, entre calles 15 y 17.
3728 8-22

VEDADO CALLE 17 ENTRE K y L

Se alquila la bonita casa de alto y bajos calle 17 núm. 129, con sala, saleta, comedor, 6 grandes habitaciones para familia, 2 cuartos en la azotea, cocina grande, instalación sanitaria moderna, gas y luz eléctrica, abajo y arriba un hall ancho, escalera de mármol. Todos los cuartos con mamparas. Atrás jardín bien cuidado con glorieta y árboles frutales. Al fondo un gran cuarto para lavadero. Se puede ver todos los días de 9 a 11 y de 1 a 5. Informarán en la misma. 3809 8-24

SE ALQUILA

una casa en el Vedado, calle B núm. 4, entre 5ta. y 3ra., con sala, saleta, 8 cuartos, cocina, salón de comer, dos inodoros, baño y ducha; y un hermoso patio; para tratar de su ajuste informan en la calle de San Rafael núm. 135, altos, teléfono número 5178-A. 3358 16-13 M.

VEDADO. ALQUILO CASAS MODERNAS, a 9 centenes, para personas de gusto. Once entre L y M. La llave el bodeguero.
3831 8-24

HABITACIONES

OFICIOS NUM. 5, BAJOS NUM. 15 Y J núm. 11, Vedado, se alquilan habitaciones buenas y baratas a personas de moralidad, con todas las comodidades necesarias.
3799 8-24

EN JESUS DEL MONTE Y VIBORA

(CASAS Y PISOS)

JESUS DEL MONTE 588

Se alquila esta espaciosa casa, con sala, comedor, 5 habitaciones, 2 servicios, cerca del paradero de los carros, en 13 centenes. La llave en la botica Daniel. Informes en Compostela núm. 141, imprenta.
3972 8-27

SE ALQUILA

El paradero de las guaguas de Jesús del Monte propio para una industria-garage, o tren de Carruajes. Informan O'Reilly 95.
3939 8-27

EN LA VIBORA, DELICIAS 67, A UNA cuadra de la Calzada, se alquila una casa con sala, saleta, 4 cuartos, 2 servicios, cocina y patio. Informan en el Mercado de Colón, "Café de América," Tel. A-1386.
3967 6-27

VIBORA. SE ALQUILA, EN MODICO precio, un chalet de construcción moderna. J. B. Zayas esquina a Luis Estévez. Informan por el teléfono A-3592.
3963 5-27

ONCE CENTENES, ALTOS SIN ESTRENar, Calzada de Jesús del Monte 258, D entrada independiente, cielo raso, sala, antesala, comedor, cinco cuartos, dos baños. Llave en el 258 C. Informan en Neptuno 57, altos. 3927 4-26

SE ALQUILAN LOS ALTOS DE UN CHAlé en San Mariano esquina a la calle de Miguel Párraga y con todos sus servicios; gana 13 centenes. Informarán en la misma.
3918 8-26

EN LA VIBORA SE ALQUILA LA CAsa Calzada 582 moderno, tiene 4 habitaciones grandes, patio y traspatio, con árboles. En la misma informan y puede verse de 1 a 7 de la tarde. 3787 8-24

ALTOS ESPACIOSOS, A LA BRISA, CON frente a tres calles, Encarnación y Serrano, a una cuadra de Correa. Informan en la casa del frente, "Villa Dolores."
3072 20-8 M.

VIBORA. GERTRUDIS NUM. 8, ESQUIna de fraile, en 12 centenes, 5 cuartos y demás comodidades. Muy saludable. Informa: Lobé, Amargura 3, altos, de 10½ a 11½, teléfono F-2588. La llave en la bodega del frente. 3779 8-24

EN EL CERRO

(CASAS Y PISOS)

ALTOS FRESCOS. CERRO NUMERO 602, esquina a Ayuntamiento, $26.50, servicio sanitario. La llave e informes en la bodega. 3916 4-26

FINCAS, HABITACIONES & EN LAS AFUERAS DE LA HABANA

GUANABACOA. SE ALQUILA LA QUInta Aramburen 58, cómoda para numerosa familia y también propia para una industria. La llave, Castanedo 1. Informan en Muralla 86, teléfono A-3562.
3996 4-26

EN GUANABACOA

Se alquila la hermosa y ventilada casa Máximo Gómez 103, con zaguán, sala, antesala, seis habitaciones principales, dos para criados, cocina, servicio sanitario, patio y traspatio .Informan al frente y en la Habana, bufete del doctor Dolz, Empedrado núm. 5. 3929 5-26

SOLICITUDES

SE NECESITAN

(Si desea usted encontrar rápidamente criados u otra clase de empleados que necesite, anuncie en esta sección.)

SE SOLICITA

SE SOLICITA UNA CRIADA FINA PAra el servicio de habitaciones; ha de ser formal y tener buenas referencias. Sueldo, 3 centenes y ropa limpia. Calle A entre 17 y 19, casa de García Tuñón.
3917 4-28

SE SOLICITA UNA

buena criada de comedor que presente referencias de casas respetables donde haya estado. Informan en Reina 124, esquina a Chávez. 3991 4-28

SE SOLICITA, EN VILLEGAS 6, ALTOS, una cocinera que sepa bien su oficio y entienda algo de repostería; la que no sepa que no se presente. Sueldo, $20-20.
3979 5-28

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que sepa algo de cocina. Belascoaín 111, antiguo. 3989 4-28

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que sea formal y tenga buenas referencias, para el Vedado. Véase al señor González, Prado 108, bajos. 4003 4-28

SE SOLICITA, EN EL VEDADO, CALLE F esquina a 11, altos, una criada fina, de habitaciones, que sepa coser a mano y en máquina. Ha de traer referencias. Teléfono F-1533, señora de García Castro.
4005 4-28

COSTURERAS. SE SOLICITA UNA COSturera para coser por días ropa de canastilla. Informes en Línea 51, entre B y C. Vedado, después de las 9 de la mañana.
3940 4-27

SE DESEA UNA COCINERA QUE SEPA su obligación, ayude en la limpieza de la casa duerma en la colocación, para un matrimonio solo. Sueldo 3 centenes y ropa limpia. Luz núm. 3, bajos.
3958 4-27

SE SOLICITA CRIADA DE MANOS, PEninsular, de mediana edad, para dos de familia, prefiérese sea recién llegada y que haya servido en España. Sueldo, tres centenes. Vedado, Línea 140, esquina a 14.
3952 4-27

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSUlar que sepa algo lavar ropa y demás quehaceres de la casa. Sueldo, 3 centenes. Razón, Inquisidor 27, bodega.
3962 4-27

SOLICITA COLOCARSE UN HOMBRE de mediana edad, de asistente de un enfermo o de portero: tiene buenas referencias. Informan en Aguila 225, moderno.
3968 4-27

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA PEninsular que tenga más de veinte años y sepa servir bien, en Belascoaín 28, altos, buen sueldo. 3964 4-27

COCINERO DE CAMPO

Se solicita un pinche adelantado, que tenga ropa limpia, que se lave las uñas y sea muy aseado. Entre $15 a $20 de sueldo. Reina 124, esquina a Chávez.
3931 4-26

SE SOLICITA UNA MUCHACHA DE 12 A 16 años, para servir a una señora sola. Suárez 115, altos. 2848 4-26

AVISO

A los marinos de toda la isla y especialmente de Caibarién, Batabanó y demás puntos de la costa en que haya poca agua.

Se admite un socio o se vende una goleta llamada "Aracelia." Es de 50 toneladas y tiene un motor de sesenta caballos. Sólo cala cinco cuartas y está en perfecto estado. Para más informes, Aguila 147 de 7 a 8 a. m. y de 4 a 5 p. m., y en la mismo embarcación en bahía, Tallapiedra.
3889 4-26

SE SOLICITA UNA CRIADA FINA PAra las habitaciones, que tenga referencias de la casa en que haya servido. Reina 31, antiguo. 3879 4-25

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE SEpa los quehaceres de una casa para corta familia. En Inquisidor 17, de 12 a 2 y de 6 a 8 de la noche. 3826 4-25

SE SOLICITA UN BUEN COCINERO REpostero y que tenga referencias. Calzada del Cerro 532. 3876 4-25

MANEJADORA DE COLOR SE SOLICIta para un niño; tiene que dar buenas referencias; sueldo, cuatro luises. Santa Amalia después del paradero de la Víbora, de 12 en adelante. 3873 4-25

SE SOLICITA PERSONA PRACTICA EN hacer caramelos para boticas. Menéndez, San Rafael 55, altos, de 10 a 12 a. m. y de 3 a 5 p. m. 3871 4-25

SE DESEA UNA COSTURERA QUE AYUde en la limpieza. Ha de dar referencias. Calzada esquina a I, Vedado, Tel. F-1439.
3772 5-24

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA DE mediana edad, para la limpieza de la casa, que esté sana, tres centenes y ropa limpia, tiene que hacer mandados cuando se necesite. Jesús del Monte 41.
3864 4-26

SE SOLICITA UNA CRIADA PENINSUlar y que sepa algo de cocina, con buenas recomendaciones, si no que no se presente. Jesús María número 3, altos.
3863 5-25

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, blanca, de mediana edad, que sepa algo de costura y que sepa cumplir bien con su obligación y recomendación de la casa donde haya servido; es para un matrimonio solo, de 10 a 12, Rayo 39, altos.
3869 4-25

SE DESEA SABER

en dónde se halla don Telesforo Rúa y Lozano, natural del concejo de Pola Allende. Lo solicita su hermano Rafael, residente en el pueblo de Artemisa, calle de la República número 52.
C 1273 15-22 M.

SE OFRECEN

(Si desea usted colocarse rápidamente, anúnciese en esta sección.)

COSTURERA QUE CORTA Y MONTA por figurín, desea colocarse en casa de moralidad: no se coloca menos de 4 centenes. Habana 126, darán razón.
3983 4-28

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora: tiene buenas referencias. Informan en Consulado 30, altos, antiguo.
3982 4-28

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular en casa de moralidad: tiene quien responda por ella. Campanario número 103, antiguo. 3981 4-28

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES, una de criandera, con abundante leche reciente, y la otra de cocinera y repostera, cumplida en sus deberes. Habana número 164. 3977 4-28

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA ENCONTRAR una casa de formalidad para criada de cuartos o criada de manos: tiene buenas referencias. Informan en Estrella 24, altos. 3990 4-28

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad para manejar un niño: sabe preparar las leches y toda clase de harinas; está muy acostumbrada a manejar niños; no se admiten tarjetas ni paga viajes. Informan en Picota núm. 30.
3994 4-28

DESEA COLOCARSE PARA CRIADA DE mano, una joven peninsular de mediana edad. Darán informes en Aguila 120.
3946 4-27

JOVEN PENINSULAR CON ABUNDANTES conocimientos de contabilidad, se ofrece para vendedor, cobrador ó cosa análoga de casa de comercio. Da referencias, y si preciso es, garantía. Informan en Compostela 137, café, de 12 a 2 p. m.
3942 4-27

DE CRIADA DE MANO O DE MANEJADORA, solicita colocarse una joven peninsular que tiene quien la garantice. Informan en Villegas núm. 103.
3937 4-27

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de manejadora ó criada de mano, tiene quien la garantice y sabe cumplir con su obligación. Dirigirse a Morro núm. 22. 3934 4-27

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA de criada de manos o de manejadora: sabe cumplir con su obligación. Informan en Espada 17, por Concordia.
3949 4-27

COCINERA JOVEN, PENINSULAR SOLICITA colocación en casa de comercio o particular. No duerme en la colocación. Informan en Teniente Rey y Habana, bodega.
3961 4-27

DESEA COLOCARSE UN SUPERIOR criado de manos, una buena criada y un excelente portero. Buenas referencias. Lamparilla 57. 3973 4-27

DE CRIADA DE MANOS, DE MANEJADORA o para acompañar a una señora, solicita colocarse una peninsular que tiene quien responda por ella. Calle I y 23.
3953 4-27

DESEA COLOCARSE DE COCINERA una señora peninsular que sabe cocinar a la criolla, española y no admite tarjetas por correo. Informan en Monte núm. 101.
3971 4-27

DESEAN COLOCARSE DOS PENINSULARES aclimatadas, una de cocinera y la otra de criada de manos, ambas con buenas referencias. Mercaderes núm. 16½, cuarto núm. 3. 3969 4-27

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES peninsulares, una es de mediana edad, de manejadora o de criada de manos, y la otra de cocinera a la española: tienen buenas referencias. Luz 52, bodega.
3966 4-27

DESEA COLOCARSE UN SUJETO DE mediana edad, como portero ó para la limpieza de oficinas o criado de farmacia. Darán razón en Corrales 52, antiguo, bajos.
3898 4-26

CORRESPONSAL INGLES Y ESPAÑOL, tenedor de libros y contabilidad general. Desea trabajo por horas ó destino fijo, buenas referencias. Corresponsal, Apartado 823.
3896 4-26

UNA MADRILEÑA DE MEDIANA EDAD aclimatada en el país, solicita una casa de personas distinguidas, para acompañar señora ó señorita ó manejar un niño de un año en adelante, dentro ó fuera de la Ciudad. Informan en Sol número 110, antiguo.
3905 4-26

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de 15 años y aclimatada en el país, para manejadora ó criada de mano. Informan en Monte 12, habitación 19.
3902 4-26

SOLICITA COLOCACION UNA PENINSULAR de mediana edad que sabe cumplir con su deber de criada o manejadora. Suspiro 16, cuarto núm. 18.
3890 4-26

DESEA COLOCARSE UNA MUHACHA peninsular, lleva 5 meses en el país, de criada de manos o manejadora. Informan en Estévez número 2, bodega.
3886 4-26

BUENA COCINERA PENINSULAR SE ofrece para comercio o casa particular: sabe cocinar a la española y a la criolla. Neptuno 235½, antiguo.
3882 4-26

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse: tiene buenas referencias y es cumplida en sus deberes, ganando 4 centenes. Inquisidor núm. 3, habitación número 3. 3910 4-26

DESEA COLOCARSE DE PORTERO O criado de manos un peninsular en casa respetable: tiene buenas referencias de las casas donde ha trabajado. Informan en Galiano núm. 37. 3911 4-26

UNA JOVEN PENISULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora o para criada de cuartos: sabe coser y gana 3 centenes. Se prefiere en la Habana. Informan en Aguacate 32.
3921 4-26

DESEA COLOCARSE UN JARDINERO que sabe cumplir con su obligación, entiende de albañilería y carpintería: no tiene inconveniente en ir al campo y tiene quien lo recomiende. Calle 23 y J, Vedado, jardín "La Diamela."
3913 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR SOLICITA colocarse de criada de manos: tiene buenas referencias y no admite tarjetas. Ayesterán y Maloja, tonelería.
3932 4-26

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora y ayudar algo en la casa. Dan razón a todas horas en Villegas 101, bajos. No se admiten tarjetas.
3877 4-26

MATRIMONIO JOVEN SE COLOCA, ella de criada, cocinera o manejadora y él de criado, portero, sereno, cobrador o encargado de casas o fincas, con recomendaciones o garantías, van al campo si es necesario. Informan en San Ignacio 69.
3878 4-25

UNA COCINERA MADRILEÑA SOLICITA colocarse en casa de familia: tiene quien responda por ella. Villegas núm. 30, antiguo 3929 4-25

AHORRANDO
PUEDE VD. ENRIQUECERSE

"EL CAPITALISTA no es más que un hombre que no gasta todo lo que ha ganado con su trabajo." :: :: ::

ABRA VD. UNA CUENTA DE AHORROS EN EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

LAS LIBRETAS se liquidan cada dos meses pudiendo extraerse en cualquier tiempo todo o parte del dinero depositado. :: :: ::

SE ADMITEN DEPOSITOS DESDE UN PESO EN ADELANTE Y SE PAGA EL 3% DE INTERES.

PUEDEN abrirse las cuentas de ahorros y hacerselos depósitos por medio del correo enviando letras o cheques certificados y a la orden del Banco Español. ::

GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE ESPAÑA.

1008 Mz.-1

¡QUIEN E SROQUE GALLEGO! EL agente más antiguo y que cuenta con la mejor clientela de la Habana y que en 15 minutos cubre los pedidos. Acuérdese de "La América," Dragones 16, entre Amistad y Aguila ,teléfono A-2404.
3923 4-26

DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO DE dependiente de café o criado de manos: no sirve mesa, u otro giro cualquiera: tiene recomendaciones. Calle F entre 21 y 23, Vedado, lechería. 3851 4-25

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE manos que llegó de fuera: tiene buenas referencias y sabe cumplir con su obligación. Dan razón en Calzada y B, tienda de ropa. 3850 4-25

COCINERA PENINSULAR DESEA COLOCARSE en casa de comercio o particular: cocina a la española, criolla y sabe hacer dulces. No duerme en el acomodo. Cuba 32, bajos. 3849 4-25

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada o manejadora: sabe cumplir y tiene quien la recomiende. Informan en Sol 61, bodega.
3834 4-25

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR para los quehaceres de una casa chica, o matrimonio solo: tiene quien la garantice. Calle de la Cárcel núm. 17, bajos. No se admiten tarjetas. 3828 4-25

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de mediana edad, formal, apto para almacén, tienda de víveres, ferretería, loza, droguería. También trabajaría comisiones; se coloca de sereno o cargo que necesite representación; no tiene pretensiones: tiene quien lo garantice. Dirigirse a San Ignacio 94, cuarto núm. 4, T. V. o personal.
3827 4-25

SE OFRECE UN BUEN CRIADO DE MANOS para servir la mesa, sus servicios son muy buenos y con recomendaciones. Informan en Acosta 15, tren de lavado, J. Pérez. 3824 8-25

DESEA COLOCARSE DE CRIADA UNA joven peninsular: entiende algo de cocina, desea dormir en su casa. Estrella 39, altos.
3832 4-25

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc.
Campanario 133, altos, Tel. A-1328.
A ....

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular, no le importa salir afuera: tiene su residencia en Acosta núm. 14.
3823 4-25

SE OFRECE UN BUEN DEPENDIENTE para café ó para camarero de hoteles. Informan en Acosta núm. 15, J. Pérez tren de lavado. 3825 4-25

MATRIMONIO JOVEN, RECIEN LLEGADO de España, entendiendo los dos la cocina española, se ofrecen para casa particular o comercio. Informarán en la calle del Aguila núm. 116, sala 54. 3822 4-25

UNA JOVEN DE SANTANDER DESEA colocarse de criada de mano, en casa de moralidad, sabe cumplir con su obligación, y en la misma una cocinera, ganando 4 centenes y ropa limpia. Informan en Lamparilla 68. 3831 4-25

UNA JOVEN PENINSULAR RECIEN llegada, desea colocarse de criada de mano, sin pretensiones de ninguna clase. Informan en "Hotel Gran Continental." Oficios. 54. 3857 8-25

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIADO de mano, práctico en el servicio, para casa particular ó bién para cocinar y limpieza a hombres solos, tiene buenas recomendaciones. Informan en Aguila y Concordia, bodega. 3855 4-25

MECANOGRAFO INGLES Y ESPAÑOL con buenas referencias, solicita empleo en casa respetable. J. Martínez, Enna, número 1. Teléfono 7008.
3852 6-25

DESEA COLOCARSE UN COCINERO Y repostero peninsular de mediana edad, en casa de comercio ó particular, trabaja a la criolla, española y francesa, no tiene pretensiones. Dan razón en Empedrado 48.
3867 4-25

JARDINERO PENINSULAR DESEA COLOCARSE para parques y jardines. Informan Vedado, calle D entre 23 y 21 número 204.
3862 4-25

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o cocinera: sabe cumplir con su obligación. Informan en Virtudes 177, antiguo.
3861 4-25

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora, es cariñosa con los niños y tiene quien responda por ella. Informan en San Carlos núm. 1, Cerro. 3730 5-24

AGENCIA DE COLOCACIONES "LA Ira. de Aguiar. Si queréis estar tranquilos y tener en vuestra casa o establecimiento personal decente, dirijanse a J. Alonso y Compañía, Monte 69, teléfono A-3090.
3730 8-22

OCASION EXCEPCIONAL PARA establecerse en una buena colacación. Estableceremos algunas personas en un comercio muy lucrativo. No se necesita capital ni experiencia. Garantizamos $150 al mes, hay quienes ganan mucho más. Dirigirse a **Chapelain & Robertson,** Box 296, Chicaco, E. U.
c. 1176 30-12 M.

LOS CRISTALES PARA VER LEJOS Y CERCA.
REBAJA EN PRECIOS.

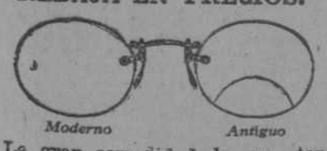

La gran comodidad de no tener que quitar sus lentes cuando se levanta la vista es incalculable.

Los nuevos cristales no tienen media luna, no son pegados, ni tienen división de ninguna clase: con ellos se ve lejos y cerca a la vez. El precio de estos cristales hasta el presente ha sido algo fuerte, pero ya están

AL ALCANCE DE TODOS

Se pueden montar estos cristales en nikel u oro, al gusto del cliente. Después de hacer el reconocimiento de la vista (gratis) damos a los clientes una garantía por escrito de los buenos resultados de nuestros cristales. Tengo tres ópticos y hacemos exámenes de la vista todo el día.

BAYA, Optico.
San Rafael esquina a Amistad.
Teléfono A-2250.
C 3596 365-O-17

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PARA criada de manos: sabe cumplir con su obligación. Informan en Animas 196, entre Oquendo y Soledad. 3860 4-25

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos: sabe cumplir con su obligación, pudiendo informar en las casas que estuvo; no le importa ir al campo si es buen sueldo. Darán razón en San José 93 A, bajos.
3872 4-25

CORTADORES DE CAÑA

EN LAS FINCAS DE F. BASCUAS, EN JAMAICA, KILOMETRO 26, CARRETERA DE LA HABANA A GUINES, SE SOLICITAN CIEN MACHETEROS. SE ABONA EL PRECIO MAS ALTO QUE RIJA EN OTRAS LOCALIDADES. 483 78-11 E.

A LOS BANCOS Y AL COMERCIO. Para cobrador y con garantía metálica suficiente ,recibo órdenes en Rayo núm. 70, antiguo, M. Molina. 3712 10-22

TENEDOR DE LIBROS

Ofrece los servicios de su profesión. Lleva libros en horas desocupadas, practica Balances y toda clase de liquidaciones.

Dirigirse a N. L., Teniente Rey 38, —altos—o al Apartado de Correos número 1,781.
3371. 30.—14.

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

PARA FABRICAR

Se vende un espléndido solar de esquina en el Cerro, a una cuadra de la Calzada, con 42 varas a una calle y 40 varas a otra. Pueden hacerse 9 casas y establecimiento. Es ganga y se vende por ausentarse su dueño en $5,500 oro americano. Se admite parte contado y parte hipoteca. Informa su dueño en Monte, sastrería "La Maravilla," Cuatro Caminos.
3985 10-28

CASAS A $2,000, DOS, JUNTAS O SEPAradas ,modernas, buenas y hermosas, mampostería y azotea. valen $3,000, en Jesús del Monte cerca de la calzada. Su dueño en Reina 43. 3995 4-28

CASA DE ESQUINA, 2 PLANTAS, CON comercio, 400 metros fabricados, gana, contrato, $2,010 al año, $20,000. LAKE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey, teléfono A-5500. C 1313 4-28

SE TRASPASA CON TODOS SUS ACCEsorios, acciones y enseres, el acreditado taller de carruajes de Federico Domínguez, situado en Manrique núm. 138.
Informan en el mismo. 4000 8-28

SE VENDE UN PUESTO DE AVES Y huevos, bien situado, con buena venta. Informarán en Aguila y Dragones, bodega y fonda. 3909 4-26

VENDO DIRECTAMENTE VARIAS CAsas de esquina y de centro, acabadas de fabricar, en puntos muy céntricos de la ciudad. Informarán en Cuba 62, F. Fornos (portero.) 3948 15-27 M.

SE VENDE EL PUESTO DE FRUTAS DE Luz núm. 72, esquina a Villegas, se da muy barato por tener el dueño que atender a asuntos particulares.
3954 4-27

CON frente a la Bahia se vende un buen lote de 4,000 metros, con muelle propio y buen calado

Informes: OBISPO 28

Mendoza y Ca.

3865 4-25

SE VENDE UNA CASA GRANDE CON terreno para fabricar otra y matas de mangos, calle de Churruca, a dos cuadras de la Calzada, por tener que arreglar asuntos de familia, se da en 4,500 pesos oro español. Trato directo. Informan en el café "El Dorado," Cerro. 4001 4-28

SE VENDE UNA VIDRIERA DE TABAcos y cigarros en buen punto, por tener que ocuparse su dueño de otros asuntos. Informan en la fonda "La Ira. del Pilar," Monte y Estévez, vidriera; se da barata.
3956 4-27

VEDADO. SE VENDE UN SOLAR DE esquina completo, con 1,133 metros, a $8.50 Cy. el metro. Está a media cuadra del Parque Menocal, por la calle 15. Informes su dueño, A esquina a 23.
3943 10-27

SE VENDEN EN EL REPARTO San Juan, a 40 metros de la calzada que va a Calabazar, 2 solares con 700 metros cuadrados. Es el punto más alto y más fresco de los alrededores de la ciudad. Informan en Reina 33, "Al Bon Marché."
3944 8-27

POR TENER OTRO NEGOCIO Y NO POder atenderla, se vende una bodega en el barrio de Pogolotti: está bien surtida, tiene buen local y se da en proporción. Calle de Maceo. 3935 8-27

HORROROSA GANGA. PARA PERSOnas que entiendan el giro, vendo vidriera de tabacos, cigarros y reventa de billetes. Punto inmejorable. Informa, Gavilán, Empedrado núm. 30, barbería.
3915 4-26

SE VENDE EN PROPORCION UNA CAsa en Carlos III, muy bien situada, de mampostería, con buena sala, saleta, galería, comedor al fondo y toda clase de comodidades para una regular familia, cuartos y servicio de criados aparte, cochera o garage y caballerizas; tiene 22 varas de frente por 45 de fondo, todo fabricado. Informan en Cuba 76 y 78, altos, cuarto número 35. 3884 6-26

SE VENDE, NO A CORREDORES, UNA casa cerca de Lealtad en $2,500. Otra inmediata a Belascoaín, $3,300. Otra en la Víbora ,mármol y estuco, $4,000; otra en Escobar, $21,000. Todas nuevas y alquiladas. San Miguel 80, de 9 a 12.
3888 4-26

SE VENDEN DOS CASAS EN 19 ENTRE 12 y 14, Vedado, tienen jardín, sala, saleta, 3|4, etcétera, patio y traspatio. Precio: $4,000 Cy., una y $4,500 Cy. la otra. Se admite parte al contado y parte en hipoteca. Informa su dueño en A y 23, Vedado.
3891 10-26

SAN MIGUEL ENTRE SAN FRANCISCO y España, a media cuadra del tranvía, se venden 371 metros con 9'5 metros de frente, $19 metro, con dos casitas que rentan $32. Puede pagarse parte contado, resto a plazo. Informa, Angel Cortina, San Miguel y San Francisco. Trato sin corredores, por ausentarse su dueño.
3893 4-26

Tostadero de Café en Venta

Por tener que ausentarse su dueño, se vende el mejor Tostadero de Café de una Capital de Provincia, montado con RAPIDOS IDEAL Y FUERZA ELECTRICA.

También se admiten gerentes con capital y buena recomendación.

INFORMAN: Fernández, Castro & Ca.: Ricla 21 y 23.
3907 15-26

EN LA CALLE DE PEÑALVER ESQUIna a Oquendo, se venden cuatro casas recién construidas en $3.100 moneda americana cada una. Su dueño en San Miguel número 168, antiguo. Sin intervención de corredores. 3897 8-26

¡ATENCION, CARNICEROS! SE VENde una carnicería en muy buenas condiciones y por muy poco dinero. Informan en Escobar 64. 3880 8-26

GANGA. SE VENDE UNA LECHERIA con vidriera de tabacos y cigarros: se da muy barata por tener que ausentarse su dueño. Paga de alquiler $16. Informan en Fábrica y Alcantarilla. 3914 4-26

ATENCION. POR $33,000 LE VENDO CAsa moderna, calle céntrica de la Habana. Produce $500 mensuales. Gana contrato 70 centenes. Admito $10,000 al contado. Venga pronto. LAKE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Tel. A-5500.
C 1297 4-26

ESTABLECIMIENTO DE ROPA Y SEDEría. Se vende por no poderle atender su dueño. A veinte minutos de la Habana. No existen créditos pasivos. Dirección, R. R. S., Apartado 9, Habana.
3925 10-26

EN $1,950 SE VENDE LA CASA SANTA Rosa 10, moderno, sin intervención de corredor. En la misma informarán.
3868 4-25

BUEN NEGOCIO. EN UN BARRIO DE esta población, se vende una bodega sola en esquina, buen contrato y buen porvenir. Informan en Crespo núm. 60, café.
3870 6-25

ESQUINA CON ESTABLECIMIENTO, acabada de fabricar, dos plantas, $10,000; renta, 17 centenes; trato directo con el comprador. Razón, de 2 a 3, en Mercaderes núm. 11, Notaría. 3874 6-25

ESQUINAS Y CENTROS CON ESTABLEcimientos. Una esquina en Infanta, una en Vives, una en Reina, Corrales, Estévez, San Nicolás, Concordia, Belascoaín, Tenerife, Maloja y varias más. Empedrado 47, Juan Pérez, de 1 a 4, teléfono A-2711.
3840 8-25

SE VENDE

un acreditado establecimiento de víveres finos, con café cantina, bien surtido, buena marchantería y la mayor venta de cantina. Un local con comodidades para poner carros para la venta de los efectos. No paga alquiler, contrato inmejorable. Se vende por razones que se dará al comprador. Precio mil centenes. Para informes, vidriera del café "El Jerezano," Prado.
3866 8-25

SOLAR EN LA VIBORA. SE VENDE EN San Mariano entre Príncipe de Asturias y Poey, un solar de 15 x 40, acera de la brisa; se dá barato. Informan en Calzada 543.
3830 8-25

VENDO UNA ESQUINA

moderna, de alto, cantería y hierro, buena fabricación, renta 44 centenes, buen punto y céntrico. Precio, $26,000. Empedrado 47, JUAN PEREZ, de 1 a 4. Teléfono A-2711. 3844 8-25

EN ANIMAS VENDO

una casa moderna, de alto, con sala, saleta y 3|4; los bajos y los altos 4|4. Precio, $12,000, libre de gravamen. Empedrado 47, JUAN PEREZ, de 1 a 4, teléfono A-2711. 3846 8-25

CASAS PARA FABRICAR

En Cárdenas, Aguila, Campanario, Manrique, Aguacate, Amistad, Muralla, Sol, San Rafael, Gervasio, Maloja, San Nicolás, Salud y varias más. Empedrado 47, de 1 a 4, JUAN PEREZ, teléfono A-2711.
3847 4-25

TERRENO EN INFANTA

Vendo 7,000 metros ,con un frente a la Calzada de más de 100 metros, sin gravamen, hace esquina. Precio, $14 el metro Cy. Empedrado 47, de 1 a 4, Juan Pérez, teléfono A-2711. 3842 8-25

SOLAR EN LAWTON

Vendo uno que mide 6 por 200 metros, casi esquina, sin gravamen, a tres cuadras de la Calzada, en $700 Cy. Empedrado 47, de 1 a 4, Juan Pérez, teléfono A-2711.
3841 8-25

SE VENDE UN ESTABLECIMIENTO fonda en buenas condiciones, Cárdenas 46. Informan en Gloria 9. 3737 8-22

SE VENDE UNA BUENA TINTORERIA, tiene una buena marchantería, está montada a la más moderna, en calle céntrica. Informan en Santa Clara 13, José Villanueva.
3820 4-25

EN ESTRELLA VENDO

una casa de alto, moderna, cerca de la Plaza del Vapor, con S., S. y 4|4, servicios; alte lo mismo ,renta 16 centenes. Precio, 10 mil 600 pesos. Empedrado 47, JUAN PEREZ, de 1 a 4, teléfono A-2711.
3845 8-25

EN NEPTUNO VENDO

Dos casas modernas de alto, una de Galiano al Parque, renta 29 centenes, y la otra de Belascoaín a Galiano, renta 26 centenes. Empedrado 47, de 1 a 4, Juan Pérez, teléfono A-2711. 3843 8-25

EN INQUISIDOR VENDO

1,000 metros de terreno todo fabricado para almacén, industria o depósito: tiene buen frente. Empedrado 47, de 1 a 4, Juan Pérez, teléfono A-2711. 3836 8-25

VENDO UNA BUENA ESQUINA

A una cuadra de San Rafael y una de Neptuno, buena fabricación, casa regia, se pueden fabricar unos altos. Precio, $18,000. Empedrado 47, de 1 a 4, JUAN PEREZ, teléfono A-2711. 3837 8-25

ESQUINA MODERNA DE ALTO

Vendo, a dos cuadras de Reina, con establecimiento, renta 16 centenes, buena fabricación, sin gravamen. Precio, $10,000. Empedrado 47, Juan Pérez, teléfono A-2711.
3833 8-25

CASAS MODERNAS EN VENTA

Virtudes, Aguila, Amistad, Amargura, Consulado, Belascoaín, Chacón, Neptuno, Jesús María, Luz, Sol, Lamparilla, Lagunas, Lealtad, Manrique, San Nicolás y varias más. Empedrado 47, Juan Pérez, de 1 a 4, teléfono A-2711. 3839 8-25

SE VENDE

la casa Barreto núm. 86, Guanabacoa, libre de todo gravamen. Se da barata por ausentarse su dueña. En la misma informarán. 3835 9-25

A LOS CAFETEROS. SE VENDE UN hermoso local en el lugar más céntrico de la Habana, propio para café solo por tener vida propia u otro giro. Informarán en el Mercado de Tacón núm. 37, o en Belascoaín núm. 16, V. Zabala.
3833 4-25

SE ADMITEN PROPOSICIONES PARA una vidriera de tabacos y cigarros en café próximo a abrirse, de gran porvenir y ventajosas condiciones. Informan en Concordia 97, alto segundo, de 11 a 1 y de 6 p. m. en adelante.
3783 8-24

SE VENDEN LAS CASAS PEÑALVER 69, San José 24, Jesús del Monte, Marqués de la torre 33, Jesús del Monte. Informa, José Fernández, Monte 387, Tel. A-5274.
3819 10-24

NO CONFUNDIRSE, PRIMER AGENTE en la Habana en bodegas y cafés, vidrieras al contado y a plazos. De todo informan en el Café de Marte y Belona, vidrieras de tabacos, de 12 a 3, Adolfo Carneado.
3747 8-23

ESTABLECIMIENTO. BUENA GANGA. Vendo un café y restaurant próximo al Parque Central, en el Prado, en la mitad de su valor, no paga alquiler. Informan en el establo de coches de Colón núm. 1, MARTINEZ. 3739 10-23

VEDADO

Calle 10 entre 21 y 23, vendo una casa, $2,300 moneda oficial. Tiene jardín, portal, sala, comedor, tres habitaciones. Un solar en el Reparto de Lawton, 10 x 33, calle de Armas entre San Mariano y Vista Alegre, a $3-75 metro, m. o. C. F. Salgado, altos de Villegas 76.
3708 8-23

SE VENDE UNA CASA PROXIMA A PAlatino, con sala, 2 cuartos, cocina y servicios modernos, en mil cien pesos. Informan en Sitios 127. Sin intervención de corredores. Renta 3 centenes; de madera y teja.
3706 8-23

SE VENDE

en $8,000, una casa de mampostería y azotea, situada en la calle B núm. 4, entre 5ta. y 3ra., Vedado, con 13 metros de frente y 50 de fondo, con sala, saleta, ocho cuartos, cocina, salón de comer, dos inodoros, bañadera y ducha y un hermoso patio. Para tratar de su venta informan en la calle de San Rafael núm. 135, altos, teléfono A-5178.
3357 30-13 M.

LAS GRANDES GANGAS

Se vende un café, billar y restaurant en la calle de más comercio de ésta, tiene contrato por ocho años, no paga alquiler y además le sobran cincuenta pesos de beneficio, es de mucho porvenir, se da barato por desavenencia de socios etc.

También se vende una bodega, que no cierra hasta las doce. Se informará del precio en la dulcería del café de "Luz".
3673 8-21

OPORTUNIDAD

A siete centavos el metro, se venden dos lotes, uno de sesenta mil y otro de treinta mil, constituyen una finca excepcionalmente situada al pie del paradero Villa-Rosa del Havana Central, kilómetro 12 de la carretera del Luyanó, buena casa, buena agua y frutales nuevos, al lado de las soberbias quintas de don Manuel Hierro y don Oscar Giquel. Dueño, doctor Rosa, Cerro 613, altos. 3348 20-11 M.

ELPIDIO BLANCO

Vendo varias casas, Prado, Industria, Consulado, Amistad, Reina, San Miguel, San Lázaro, Neptuno, Cuba, Egido, Galiano, Príncipe Alfonso y en varias calles más, desde $3,000 hasta $100,000. Doy dinero en hipoteca sobre fincas urbanas al 8 por 100. O'Reilly 23, de 2 a 5, teléfono A-6951.
3074 30-8

BUEN NEGOCIO. SE VENDE UNA CAsa de compra venta muy acreditada; se da muy barata, vista hace fe; se puede ver y tratar en la misma. Jesús del Monte núm. 191. 3341 26-14

SE VENDE UNA HERMOSA CASA QUE renta 30 centenes. Trato directo. Informan en Gervasio 131, bajos.
3564 15-18

SE VENDE UN SOLAR CERCADO CON cuatro habitaciones amplias: tiene agua, mide 633 metros, está cerca del Parque de Medina, Vedado. Dan razón en la calle 27 esquina a A, bodega.
3688 8-21

SOLARES A PLAZOS. UNICO CASO EN en Vedado. En la calle 27 entre 4 a 6, acera de la brisa, se venden varias parcelas. Y en la calle 6 entre 23 y 25, tres parcelas de 10 x 37 a $7 el metro. Informa, G. del Monte, Habana 82, Tel. A-2474.
C 1245 15-19 M.

EN EL ACTO

puede usted adquirir panteón terminado ya en el Cementerio, con mármoles de una y dos bóvedas y osarios. **Félix Esteban.** Bernaza 55, marmolería.
3396 26-15

MUEBLES Y PRENDAS

POR AUSENTARSE LA FAMILIA, SE venden los muebles de la casa Perseverancia núm. 54, de 11 a 1 y de 5 a 8.
3869 4-27

FABRICA DE MUEBLES

Hay juegos de cuarto y de comedor o piezas sueltas, más barato que nadie; especialidad en muebles a gusto del comprador. Lealtad 103, entre Neptuno y San Miguel. 3678 16-21

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía
1006 Mz.-1

SE VENDE UN PIANO QUE COSTO $500, de marca "Byrne", se vende en 35 centenes, con su tapete y un juego de sala de 5 piezas, por tener que salir al extranjero su dueño. Se pueden ver a cualquiera hora en Galiano número 34.
3752 8-24

PIANOS

Se acaba de recibir en el almacén de los señores Viuda de Carreras, Alvarez y Ca., situado en la calle del Aguacate núm. 53, entre Teniente Rey y Muralla, un gran surtido de los afamados pianos y pianos automáticos, Ellington, Howard, Monarch y Hamilton, recomendados por los mejores profesores del mundo. Se venden al contado y plazos y se alquilan pianos de uso a precios baratísimos. 3338 26-13 M.

"LA CONFIANZA"
de TRIGO Y HNO.

MUEBLES, JOYAS, ROPA Y OBJETOS DE ARTE

Trocadero 59 Teléf. A-8004

La casa que más barato vende estos objetos en la Habana. Visítela y se convencerá.

VICENTE GATO
1041 Mz.-1

SE VENDEN LOS MUEBLES, LAMPAras y demás de la casa, Pedro Consuegra número 30 ,antes B. Laguerucla, Víbora, por tener que irse para Europa, su dueño.
3680 18-21

DE CARRUAJES

VENDO AUTOMOVIL

de 24 por 30 H. P. capacidad para siete personas y en perfecto estado. Muy barato. Urge su venta. Empedrado 12. A todas horas.
3951 4-27

AUTOMOVIL. SE VENDE UN MAGNIFIco automovil, "Fiat," de 15 a 20 caballos. A. Izquierdo, Moserrate 2, A Teléfono A-3463
3856 8-25

DE ANIMALES

SE VENDE UN CABALLO Y UN CARRO de reparto en muy buen estado. Se da barato, puede verse en San Nicolás 3, por Lagunas, de 7 a 10 a. m.
3999 4-28

SABUESOS

Mis perros tienen fama en toda América y en Cuba por su voz y fibra. Por reducción de precios del Express vendo unos cuantos panes de dos años a $35, puestos en la Habana.

Jno. B. Donaldson,
Booneville, Miss.
C 1303 8-27

PAREJA AMERICANA DE KENTUCKY, aclimatada. Costó $2,000 y se vende en mil por ausentarse su dueño. También se venden separados, y un trap, una Victoria arreos y trajes cochero. Informa O. Gíberga. Calle 16 esquina a Baños. De 3 a 12 a. m.
3853 5-25

VERDADERA GANGA

Se vende, MUY BARATO, 1 caballo mor. de 7 cuartas, muy fino, un faetón vuelta entera casi nuevo, 2 limoneras de coche, una arañía, muy fuerte, una yegua de 6 cuartas, n estra de tiro, 4 mulas grandes y chicas, un carro de 4 ruedas y arreos. Informan en Infanta y San Martín, al lado del Puente de Vallarín, teléfono A-3517.
C 1259 30-21 Mz.

MAQUINARIA

CARPINTEROS

Maquinaria de Carpintería al contado y a plazos. BERLIN, O'Reilly número 67, teléfono A-3268.
1005 Mz.-1

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA

Al contado y a plazos, los vendo garantizándolos. Vilaplana y Arredondo, O'Reilly número 67, Habana.
1004 Mz.-1

BOMBAS ELECTRICAS
GARANTIZADAS
A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Bomba y Motor de 600 galones por hora, $85-00. Bomba y Motor de 90 galones por hora, $100-00. Bmbas de Pozo Profundo a $85-00 y $100-00. **BERLIN,** O'Reilly 67, teléfono A-3268. **Vilaplana y Arredondo, Sociedad en Comandita.**
1002 Mz.-1

Motores ELECTRICOS
ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS

Al contado y a plazos los hay en la casa BERLIN, de Vilaplana y Arredondo, S. en C., O'Reilly núm. 67, teléfono A-3268.
1003 Mz.-1

MISCELANEA

APARATO CINEMATOGRAFICO PATHE, 421 sillas, 8 ventiladores, otros enseres y la instalación eléctrica, completa de un cinematógrafo, se venden en Monte 3, altos.
3919 5-26

GRAN NEGOCIO PARA LOS COMERciantes y mecánicos del campo. Se realiza un surtido de lámparas inglesas, francesas y bronce, faroles, bombas de pozo y tabla, bombillos de todas clases, porcelana de inodoro, pantallas y todo lo que concierne al ramo de instalación. Chacón 24.
3674 8-21

La Flor de la Caridad

CONTINUA EL CONTEO

A los datos publicados en nuestra edición de la mañana del jueves 26 del actual, referentes a la recaudación alcanzada por la venta pública de la "Flor de la Caridad", tanto en la petitoria llevada a cabo por las señoritas en esta capital, cuanto en algunos puntos del interior de la isla, debemos de añadir que en el día de ayer, solamente fueron contadas en el Banco Nacional seis alcancías, cuyo resultado, según nota que ha tenido la atención de facilitarnos el inteligente Jefe del Personal de la referida institución de crédito, señor Porfirio Franca, fué el siguiente:

En plata española	$ 230 75
En oro español	62 54
En moneda americana . .	32 31

Cuyas cantidades, unidas a las anteriormente publicadas, dan las sumas de:

En plata española	$6.768 90
En oro español.	715 50
En moneda americana. . .	1.288 08
En la Habana, total . . .	$8.772 48

Quedan por abrir dos alcancías existentes en la Caja del referido Banco, donde fueron enviadas, y cuya operación de conteo será realizada a presencia del tesorero de la Asociación de la Cruz Roja, señor Bochs.

En cuanto a la recolecta verificada en otros puntos del interior de la isla, los datos obtenidos hasta ahora son como sigue:

Suma lo anterior	$ 529 89
En Cárdenas.	17 43
En San Nicolás	6 70
En Banes (Oriente) . . .	26 80
En Artemisa	52 30
En Unión de Reyes	63 72
En San Cristóbal	26 23
En Alquízar	39 20
En Bolondrón	10 00
En Meneses	29 30
En Vueltas	20 00
En Batabanó	30 90
En Banagüises	91 11
Total	$ 943 58

El sangriento suceso de París

Viene de la primera

años de edad, fué con su institutriz a visitarla, y al salir de la cárcel la interrogaron varios repórters.

"No tenemos nada que contar," dijo la institutriz.

La joven, sin embargo, respondió tímidamente a las preguntas que se le dirigían acerca de la salud de su madre, diciendo:

"Se encuentra algo cansada hoy por la mañana."

Y cuando se disponía a alejarse se volvió hacia ellos, añadiendo con un movimiento de tristeza:

"Concédanle ustedes toda su piedad, porque es muy desgraciada..."

M. Caillaux estuvo al medio día en la cárcel y permaneció con su mujer una hora, poco más o menos.

La peste bubónica

Viene de la primera página

A LAS DIEZ DE LA NOCHE

A las diez de la noche los dos enfermos tenían 39, grados de fiebre y 90 pulsaciones.

A esta hora, Riguera seguía en un estado sumamente grave.

La Comisión de Enfermedades Infecciosas manifestó por la tarde, que es posible muera durante la noche.

ESTADO DE LOS ATACADOS

Los atacados por la peste, Escandón y Riguera, durante toda la tarde de ayer, siguieron en estado de gravedad, alternando los grados de fiebre desde treinta y ocho a treinta y nueve y cuarenta.

RIGUERA INYECTADO

Como anunciamos en nuestra edición de la tarde de ayer Riguera fué inyectado horas después, sin que por eso se notara en él durante toda la noche alguna mejoría. Se espera que hoy sea también inyectado Escandón.

AUMENTA LA GRAVEDAD

A las once de la noche Riguera amenazaba un fatal desenlace, con motivo del aumento de temperatura y el avance de la enfermedad.

Afortunadamente, no ocurrió lo que se esperaba.

VIDA OBRERA

LOS CARRETONEROS

La Asociación de conductores de carros, se reunió en Junta General, en los espaciosos salones de la Sociedad del Pilar.

Presidió el señor Tomás Campos. Actuó de Secretario el señor Francisco Valle.

La Asistencia fué numerosa. Se nombró una comisión compuesta por ocho asociados, por partes iguales de la general y de la Directiva, con el objeto de adquirir un terreno céntrico, para fabricar en el mismo un edificio para instalar el domicilio social.

Los comisionados nombrados al efecto fueron los obreros Rafael García, Juan Llanes, Antonio Ortiz y Francisco Cerra, por la Directiva, y Julio Ortiz, Manuel Regueira, Leandro López y José Bonet, por la general.

Esta será la primera colectividad obrera que contará ccon domicilio propio.

Se acordó, teniendo en cuenta la comunicación que obra en poder del secretario, en la que constan las firmas de más de doscientos comerciantes de esta ciudad, aceptando las condiciones exijidas por la Sociedad, con respecto al reparto gratis de mercancías a domicilio, el que se acudiera ante el presidente de la Lonja del Comercio de la Habana, pidiéndole el cumplimiento por la colectividad que él preside, de lo acordado por la misma con relación al particular, y prevenirle que de no cumplirse se acudirá por todos los medios legales para exijir el cumplimiento de dicho acuerdo, llegando si necesario fuese a la declaración de huelga.

Antes de terminar la sesión el señor Francisco Cerra, pone a la vista de la Asamblea el obsequio que la Sociedad hace al joven Pedro López Pérez, consistente en una pluma de oro, regalo que se le hace por sus servicios prestados a la colectividad, acordándose concederle un voto de gracias, y que una comisión pase a darle cuenta de lo acordado y le haga entrega del presente.

LOS REZAGADORES

En los altos del café "Marte y Belona" se reunió "La Unión de Rezagadores," en Junta General continuación de otra anterior verificada el día 15 del presente.

Presidió el señor José González. Actuó de Secretario el señor Alvaro Busto.

Se leyó el acta anterior que sin objeción alguna se aprobó.

Se puso a discusión el asunto de la casa de Otero, acordándose hacer ampliamente la investigación correspondiente, y dar cuenta a la próxima Junta General.

Referente a la fábrica "El Crédito" se acordó que los rezagadores de aquella casa queden separados voluntariamente de la "Unión", en virtud de haber demostrado que no sienten ningún cariño por la Sociedad.

Se acordó conceder algunos títulos honoríficos.

La Directiva continuará estudiando el asunto.

Igualmente se tomó el acuerdo, de pedir una entrevista al Director del *Trust* tabacalero.

Sobre el caso de Adolfo Méndez, se acordó que quedará sobre la mesa, para tratarlo en Junta venidera. Se nombró una comisión para contestar el cuestionario de la Comisión de Asuntos Sociales. La sesión terminó a las once.

LOS TABAQUEROS

La fábrica de tabacos "Romeo y Julieta", acordó hoy el Reglamento de su Sociedad de defensa.

Es tomado casi literalmente del de la fábrica "La Corona".

La Sociedad de auxilios de este taller, aún no se ha constituído.

LOS FILETEADORES

Anoche a las nueve, se reunieron los delegados del gremio de Fileteadores, para cumplir acuerdos de la Junta General.

Se nombraron distintas comisiones para los distintos talleres de esta ciudad.

EN EL CENTRO OBRERO

Como estaba anunciado, anoche tuvo efecto en los altos del café "La Nueva India", en Monte y Prado, la velada organizada por el Ateneo Obrero.

Presidió el acto el señor Celedonio Martínez.

Se cumplió en todas sus partes el programa acordado.

El señor Aquilino López, disertó ampliamente sobre los fines educativos que persigue el Ateneo Obrero, tuvo brillantes párrafos para la prensa, que es la que difunde la educación social, no importa que defienda ideales distintos, toda cumple su misión educadora en las distintas clases del pueblo.

El señor Alfonso Camín, recitó algunas poesías magistralmente.

Fué muy ovacionado, sobre todo se aplaudió la que lleva por título "Los Trabajadores", de la que es autor el propio señor Camín.

El señor José Vázquez, disertó sobre la misión de las organizaciones obreras, y como el señor Hilario Alonso se mostró ardiente partidario del sindicalismo revolucionario, y la acción directa.

A las once y media terminó tan simpática fiesta.

Los capataces y braceros de muelles

Hemos tenido el gusto de recibir la visita del señor José Antonio Rivas, presidente provisional de la Asamblea celebrada el 10 de Marzo de 1914 de agentes de aduanas, capataces y braceros de los muelles generales.

El señor Rivas nos manifestó que, efectivamente, habían estado a visitar ayer por la mañana al Honorable Presidente de la República, según informamos en la edición de la tarde de ayer—y que el general Menocal prometió resolver en justicia y les dió las gracias a los señores Rivas, Izquierdo, Nicolau y Sánchez, por su visita y por haberse interesado en favor de los braceros y capataces de muelles.

Se prometen una feliz y pronta solución de su demanda.

EL ALCALDE NO SERA PROCESADO

Ayer fué dictado por el doctor Francisco Piñeiro, Juez de Instrucción de la Sección primera un auto declarando sin lugar el escrito del doctor Vidal, representante legal del Coronel señor Aranda, y de los señores Capitanes señores Monte y Capilla, en el cual se interesaba el procesamiento del General Fernando Freyre de Andrade, Alcalde de la Habana con motivo de las injurias por las cuales se querellaron contra dicha autoridad Municipal, los referidos Jefes del Ejército Libertador.

En su consecuencia el Juicio Verbal que contra el General Freyre se seguía, quedará concluso y sin efecto alguno.

LA GUARDIA SANITARIA

La Jefatura de Sanidad envió cuatro empleados, los cuales estuvieron toda la noche en el Sanatorio con orden de proceder a tomar las rápidas medidas adecuadas en estos casos, si alguno de los atacados hubiera fallecido.

PROXIMO DESENLACE

A media noche seguían los atacados camino de un fatal desenlace.

Escandón presentaba 38-9 grados, con 112 pulsaciones; Riguera, 40 grados y 133 pulsaciones.

A dicha hora se esperaba el fatal desenlace en este último.

Los presupuestos extraordinarios municipales

El de la Habana. Problema legal que plantea.

III

¿Cuáles son las causas de la suspensión del Presupuesto extraordinario de la Habana? Lo expresa el Decreto del Gobernador Provincial: Por haberse consignado como ingresos del referido Presupuesto los sobrantes de Caja no afectos al pago de obligaciones correspondientes a los ejercicios de 1898, 1899, 1899 al 1912 a 1913, ambos inclusive, y las cantidades que no han sido invertidas en las consignaciones de los presupuestos extraordinarios de 1909 a 1910, 1910 á 1911 y 1911 a 1912, ambos inclusive, y que se destinan en su totalidad al aumento de sueldos del personal, subvenciones, ampliaciones de créditos consignados en Presupuestos ordinarios, adquisición de bienes inmuebles y sostenimiento de la Junta Municipal.

Si todas esas obligaciones han sido acordadas por el Ayuntamiento antes de la formación del Presupuesto extraordinario y dichos acuerdos no fueron suspendidos en su oportunidad, conforme dispone la Ley, no puede negarse que han sido bien llevados al Presupuesto; pero si no, es un hecho cierto que aunque el Contador hubiera formulado el proyecto y recorrido todos los trámites hasta llegar al estudio y deliberación de la Cámara Municipal, ésta no debió aprobarlo. El párrafo 2º. del artículo 190 de la Ley Orgánica dice: "El Ayuntamiento no podrá incluir en el Presupuesto ninguna disposición que reforme los acuerdos y ordenanzas anteriores a su formación, ni podrá reducir o suprimir ingresos de carácter permanente, sin establecer otros que los sustituyan; solo que la medida obedezca a la supresión o reducción de gastos permanentes equivalentes; ni podrá asignar a los servicios que deban ser dotados en el Presupuesto, mayor cantidad que la propuesta en el proyecto remitido por el señor Alcalde." Pero esto es para los presupuestos ordinarios, para los extraordinarios nada dice la Ley Orgánica, y aunque pudiera argüirse que es lógico según el mismo criterio y que no parece oportuno que para realizar aumentos de sueldos, o reformar servicios, o crear otras obligaciones después de aprobado el Presupuesto ordinario, se acuda a uno extraordinario, preciso es reconocer que el caso no está previsto en la Ley y que el Ayuntamiento puede basarse en ese silencio para justificar su aprobación.

Se declara en el mismo Decreto del Gobernador que el Presupuesto fué aprobado por el Ayuntamiento en 21 de Febrero último, que el día 22 del mismo mes la Secretaría de Hacienda se dirigió al Alcalde y a la Secretaría de Gobernación, solicitando se indicase al Ayuntamiento suspendiese la formación del Presupuesto extraordinario, fundándose en que las cantidades sobrantes de Resultas de los anteriores ejercicios ordinarios y extraordinarios, que formaban la base del aludido Presupuesto, estaban afectadas al pago de obligaciones contraídas, adeudándose por ese concepto al Estado la suma aproximada de un millón de pesos. La Secretaría de Gobernación no dió traslado de esa comunicación al Gobierno Provincial hasta el 10 del mes actual; de modo que tiempo tuvo para cumplir lo dispuesto en el artículo 158 de la Ley antes de que comenzara a ejecutarse el referido Presupuesto; pero no se hizo así, dejándose transcurrir casi todo el tiempo que para la suspensión tenía el Gobernador. ¿Y existe algún precepto que imponga al Alcalde la obligación de esperar a que decurse el plazo de treinta días para poner en vigor los acuerdos del Ayuntamiento? No; si él los aprueba son ejecutivos inmediatamente, teniendo diez días para vetarlos, y si los deja transcurrir sin aprobarlos ni vetarlos, son igualmente ejecutivos, conforme al artículo 156 de la misma Ley Orgánica. No hay ningún precepto legal que le imponga tal obligación. Y de ahí el caso anormal que ahora se advierte y que presenta un problema legal que debe ser resuelto para lo futuro. Cumplido el Presupuesto extraordinario, en parte o en su totalidad, antes de la suspensión del Gobernador, ¿con qué derecho puede exigirse responsabilidad al Alcalde? ¿Qué precepto legal lo autorizaría? Ninguno, y esto es lo que creemos que debe impedirse para lo futuro, disponiéndose que los Presupuestos ordinarios deben ser aprobados siempre en la época que la Ley, señala para que puedan surtir sus efectos las atribuciones que sobre su revisión y suspensión concede la misma Ley a los Gobernadores Provinciales y Presidencia de la República, y que los Presupuestos extraordinarios no puedan ponerse en vigor mientras no transcurra el término de 90 días que como máximo para ello fija la Ley Orgánica en su referido artículo 158 para el veto Presidencial.

Ahora, contra el veto del Gobernador no le queda al Ayuntamiento más que dos caminos: o admitir la suspensión dentro de veinte días o acudir a la Audiencia en demanda contencioso-administrativa, porque en los casos de suspensión de acuerdos, conforme a los artículos 159, 162 y último párrafo del 266, no cabe el recurso de reforma como en los demás de los Ayuntamientos, Consejos, de Gobernadores y Alcaldes, como previo para el contencioso-administrativo. Lo dice claramente el referido artículo 159.

Si acepta la suspensión, ¿quién debe reintegrar lo que se ha pagado? Si no la acepta y acude a la demanda y ésta se resuelve a favor del veto, ¿quién reintegra igualmente lo que se ha pagado?

Este es otro de los problemas que desearíamos ver resuelto, porque de ello tampoco nada habla la Ley, ni se ha establecido jurisprudencia, a pesar de haber hecho consulta sobre el caso, en virtud de otros muy parecidos, la Intervención General del Estado, encargada del examen de las cuentas provinciales y municipales.

Veremos si el problema ahora planteado con motivo del Presupuesto extraordinario de la Habana pone término a las deficiencias de la Ley que se han señalado.

Y nada más tenemos que decir.

I. P.

Crónicas del Puerto

EL "HEREDIA"

El vapor excursionista inglés "Heredia," de la United Fruit Co., entró en puerto ayer, procedente de New Orleans y conduciendo 42 pasajeros, de tránsito para Bocas del Toro y Colón, (Panamá).

EL "GOVERNOR COBB"

El correo de la Florida "Governor Cobb," entró en puerto ayer tarde, procedente de Key West, conduciendo la correspondencia pública y 15 pasajeros.

EL "KYLSTROME"

Despachado para Mobila salió ayer, con cargamento de azúcar, el vapor inglés "Kylstrome."

EL "JULIAN ALONSO"

Este vapor de bandera cubana, se hizo a la mar ayer, con rumbo a Key West, llevando carga de mercancías en general.

PATRONES DE CABOTAJE

Por la Capitanía del Puerto se ha concedido su título de patrón de cabotaje en el puerto de la Habana, al señor Adriano Bosch y de patrón desde la Habana hasta el Cabo de San Antonio, a Juan Riera.

IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO

El doctor Félix Giralt, médico oritmero del Puerto de la Habana, ha descubierto, y así lo comunicó ayer muy seriamente a la Jefatura de Cuarentenas, que en los muelles de San Francisco, en los de Hacendados y en los de Regla, desde la estación de Fesser hasta los de Truffin, hay muchas ratas...

Cuando el río suena, agua lleva, dice el refrán. Por eso creo de buena fe cuando oigo decir que Colominas tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la Habana.

CONTRA LA

PESTE BUBONICA

USE EL DESINFECTANTE

CHLORO NAPTHOLEUM

Linder & Hartman.--Cuba 23. Habana. Teléfono A-3066.

C 1305 M-27